

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Del día

Otro ministro más

La anunciada crisis parcial ha quedado ya planteada y resuelta. Consecuencia de ella es la exaltación a los Concejos de la República de un nuevo ministro, un señor llamado Hidalgo, notario, según nuestras noticias, a quien le ha correspondido la cartera de Guerra, hoy una de las más importantes y que más especialización requieren, no porque peligre la tranquilidad pública por alguna agresión extranjera, sino porque, como todo el mundo sabe, pues se ha dicho en todos los tonos y en todas partes, nuestro Ejército está desmoronado, gracias al genio militar de don Manuel Azaña, y hay necesidad de rehacerlo y colocarlo en condiciones de no tentar la codicia ajena.

Con el señor Hidalgo son ya 401 los ministros que ha tenido la República: los señores Alcalá Zamora, Maura, Lerroux, Martínez Barrios, De los Ríos, Casares, Prieto, Domingo, Albornoz, Largo Caballero, Giralt, D'Oliver, Carner, Zulueta, Viñuales, Franchy, Companys, Barnés, Sánchez Albornoz, Botella Asensi, Barnés (Domingo), Rocha, Iranzo, Lara, Guerra del Río, Fedced, Gómez Paratcha, Santalló, Samper, Rico Abello, Pita Romero, Del Río, Gordón Ordax, Pi Suñer, Palomo, Alvarez Valdés, Estadella, Cid, Pareja y ahora Hidalgo. Es decir, un total de 40, si no nos hemos dejado alguno en el tintero.

Como puede advertir el lector, la floración de ministros republicanos, en tres años muy escasos, no ha podido ser más espléndida. No cremos que lleguen a tantos los ministros del antiguo régimen, a pesar de que tampoco, en aquellos tiempos, la vida de los Gobiernos y de los gobernantes pueda citarse como modelo.

Se ha dicho que esta segunda República española no ha dado grandes figuras. Y ello debe ser así, cuando cambian con tanta frecuencia los ministros, y al caer del Poder se hunden y poco menos que desaparecen.

Pero si se hunden y desaparecen para la vida pública, y cada vez que sale uno nuevo el país se pregunta extrañado: ¿Quién es el ministro nombrado?, no se hunden ni desaparecen para gravar el capítulo de clases pasivas. ¡Y diez mil pesetas de cesantía no es poco de pavo, máxime cuando entre viejos ministros del antiguo régimen y nuevos del actual, se reúne una cantidad que, en la mayoría de los casos, ni responde a la precaria situación de los ex ministros, ni a la de la nación, ni mucho menos a los servicios prestados!

Z.

Valencianos que triunfan

En las oposiciones celebradas para proveer plazas de médicos puericultores de los dispensarios provinciales de Higiene infantil, las que han acudido 112 opositores, los médicos valencianos obtuvieron señalado triunfo. Entre ellos, nuestro querido amigo el médico del Hospital de Valencia, doctor Jorge Collin, obtuvo el número 2; el 9, el doctor Bosch Marín; el 13, el doctor Rodrigo, y el 18, el doctor Juan Muñoz, obteniendo los doctores Selfa, Boix, Moltó, Valencia Barón y García Brustenga, puestos en clasificación.

A todos ellos, que han sostenido el prestigio de nuestra Facultad de Medicina, les enviamos nuestros plácemes cordiales, singularmente al doctor Comín, que demostró, al obtener la máxima calificación su vasta cultura en la especialidad a que opositó.

Caso de aumentarse una plaza en Valencia, le correspondería al estudioso doctor Bosch Marín, también muy impuesto en su especialidad.

EL ROBO SACRILEGO EN ALCUDIA DE CARLET



Las capillas de la Purísima y de Nuestra Señora del Oreto, Patrona de la villa, tal como las dejaron los ladrones, después de haber realizado el robo, con las herramientas que utilizaron. (Fot. Sigüenza.)

Contra corriente

La reacción lograda

Esta noche conmemoramos con una comida el segundo aniversario de la fundación de la revista "Acción Española", que no se pudo celebrar el 15 de Diciembre por las circunstancias excepcionales en que vivíamos entonces. No cabe duda de que se trata de una revista que está realizando una obra positiva, que se debe a la unidad de pensamiento de sus redactores y colaboradores. Cuantos la escriben han llegado a persuadirse de que la revolución no tiene que ver nada con el mejoramiento de los pueblos, ni de sus condiciones de vida.

Cuanto se ha logrado en beneficio de los pueblos, se debe a las instituciones que favorecen el progreso de las ciencias o la caridad entre los hombres y la buena administración de la justicia. La revolución no ha hecho nada por la humanidad. Cuando logra en algunas industrias salarios "políticos", que la industria por sí misma no puede soportar, si favorece a unos cuantos es a expensas de la industria misma, de las otras clases sociales y del pueblo en general. La revolución, en general, no es benéfica nunca.

En el fondo de la revolución hay una idea infantil: suprimir aquellas cosas que no son tan buenas como deseáramos. ¿Que los médicos no saben bastante medicina? Pues acabar con ellos. Los daños de los malos Gobiernos se corrigen aboliendo los Gobiernos. ¿Que los hombres no son santos? Pues suprimase la Iglesia. ¿Que muchos matrimonios no son felices? Pues el amor libre. ¿Que la propiedad da origen a abusos? Pues se abule. Siempre se trata de salir al encuentro de las deficiencias de las instituciones con su abolición.

La idea revolucionaria surgió toda entera de la cabeza de Rousseau cuando dijo que el hombre se encuentra corrompido por las instituciones de la civilización y que había que restituirlo a su estado de naturaleza para que recobrase su bondad. Abolir las instituciones de la civilización es sustituir el matrimonio por el amor libre, la propiedad por el comunismo, el Estado por la anarquía y la religión por el libre pensamiento. Este sueño abolicionista no se ha realizado nunca del todo, porque las instituciones de la civilización están entrelazadas de tal modo que no se puede acabar con algunas de ellas sin fortalecer las otras. Así, en Rusia no ha sido posible transformar la propiedad ni el matrimonio sino a fuerza de bayonetas, con cuya multiplicación se ha fortalecido el Estado.

Pero el sueño sigue siendo el mismo. Se realizará mañana, o pasado, o cuando se pueda, pero no cambia de índole. Consiste siempre en abolir las instituciones, sacudir las cadenas y restaurar al hombre a su estado de naturaleza. Y lo curioso es que los partidarios de este salvajismo se creen avanzados y llaman cavernícolas a sus enemigos. Excusado es añadir que la actividad de "Acción Española" y de sus hombres consiste en perseguir intelectualmente este delirio en todas las ideas y movimientos y escondrijos de la revolución.

Son enemigos radicales de la revolución en todos sus aspectos. No la quieren ni para hoy, ni para mañana, ni para nunca. Están convencidos de que el mejoramiento del pueblo y de sus condiciones de vida, sólo se obtiene por el camino opuesto de fortalecer las instituciones de la civilización y hacerlas más perfectas, lo que implica limpiarlas de los fermentos revolucionarios que se han introducido en ellas en estos dos siglos.

Así queda dicho que los hombres de "Acción Española" nos hemos limpiado del prejuicio que hacía creer a nuestros padres que las ideas de la revolución, verdaderas tal vez en teoría, no eran aplicables de momento a las circunstancias del pueblo español. República, sí, pero todavía no. Socialismo, acaso, pero dentro de un siglo. Anarquía, tal vez, pero la humanidad no está preparada. Hay que esperar. Pues contra este género de ideas confusas, nosotros decimos que ni hoy, ni mañana, ni nunca, y no sólo en España, sino en ningún pueblo de la tierra. Y con decir esto nos hemos sacudido la dogmática republicana y revolucionaria que prevalecía entre nosotros en los tiempos de la Monarquía.

¿Estaremos con ello contentos de nuestra obra? Nada de eso. Nuestra obra no se habrá realizado sino cuando arrebateemos a la revolución su papel de fiscal, para colocarla en el que de justicia le corresponde, que es en el de rey. Sólo nos satisfaremos cuando la veamos en el banquillo de los acusados, y teniendo que contestar a nuestras preguntas. Con ello no se dice que los revolucionarios sean criminales. Pueden no serlo. Pueden ser meras víctimas de su credulidad. No se debe negar "a priori" la buena fe de nadie. Pero a la revolución hay que acusarla, condenarla y encarcelarla, para que sea inofensiva.

Estamos lejos de ello. Todavía hablan los revolucionarios como si fuera suya la razón, como si fuera

injusto que los que no somos revolucionarios, siguiéramos viviendo sobre el haz de la tierra, como si les estuviéramos arrebatando el aire que respiramos y el pan que comemos. Ello quiere decir que nuestra obra no ha hecho más que empeorar. El mundo está fuera de quicio, y son los que de quicio le han sacado los que desempeñan el papel de acusadores. Las sociedades han perdido el orden y son los perturbadores los que se erigen en fiscales de sus víctimas.

Si no fuera porque estamos habituados a esta gran injusticia, sería para volverse loco presenciar el espectáculo que a diario ofrecen las Cortes actuales. No se levantan a hablar los socialistas, aún después de haberlo trastornado todo en los dos años que ocuparon el Poder, sin que se erijan en fiscales y acusadores de los restantes españoles, salvo los que con ellos rivalizan en espíritu revolucionario. Cada una de las palabras que sale de sus labios va diciendo que todos los que no sean revolucionarios son burgueses o esclavos de la burguesía y que todos los burgueses son criminales dignos de la horca, de la expropiación y de la deshonra.

Aún no veo en ninguna de las minorías de derechas un ímpetu que rivalice con el de los socialistas. Y tiene que surgir. La justicia no prevalece por sí sola, sino por los hombres que la hagan triunfar. Y no es cierto en país alguno, y mucho menos en España, donde todos o casi todos somos pobres, que las fuerzas de la derecha estén abotargadas por las delicias de una existencia demasiado muelle. Lo que sucede es que no se han dado cuenta todavía de toda la razón que les asiste. Aún se puede encontrar en el ambiente la antigua sospecha de que la revolución tuviera su parte de razón, aunque todavía no sea llegada la hora oportuna de reconocerlo.

Lo cual significa que la obra de la contrarrevolución está aún iniciándose en España.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

NUEVO AERODROMO

Debido al constante aumento del tráfico aéreo, el aeródromo de Croyden resulta insuficiente para el servicio de la capital, y el Ayuntamiento estudia la posibilidad de construir un nuevo aeródromo en la ciudad misma. Se piensa utilizar, al efecto, el espacio encima del curso superior del río Támesis, que mide 300 metros de ancho cubriéndolo en una longitud de mil metros, pero a una altura que no estorbe la navegación de los pequeños barcos.

Cómo se hacen las revoluciones

Ha publicado M. Jean Guiraud un interesante estudio, que titula "Cómo se hacen las revoluciones", comentando un libro de M. Dumur respecto a la vida de Lenin y sus conspiraciones.

Las revoluciones se hacen, según M. Dumur, por la incompreensión, la debilidad de los regímenes y de las personas, sin fuerza de reacción, "que se dejan penetrar, invadir por la revolución y les prestan su concurso", más o menos inconscientemente, hasta el día en que triunfa y se sorprenden que son las primeras víctimas.

M. Jean Jacoby, en la obra que ha publicado sobre la vida y las andanzas de Lenin, confirma ese criterio y le amplía considerablemente.

Y M. Jean Guiraud, al examinar los hechos que exponen M. Dumur y Jacoby, deduce que las revoluciones se hacen cuando los que luchan en conspiraciones y maniobras callejeras no encuentran delante sino regímenes débiles, que se rinden, como ocurrió al zarismo; regímenes servidos por cómplices, más o menos conscientes, de los revolucionarios y gentes ambiciosas o despechadas que esperan medrar con el cambio de postura.

¡Cuántos "intelectuales", más o menos auténticos, se sumaron a Kerensky en la creencia de que, triunfante la revolución, iban a ser personajes de primera fila! Los que se consideraban postergados por el régimen zarista, hinchados de vanidad y llenos de codicia, predicaban pública o secretamente la revolución como medio de lograr la dicha de Rusia.

Lenin se aprovechó de todos esos elementos cuando le servían, y en el "momento suyo", cuando llegó "su hora", les dió un puntapié y les mandó a Siberia.

Esos "intelectuales", auténticos o disfrazados, mariposas de los regímenes, que opinan una cosa cada semana y que son ambiciosos, llenos de vanidad y tienen la manía de que incesantemente la prensa se ocupe de sus magníficas personas, son elementos funestísimos.

Con la misma facilidad fueron amigos del Zar que de Kerensky (arimándose al sol que más calentaba en aquel momento y rendía mayores beneficios), y causaron enorme daño al régimen zarista y al republicano menchevique, con sus veleidades y traiciones.

M. Jacoby, en su libro sobre Lenin, escribe: "La revolución es una mala hierba que crece en las ruinas. Los derrotistas, partido moderado, "cadetes", mencheviques... formaron "frente único" con los bolcheviques, según dijeron, para salvar la libertad, pero en realidad fué contra Rusia. Se atacó la disciplina social y militar; se quebrantó el crédito; se alentaron todas las malas pasiones...

Y la revolución hundió en un abismo abyecto al antiguo Imperio de los Zares, presenciando el mundo el espectáculo de tirar las armas los soldados delante del enemigo; de millares de asesinatos, incendios y robos; del saqueo de muchedumbres, en el delirio de la barbarie; de la huida del "libertador" Kerensky, disfrazado de enfermera, abandonado de sus "intelectuales"...

La demostración clara y terminante, que se deduce de "Lenine", la obra de Jacoby, por su ilustre comentarista Jean Guiraud, es que sin la traición de los de dentro, no se entrega la fortaleza; que sin las complicidades, ambiciones, vanidades, perfidias y deslealtades de los que apoyaban al régimen zarista, no hubieran triunfado los mencheviques, y, por lo tanto, Lenin y los bolcheviques no se habrían hecho dueños de Rusia. El titulado "frente único", para la defensa de la libertad, fué la traición de los gubernamentales, no sólo al régimen, sino a la nación rusa y a la civilización.

(De "La Epoca")

Lea usted
LAS PROVINCIAS

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

Del mercado frutero

RESUMEN SEMANAL

La sorpresa más grande de esta semana, me la llevó el miércoles. Acababa de entrar en la sala de ventas, y al mirar por encima del hombre de alguien, noté que en el catálogo del día había marcado 246 sobre un lote de naranjas. Sobre otro 24, y 20 sobre un lote de 360. Los otros eran de 240 y 300, respectivamente. Por el momento creí que era un error; tal vez serían barriles de manzanas, tal vez serían... Pero no; eran cajas de naranjas de Valencia. ¿Puede ser verdad—pensé—una subida tan rápida?... ¿A qué se deberá este aumento tan marcado?... La contestación, sin embargo, no se hizo esperar. Alguien, como leyendo mi pensamiento, me dijo: —El mercado continúa igual, sin cambio. Esos precios son aislados; esos lotes son de naranja muy superior. El promedio del mercado es el mismo; tal vez baje algo.

Los precios ese día (miércoles) eran muy variados, desde luego, y el número de cajas en subasta era de unas 13.000. La demanda, en verdad, era activa, especialmente para las nuevas llegadas. Las cajas de 240 se vendieron de 3/8 a 1/6; un lote, a 2/6, pero la mayoría de 10 a 11; las 300, de 6/6 a 1/5; un lote, a 2/4; mayoría, de 7 a 8; las 360, de 5/6 a 1/9; un lote, a 2/0; mayoría, de 6 a 6/6; 504, de 5/6 a 1/0; mayoría, de 8 a 6/3. Las Navels, en cajas de 80-96, de 8 a 10/6; 112-126, de 9/6 a 10/6; 150, de 10 a 11; 176, a 10/9; 200, a 9. La mandarina apenas si encontró demanda, vendiéndose las 420 de 4/6 a 7 las 55 mm.; de 10/6 a 11 las 60 mm., y a 11/3 las 65 mm. Las cajas de 714 de 8 a 10/3.

Parece que los precios se rigen por una ley natural, una ley de ciclos, por decirlo así. Por ejemplo: en un periodo dado, los precios se colocan a un cierto nivel, digamos a un término medio de 8, y de aquí no pasan. Tal vez oscilarán unos peniques más o menos, pero el promedio será el mismo. De nada servirán los esfuerzos de corredores y representantes. Es más: los precios suben cuando menos se lo piensan, como si el mercado se alegrara de exhaustar la paciencia de unos y otros.

En cierta ocasión, un representante retiró las cajas en tres o cuatro subastas. Por mucho que se esforzaba en convencer a los compradores (y hasta sobornarlos, creo), todo era inútil. Por fin, un día de venta, antes de empezar la subasta, me dijo en tono despechado y decidido: —¡Bah!... Hoy voy a vender las cajas a cualquier precio que me ofrezcan. Estoy cansado de retirar el género...

Es para imaginar la sorpresa que se llevaría al ver que uno de los compradores más obstinados y con quien más había tenido que pelear, ofrecía una postura más alta que en el día de la primera retirada. El caso es más notable, ya que en el mercado no había habido cambio alguno.

El lunes hubo unas 6.000 cajas de Valencia, las cuales se encontraron con una ligera baja en la demanda. Las 240, de 8/9 a 10/9; mayoría, de 9 a 10; 300, de 6/3 a 1/4; mayoría, de 6/6 a 7; 360, de 5 a 8/6; mayoría, de 5 a 5/6.

Las mandarinas se encontraron también sin demanda, vendiéndose las 420 de 5 a 8/6 y las 714 de 10 a 12.

La demanda de Jaffa tuvo una demanda bastante firme, vendiéndose las 144 de 9/3 a 10/3; 150, de 10 a 10/6; 180, de 11/3 a 12; 210, de 13 a 13/3.

La cebolla se vendió de 10/9 a 11, las 4; de 12/9 a 13, las 5; y las 6, de 10 a 11.

Estos precios son los mejores obtenidos esta semana para la cebolla.

Francamente hablando, es un gran error vender la cebolla en subasta. Y esto lo saben y lo reconocen todos. No es mi intención entrometerme en los asuntos de otros: "A quien Dios se la dé, San Pedro que se la bendiga..." Pero es necesario reconocer que por unos cuantos que venden sus cajas de cebollas en la subasta, se estropea el negocio de una mayoría. Esto lo he dicho ya repetidas veces en estas columnas de LAS PROVINCIAS, y siempre que he mencionado el asunto, me han manifestado su agradecimiento muchas personas que se dedican principalmente al negocio de la cebolla. Es más: un día de esta semana, la cebolla se vendía a 13/6, 14 y 14/6 las cajas de 5. Se abrió, sin embargo, la subasta, se ofrecieron cebollas en venta y el precio fué de 12/6. Esto, como es de suponer trastornó el mercado.

No hace muchos años se intentó suprimir el negocio privado de la cebolla; monopolizar el género y que éste se vendiera exclusivamente en la subasta. Se le dió al asunto mucha importancia, casi parecía que se trataba de la vida o muerte de dos naciones. Los interesados—o conspiradores—creo que se reunieron en Santander o San Sebastián, lo cual me hizo comentar el asunto con un artículo titulado "Embajada cebollera". El plan fracasó como debía, y a los delegados sólo les quedó el recuerdo agradable de una excursión veraniega por las playas norteñas. Muchos, en cambio, derramaron lágrimas de alegría al comer cebolla cruda... Y desde entonces sé por cierto que la cebolla hace llorar...

También el viernes parecía que alguien lloraba... de frío y de la situación del mercado. Al menos, así lo hacía pensar la desanimación que prevalecía. Sólo se ofrecieron para la venta restos de llegadas anteriores, con una demanda que no pasaba de moderada, efectuándose muchas retiradas de género no sólo de naranjas, sino también de otras frutas. El total era de unos 4.000 bultos, y los precios como siguen: 240, de 10/9 a 13; 300, de 6/6 a 9; mayoría, de 5/9 a 6/9; 360 de 5/9 a 10; mayoría, de 5 a 5/6; 504, de 8 a 9; mayoría, a 5/9.

De Jaffa hubo unas 9.000 cajas: 120-136, de 8/6 a 9/3; 144, de 9 a 10/3; mayoría, a 9/6; 150 de 9/6 a 11; 180, de 10/9 a 11/6; 210, de 12 a 13; 240, de 12 a 13/3.

Las mandarinas, unos 1.500 bultos, se cotizaban las 420 de 7 a 7/6 las 55 mm.; a 8/9 las 60 mm.; 714, de 7/3 a 9/6.

Las cebollas: 4, a 10/3; 5, de 11 a 11/3.

El resultado en los otros mercados fué por el estilo, pero creo que en Manchester las cebollas se vendieron mejor. Así me lo dijo un corredor.

Pues bien; este es el resultado de la semana. No me aventuro a decir nada sobre la próxima. En mi último resumen dije que la cebolla prometía continuar en demanda, y que, por lo tanto, los precios se sostendrían. Creo con toda sinceridad que éste hubiera sido el caso al no haber ocurrido el incidente en la subasta, al cual se debe la baja en los precios. La cebolla casi monopoliza mi atención esta semana. No sé el motivo. Dentro de poco tendremos aquí cebolla de Egipto, de Austria, Holanda, Francia, Portugal y de otros puntos. Se ha hecho tan prolífica como la naranja, que ahora viene de Jaffa, Chipre; más tarde, del Brasil, África, California, de la China y hasta de Australia... Es bien que en Inglaterra el naranjo no vivirá; de lo contrario, se intentaría la producción de esa fruta.

No se crea, sin embargo, que el cultivo del naranjo sería una novedad en Inglaterra. Mejor dicho, tal vez lo sería ahora si se cultivaba en cantidad, pues tengo entendido que en el Sur de Inglaterra se crían naranjos en invernadero, si bien no llegan a media docena. No creo que la producción total pueda competir con la de Valencia...

La naranja se plantó por primera vez en Inglaterra allá a los últimos del siglo XVI, y al decir de la historia, sus árboles produjeron fruta hasta el año 1739, cuando una helada los mató... Se dice que la historia del mundo se repite a través de los siglos, pero de diferente manera...

Un abonado de LAS PROVINCIAS me escribe desde Alcira. En su carta, muy atenta por cierto, me dice que el título de "Resumen semanal" no es el más apropiado para mi crónica sobre el mercado frutero.

"En su artículo —añade—usted trata de asuntos varios, y por eso creo que el título "Disertaciones fruterías" es el más apropiado..."

Muy bien por la idea. Al mismo tiempo que le doy las gracias, quisiera entregarle la "Naranja de Honor" de esta semana...

SANZ COMPAN

Fruit Exchange (Liverpool).

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION DE AYER

Era la primera que presidía el nuevo presidente don Santiago Juliá Candela, que dirigió unas palabras de afectuosa salutación a los miembros de la Cámara recientemente nombrada, recabando su apoyo para todo lo que redunde en beneficio del comercio e industria de Valencia.

Agradeció el saludo en nombre de aquéllos el señor Mifsud.

Con el señor Juliá tomaron asiento en el estrado los señores Sánchez de León (don Juan), Noguera (don Manuel), Alamar y Sandalinas.

Se aprobaron las actas ordinaria y la de la sesión extraordinaria de constitución de la nueva Cámara, así como lo actuado desde la primera.

En los dictámenes de las comisiones se dió cuenta de uno de la de Aranceles y Aduanas, proponiendo que por determinadas consideraciones y sobre la base fundamental de la más amplia libertad posible de importaciones y exportaciones, se procure en justa reciprocidad que a aquellos países que contingentan la entrada en ellas se les señalen también por nuestra parte contingentes aquí para los suyos, teniendo presente la conveniencia o necesidad, tanto de la entrada aquí, de determinados géneros extranjeros, como de procurar la mayor amplitud posible de la colocación de los nuestros en el mercado mundial.

Intervino el señor Alamar, que habló de los arances y del maíz, pidiendo una modificación en el sentido de que se eleven los derechos arancelarios del último.

De la de Asuntos marítimos y Obras del puerto se dió cuenta del nombramiento de una ponencia formada por los señores Verges y Ricart, para que estudien las tarifas enviadas por la Junta de Obras del Puerto e informe sobre la ocupación de muelles por las maderas y alquiler de canchales y to'vas, y otro de la comisión Hacienda y Personal y Gobierno interior, que se solicite del Comité Algodonero, en atención a la ya relativa frecuencia con que se encargan inspecciones, con obligados desplazamientos fuera de Valencia del personal de la Cámara, que ceda en favor de este organismo una parte proporcional de los derechos, y que en cuanto al nombramiento directo de inspector a estos efectos, siga siendo la Cámara por ahora la designada, disponiendo ella en los momentos necesarios quien habrá de verificarlas.

El señor Estellés pidió unas aclaraciones sobre el particular, dándole las muy cumplidas la presidencia.

Se acordó después, dar carácter ejecutivo a los que se proponía en otros dos dictámenes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de la de Cuestiones y Reformas Sociales.

En la de Nuevos Asuntos se acordó admitir la dimisión del miembro de la Cámara don Gregorio Rosat Ortiz del cargo de representante de este organismo en la Junta de Detasas, y nombrado para sustituirle a don Mariano Martínez, que aceptó.

Luego se dió lectura a una moción de don Agustín Alamar acerca de los perjuicios que causa al comercio en general la excesiva pendiente que pone en comunicación el camino Real de Madrid con el de Tránsitos.

A ésta se añadió otra del señor Mañques, que se refiere a la subida del puente de San José por la parte recayente a la barriada de Manchalenas.

La presidencia ofreció apoyar ambas peticiones.

En el periodo de ruegos y preguntas el señor Tormo, que representa a la Cámara Hotelera, dirigió dos de los primeros a la presidencia: uno se refiere a la disposición de la superioridad, que obliga a su industria a proteger a la vitivinícola española.

Pasó a la comisión correspondiente para que ante ésta deponga el señor Tormo, y el otro referente al turismo, para lo cual solicitó se recabe de la Compañía Transmediterránea que hace el servicio entre la Península y Argelia, establezca como escala el puerto de Valencia, por considerarlo como punto más directo para hacer el viaje a París por Camínreal desde Orán.

El señor Sánchez de León explicó los trabajos que se están realizando en este sentido, y aún añadió abundando en las razones expuestas por el señor Tormo, de que se proyectaba establecer una estación ferroviaria-marítima en el puerto, que favorecería en gran manera a los viajeros que desde el interior se trasladan a Baleares, donde en la actualidad el turismo está muy en boga.

Se acordó, por último, constase

COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, para el día 10 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el domicilio social, calle de la Sangre, números 9 y 11.

Podrán asistir los accionistas poseedores de acciones preferentes y los accionistas delegados por sufragio directo de los accionistas ordinarios.

Valencia 25 de Enero de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Ignacio Villalonga Villalba.

en acta la satisfacción de la Cámara por el nombramiento de don Juan Calot para la Subsecretaría de Industria y Comercio, y se levantó la sesión.

A esta primera sesión de la nueva junta de la Cámara asistieron los señores siguientes:

Juliá, Gens, Ricart, Gil (don Ramón), Sandalinas, Codes, Candela Albert, Alamar, Monleón, Martínez (don Rafael), Chirona, Estellés, Belenguier, Sánchez de León, Moreno, Martínez (don Mariano), Hoyos, Carles, Doñate, Tamarit (don Rafael), Villamaña, Noguera (don Antonio), Sancho, García Villagrasa, Mifsud, Martí Benlloch, Duabo, Bergés, Nogués, Gil (don Rafael), Galindo (don Manuel), Rosat, Gorostegui, Noguera (don Manuel), Alfaro don (Jesús) y Tormo.

CHOQUE DE TRENES

El expreso de Madrid-Valencia chocó con un mercancías en La Encina

A las seis y cuarto de la mañana de ayer, a dos kilómetros de La Encina, ocurrió un violentísimo choque de trenes que milagrosamente no tuvo las graves consecuencias que la importancia del accidente pudo hacer temer.

El tren expreso de Madrid-Valencia que había salido de la corte con un retraso de quince minutos porque no pudo formarse en la vía tercera a su hora, a causa de haber sido destruida poco antes por el tren de Toledo una máquina de maniobras, llegaba lanzado a gran velocidad a las proximidades de La Encina.

Momentos antes y en dirección a Almansa habíase dado salida de La Encina a un tren de mercancías compuesto de 45 unidades, el cual arrancó lentamente en el preciso momento en que llegaba el expreso. Aunque el maquinista de éste vio el disco con la indicación de detenerse y realizó inauditos esfuerzos para ello, no pudo frenar por haberle patinado la máquina y embistió furiosamente al mercancías partiendo el convoy en tres trozos, volcando numerosos vagones y arrastrando otros durante un gran trecho.

La violencia de los golpes, porque fueron varios, fué tremenda. Los viajeros rodaron por los suelos, y desafortunados presa de terror lanzáronse fuera de los coches para averiguar lo ocurrido.

El espectáculo que se ofreció a su vista en las sombras de la noche, pues aun no había amanecido, fué sobrecogedor. La máquina del expreso de Madrid, destrucida yacía junto a dos vagones del mercancías que había arrastrado y medio hundido en la tierra, a los lados del expreso quedaban pulverizados varios vagones más de mercancías a cuyo alrededor, derramadas, había millares de arrobos de naranja.

Las unidades que a uno y otro lado habían sido separadas en el mercancías aparecían deshechas y volcadas.

En suma, el tren de mercancías quedó roto en varias partes y nueve de sus unidades destruidas.

Del expreso resultaron deshechas la máquina y el coche correo inmediato, del que escaparon pocos no se sabe cómo los oficiales de ambulancia.

A la circunstancia de haber embestido de costado al mercancías y no haberse producido el choque de frente, así como a la mayor resistencia del material del expreso, débese que venciara el tren de viajeros, pues de no haber sido así hubiérase precipitado por un terraplén.

Pasados los primeros momentos de susto, los viajeros recibieron orden de trasladarse a la cercana estación y allí pudo comprobarse con la agradable sorpresa natural que a excepción de un viajero que sufrió una lesión en la cabeza y otro que tenía magullamiento general y que pudieron seguir su

viaje a Alicante, los viajeros que venían a Valencia sólo dos o tres tenían erosiones leves en las rodillas y manos.

Un guardafreno que ocupaba su garita en el mercancías fué lanzado al suelo, lesionándose; pero ello fué su suerte, ya que apenas fué despedido, la garita quedó aplastada contra el vagón roto.

Sin duda, por no alarmar al público, en la tablilla de la estación del Norte no se dió cuenta del accidente, limitándose a consignar el retraso de tres horas con que salió de La Encina un nuevo tren que se formó allí y que trajo a Valencia a los viajeros a las once y media de la mañana, sin la prensa ni el correo.

La despedida entre los viajeros fué cordialísima, felicitándose mutuamente por "haber nacido hoy", como se decían.

De Valencia salió un tren de socorro. El tren expreso, que era el 212, quedó en el lugar del siniestro, interceptando la vía. Hasta que sean retirados la máquina y el coche correos del expreso y los nuevos vagones del mercancías que obstruyen los cruces, los viajeros de todos los trenes hacían transbordo.

"El día litúrgico"

Se celebró en el Seminario. Asistieron más de sesenta sacerdotes.

Por la mañana, el reverendo don Ildefonso Roig, vicario de San Juan de la Ribera, pronunció una notable ponencia sobre el Catecismo y la liturgia, trabajo que fué ilustrado con gráficos.

A continuación, el reverendo don Salvador Pons, cura de Villanueva de Castellón, explanó una conferencia sobre la propaganda del misal. Por la tarde, el doctor don Valeriano Costa, cura de Santa María de Jesús, pronunció una interesante y amena conferencia sobre el Breviario de los fieles hablando de la oración oficial de la iglesia. El arcipreste de Onteniente, don Juan Belda, leyó unas cuartillas sobre el canto litúrgico.

Presidió el acto el canónigo prefecto de Rúbricas doctor Hijarrubia, asistido en calidad de secretario por el doctor Hernández Reina.

En todos los actos hubo una especial solicitud y atención al interés de los temas discutidos flotando en el ambiente de la Asamblea un excelente sentido orientador y un vivo anhelo de santo apostolado.

Los sesenta sacerdotes ofrecieron sus respetos al señor Obispo auxiliar y rector del Seminario, doctor Lauzurica, manifestándole mostrara adhesión inquebrantable al Prelado en este día que celebraban los especialmente amantes de la liturgia.

Los actos terminaron con una sentida función religiosa en la capilla del Seminario, dejando en todos un inolvidable recuerdo del "Día Litúrgico", que realmente fué un éxito de los organizadores.

LO RAT-PENAT

JOCS FLORALS 1934

Premi senyor Arquebisbe de Valencia: Un objecte d'art al tema: "Monografia historico-ecclesiastica de un poble de la diocesis".

Premi de la Universitat Literaria de Valencia: 50 pessetes al millor treball al tema: "Bio-biografia de un distingit universitari valencià ja fallit".

Premi de l'Excma. Diputació provincial de Valencia: 1.000 pessetes per a subvencionar la impressió del millor treball al tema: "Monografia científica sobre Derecho consuetudinario valenciano".

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Es convoca a junta general ordinaria per a el proper dimecres, dia 31, a les set de la vesprada per primera convocatoria i a les 7:30 per segona.

INFORMACION LOCAL

Clínica Quirúrgica de las Inyecciones Esclerosantes

Dr. A. D. PARIS

CIRUGIA GENERAL Y DE MATRIZ

Calle Almirante Cadarso, 6-Valencia

Tratamiento garantizado sin operación ni dolor, de las Aímorranas, Varices, Hidroceles (aguas en los testículos), Ulceras de las piernas, Varicoceles del testículo, Quistes serosos (Higromas), Angiomas y de algunas Hernias con las inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios

Curación de la FISURA (grieta o úlcera) y FISTULA DE ANO con intervención hecha en la clínica sin dolor, bisturí ni dejar sus ocupaciones

Certificados de enfermos curados, a disposición del público y compañeros

Consulta diaria de 10 a 12'30, exceptuando los Domingos y fiestas

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR GREUS. Calman y curan los tos. Farmacia P Sta Catalina, 4.

NOTICIAS

En otro lugar del periódico damos cuenta de los incidentes estudiantiles de ayer. Una comisión de los que no se hallan conformes con la actitud de los que decretaron la huelga, visitó al gobernador civil con el ruego de que transmitiera al ministro de Instrucción pública un telegrama protestando de ciertas pasividades y de lo injustificado de la huelga.

Relacionado con estos hechos y con otros que también se refieren al orden público, el señor Aguilera Arjona estimulará al Ayuntamiento para que realice las obras necesarias en el edificio destinado para albergar la compañía de guardias de Asalto que corresponde a nuestra ciudad. Por la tarde se reunió en el Gobierno civil una junta magna de elementos interesados en el problema triguero.

El expreso Madrid-Valencia chocó en la mañana de ayer, en la estación de La Encina, con un tren de mercancías. Al conocerse la noticia en la ciudad, hubo la natural alarma entre las familias, aunque afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. El tren llegó a las 11'30; pero sin la prensa de Madrid ni la correspondencia.

El señor Lambies, acompañado por los informadores municipales, visitó en el Sanatorio del doctor Candela al redactor de nuestro estimado colega "Diario de Valencia", don José Corbí, que ha sufrido recientemente una operación quirúrgica.

En el "Boletín Oficial" del día 20 de los corrientes se ha publicado un orden del Ministerio de Agricultura, en el cual se concede un último plazo que termina el 31 de Enero de 1934, para que los tenedores de trigo, tanto productores, como comerciantes y molineros, hagan la declaración jurada de las existencias de grano que obran en su poder.

Dicha disposición establece penas severísimas para quienes no cumplan lo ordenado.

Se nos ruega que hagamos llegar hasta las autoridades el ruego de que se haga desaparecer unos montones de tierra putrefacta, existentes desde el mes de Noviembre en el camino de Jesús, con la agravante de estar frente al colegio o escuela pública allí existente, atentando no sólo a la estética, sino a la salud y buen concepto sobre las autoridades, por lo que hace a la infancia que en el mismo se educa.

Ayer mañana el alcalde, acompañado por los informadores municipales, visitó en la Casa de Salud del Sagrado Corazón, donde se encuentra ya en franca convalecencia, el redactor del "Diario de

Valencia", don José Corbí, que recientemente ha sido operado de apendicitis.

La visita de la primera autoridad municipal y de los compañeros causó grata impresión en el enfermo, que tuvo para todos frases de profundo agradecimiento.

El señor Corbí abandonará, posiblemente, la referida Casa de Salud dentro de unos días ya totalmente restablecido.

Esta tarde, a las seis y media, celebrará el Instituto Médico Valenciano, junta general extraordinaria, para dar cuenta a la misma de los trabajos presentados al concurso de premios y designación de las ponencias que han de juzgarse.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales ha organizado un banquete en honor de los excelentísimos señores don Ricardo Sampedro, don Juan Calot, don Luis Buixare y don Vicente Iborra, ilustres valencianos que rigen el Ministerio de Industria y Comercio, y al que pueden inscribirse todos los elementos mercantiles que lo soliciten.

El acto se celebrará el día 28 del actual, a las dos de la tarde, en el restaurante Club Náutico.

Los tickets se facilitan en el Palace Hotel, hasta el día 27 del actual, a las doce horas.

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el salón estresuelo del Consulado de la Lonja, donde se desarrollan los cursillos de la "Universidad Popular Valenciana", dará su primera conferencia el compositor Eduardo L. Chavarri, sobre el tema "Evolución del espíritu y de las formas en la música, y en especial en la valenciana". La segunda conferencia será mañana, a la misma hora.

El sábado, a las 7'15, continuará su curso de Historia del Arte, el señor Bayarri.

La entrada a estos actos se verifica por la calle de Cordellats.

Procedente de Madrid ha llegado el joven doctor don José Boix Barrios, que después de tres años de asistencia en el Hospital del Niño Jesús, a las órdenes de don Santiago Cagvent, ha tomado parte en las oposiciones a directores provinciales de Institutos de Puericultura, consiguiendo, después de una brillante actuación, obtener plaza. Otro paisano y otro alumno de nuestra Facultad que, apenas cumplidos los 24 años, triunfa. Nuestra enhorabuena.

El "CIRCULO VALENCIA EL TURIA", de Barcelona, celebró junta general el pasado domingo día 21 del corriente mes, tratándose de diferentes asuntos sociales y de gran interés local, con el fin de unir a nuestros hermanos en Barcelona y laborar por el bien colectivo y desarrollo de nuestra entidad.

Fue aprobada por unanimidad la siguiente junta:

Presidente, don José Villar Lloréns; vice, don Federico Ferrándiz Bernal; secretario, don Vicente Cucarella Borrás; vice, don Francisco Pérez Estellés; tesorero, don

Hilario Frechina, Arona; contador, don Angel Julio Martí; bibliotecario, don Francisco Gómez Gálvez; vocal primero, don José Mengod; segundo, don Carlos Gómez Fuset; tercero, don Dimas Vázquez Extrems; cuarto, don Mariano Villoses Hinojosa.

En junta general ordinaria celebrada el día 14 del actual, se verificó la renovación reglamentaria de la junta directiva de esta Asociación Oficial de Veterinarios de Valencia, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Ernesto Muñoz Sebastián; vice, don Joaquín Terol Benedito; secretario, don Vicente García Lluch; tesorero, don Salvador Montón Cervera; contador, don José María Gil Serra; bibliotecario, don Salvador Rodrigo Tarín; vocales: don Ricardo Comins Martínez, don Francisco Martín Cima, don José Muñoz Llorca y don Jaime Lozano Mateo.

En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 314.

Militares

Bajo la presidencia del general señor Riquelme se reunieron ayer mañana en su despacho los jefes que componen la Junta de aprovechamiento de pastos.

Ayer cumplimentó al general de la división señor Riquelme, el presidente de la Junta de clases don Francisco Ruiz, tesorero don Salvador Soler, secretario don Carlos Navarro y los vocales don Joaquín Inglés y don Antonio Oltra.

CRONICAS JUDICIALES

El procedimiento «de las dos piedras»

Aprovechando unos momentos en los que no había clientes en la tienda, charlaban sobre asuntos banales las jóvenes empleadas en el mostrador.

Oye, Flori: ¿Qué te decía tan acaramelado aquel guayabo que te esperaba anoche a la salida?

Otra, interrumpió con sorna: ¿Pues qué le había de decir? ¡Madrigales!

Y otra: ¡Palabritas dulces!

Y otra: ¡Las hay afortunadas! ¿Verdad tú?

Flori pudo hablar al fin. ¡Ah! ¿Conque madrigales y palabritas dulces? ¡Sí sí! Y exclamó:

¡Que Santa Lucía os conserve la vista!

Entonces, ¿para qué te aguardaba? ¿Para preguntarte qué hora era?

Me aguardaba... agarrarse al mostrador ¡que os vais a caer sentadas en la tarima!

Pues chica, ¿acaba ya! ¿Es que te pidió consentimiento para el divorcio, antes de pedirte relaciones?

Me pidió el voto para las elecciones próximas!

¡Ay, su madre!

¡Sigueron unos instantes de comentarios, entre aspavientos de protesta. ¡Pues, señor, bien! ¡Había que ver cómo estaban los hombres de ahora! ¡Maldita fuese su estampa! ¡Mira que rondar a una chica, para salir hablándole de Marcelino Domingo o de Lerroux y acabar pidiéndole el voto!

¡Nada! ¡Qué estaba el mundo "desquiciado"! Porque a lo mejor los guayabos que le hablan de política a las mujeres, es que guardarán los piropos y las flores para cuando hablen con Balbontín o Cordero.

La jovencita que hubo iniciado la conversación, se creyó en el caso de advertir a Flori el motivo de su pregunta.

Chica, la verdad es que yo me hubiese alegrado de que aquel pollo hubiera estao chalao por tí y te hablaste para casarse por derecho y librate de tener que aguantar al amo de la tienda... y del disgusto que éste te va a dar el día menos pensado.

¡Bah! La Flori se encogió de hombros. Ya habían llegado hasta ella ciertas noticias referentes a aquel aludido disgusto. Sí; se decía que para ahorrarse "personal" en la tienda, la iban a despedir a ella. A lo mejor todo era una falsa alarma.

Pero la otra insistió: —Por si acaso, estate prevenida. Porque si te da el pasaporte, ¿qué vas a hacer?

Florita sonrió con aire de suficiencia al responder con unas explicaciones. ¿Cómo qué iba a hacer? Precisamente aquel pollo que le había pedido el voto, le había "soltao" antes un discurso en el que le habló de que el proletariado tiene derecho a todo y a tomarse la revancha Congue...

Las compañeras le instaron curioseantes.

¿Qué? ¿Qué?

—Pues si me echa el amo ¡me voy!...

—¡Ah!

—¡Ah!

—Digo que me voy... a buscar dos piedras. Vuelvo y le hago añicos las dos lunas de los escaparatés.

Así es que cuando, pocos días después, recibió Florita la licencia absoluta en aquel establecimiento, las compañeras quedaron un poco nerviosas, esperando a ver qué pasaba.

Y todo pasó con arreglo al "programa".

Floritita se fué de la tienda.

Dos minutos después se derrumbó con súbito estrépito los cristales de los escaparates, como si un repentino terremoto los hubiese sacudido de improviso.

Era que Florita había vuelto y había realizado, con verdadero éxito, la "faena" de las dos piedras.

Ayer una jovencita, procesada como autora de un delito de daños, compareció ante el tribunal, asistida por el abogado defensor don Gregorio Ridaura, quien alegó que su patrocinada había realizado el hecho de autos, en estado de arrebo y obcecación.

No creemos que la sentencia llegue a tener gravedad.

Porque además, si la chica se enfada y sale de la Audiencia y vuelve con dos piedras... hay un "cos de mayo".

Es preferible que el pleito con la linda Florita se arregle por las buenas

UN TOGADO

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Luis Vives» Valencia

Mañana viernes, en este centro, darán comienzo los exámenes concedidos para aquellos alumnos a quienes faltaba dos o tres asignaturas para dar término a los estudios del Bachillerato y que se matricularon en este centro en el mes actual.

En el tablón de anuncios quedará fijado el aviso indicando el orden de exámenes, horas y asignaturas.

Los alumnos matriculados deberán pasar por esta secretaría, para recoger los resguardos de matrícula sin cuyo requisito no podrán ser examinados, habiendo de presentarlo ante los tribunales respectivos.

Las horas de entrega de los resguardos son de 12 a 13, en la secretaría del Instituto.

ACEQUIA REAL DEL JUCAR

El delegado del Gobierno en la División Hidráulica del Júcar ha sido visitado por la junta de la Acequia del mismo nombre, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Redal; vice, don Vicente Marín; secretario, don Miguel Tasso; vocales: don Bernardo García Daroque, don Juan Lago, don Fernando Ferrá, don Vicente Martínez, don Vicente Puchades y don Luis Ibáñez de Lara; todos estos señores han hecho presente su incondicional apoyo, para todo cuanto sea en beneficio de la región valenciana.

El señor Brau, en nombre del Gobierno, ha tenido frases de agradecimiento por tan grata visita, aceptando el apoyo ofrecido por esta importante corporación.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

En la sesión del pleno de la junta de Gobierno, que se celebrará hoy jueves, a las tres y media de la tarde, se hará entrega al ex conserje del Colegio de Médicos, don Emilio Caballero Miñán, del pergamino nombrándole conserje honorario de dicha entidad, y al mismo tiempo de la suscripción abierta en su favor con dicho motivo.

En el Gobierno civil

LA INFORMACION DE AYER

Visitó al gobernador una comisión de estudiantes opuestos a la F. U. E., rogándole que transmitiera al ministro de Instrucción un telegrama de enérgica protesta contra la pasividad de las autoridades académicas ante la huelga injusta de los estudiantes de la F. U. E., como represalia contra el rector de la Universidad de Zaragoza, que ha clausurado dicho centro.

El ministro de la Gobernación ha trasladado al gobernador civil un telegrama que ha recibido de los vecinos de Real de Montroy, en el que manifiestan que no quieren entregar el producto del reparto de Utilidades por desconfianza a las personas a quienes tienen que hacerlo y además protestan de los apremios.

También manifestó el gobernador, que varios diputados de la derecha han visitado al ministro de la Gobernación, a quien hablaron sobre el nombramiento de un delegado gubernativo que ha ido a Mogente.

El gobernador dijo al ministro que él mandó el delegado a los solos fines de que convocara al Jurado del Sindicato, y si éste no se reúne, a la junta general, para que ésta designara los que habían de regir a aquél.

Por último, el señor Aguilera Arjona dijo que al tratar sobre unos detalles relacionados con la venta de un solar de la Sociedad "En Conill", el secretario de la Junta provincial de Beneficencia hizo en su presencia unas manifestaciones impertinentes y seguidamente había ordenado la suspensión del mismo y que se formara expediente para lo cual empezó a actuar ayer mismo el vocal señor Ejarque.

Disturbios estudiantiles

Los estudiantes de la F. U. E., como protesta, según parece, por la clausura del local de su entidad en Zaragoza y por solidaridad con sus afines de otras poblaciones, acordaron que se suspendiesen ayer las clases en los centros docentes.

Tanto en la Universidad como en el Instituto, diéronse las clases de primera hora, pero a las diez comenzaron los alborotos por los alrededores de dichos centros, tomando caracteres violentos, pues hubo ruptura de puertas, de sillars, disparo de petardos, agresiones, etcétera.

Acudieron entonces fuerzas de Asalto, que prudentemente no llegaron a actuar. Con este motivo se suspendieron las clases, pero según se nos dijo, se abrirán hoy las puertas de los establecimientos de enseñanza.

Los escolares pertenecientes a la Federación Nacional de Estudiantes Católicos nos entregaron anoche un remitido en el que protestan una vez más de los hechos ocurridos, en el que se insertan las siguientes conclusiones dirigidas a las autoridades académicas:

1.ª Que se habiliten todos los medios necesarios para que hoy puedan darse las clases en todos los centros docentes.

2.ª Que sabiendo positivamente la Asociación estudiantil que ha sido causa de los disturbios, daños y demás actos de salvajismo, se proceda a imponerle las sanciones adecuadas, y si esto no fuera posible por falta de atribuciones en las autoridades académicas, se eleve a la superioridad una amplia información de lo ocurrido, para que se pueda proceder con pleno juicio a la solución del problema escolar planteado a causa de injustos privilegios.

3.ª Que no obstante lo que precede se incoe un expediente para dilucidar las responsabilidades personales que puedan resultar.

4.ª Que la autoridad académica haga pública su repulsa por hechos acaecidos y haga constar el deseo de la mayor parte de los escolares de asistir a las clases.

Por su parte, la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio nos manifiestan que asistieron ayer en masa a clase, hasta que por orden expresa de la señora directora y acatando su autoridad, abandonaron el local. Y protestan de la violenta coacción de los elementos de la F. U. E.

Kola granulada A. Gámir

RESPONDE FARMACOPEA ESPAÑOLA

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

SEMANA POPULAR

Butaca: 2'50 pesetas

HOY JUEVES

A las 6 tarde y 10'15 noche

Te quiero, Pepe

Mañana, a las 6 tarde, FUNCION POPULAR. Butaca, 2'50 pesetas.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 6 de la tarde

LAS FALDAS

A las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

Las dos revistas de más éxito de la temporada

ESLAVA

BUTACA. 3 PESETAS

Hoy, DEBUT de la COMPANIA COMICA DE COMEDIA de PACO ALARCON

A las 10'15 noche

Anacleto se divorcia

3 actos. Muñoz Seca y Pérez Fernández

Butaca, 3 pesetas

Sábado, ESTRENO:

LAS 12 EN PUNTO

Original de don Carlos Arniches.



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Huí, primer dichoso de moda. A las 6: Oronetes d'estiu; Ella, l'atra i don Pepito (2 actes).—A las 10'15: Homenaje a la memoria del gran poeta don Estanislao Albero-la. Cansonera valenciana; corona poética, per els poetas autors; Les sabates noves, per Pepe Alba; La demaná de la novia.



EN LA PLAZA DE TOROS

Funciones 6 tarde y 10'30 noche

Esta tarde, a las 6

MAGNO

FESTIVAL INFANTIL

REGALANDOSE

BONITOS JUGUETES

actuando la nueva compañía y los saladísimos clowns

Hermanos Díaz

Teatro Niños de San Vicente

Hoy, a las tres y media de la tarde, representación del hermoso drama sacro-lirico-fantástico en tres actos y 19 cuadros, EL HIJO DEL ETERNO.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

EL PADRE DEL RATON (cómica)

FUEGOS DE VULCANO
PESCA DE LA BALLENA
Documentales

NOTICARIO FOX

¡EXITO ROTUNDO!
de la comedia musical.

No dejes la puerta abierta

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, por RAOUL ROULIEN y ROSITA MORFNO, secundados por MONA MARIS, JORGE LEWIS, RALPH NAVARRO, JOSE PEÑA, CARLOS VILLARIAS, ROSITA GRANADOS y ROMUALDO TIRADO.

LIRICO

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

Hoy último día del colosal programa especial S. I. C. E.

American Bluff

por LUPE VELEZ.

50 dólares unavida

La tragedia de los héroes sin gloria, por Bill Boyd y Dorothy Wilson.

Mañana viernes: EL RETADOR, por George Bancroft.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡GRAN EXITO DE LA OPERETA U. F. A.!

Idilio en el Cairo

por la bellísima RENATE MULLER y HENRY ROUSSELL.

Una película exquisita llena de encantos.



A las 4 tarde:

GRAN SESION INFANTIL

Sorteo de juguetes

A las 5'30 y 10'15 noche:

Extraordinario programa

POR QUE TE QUIERO

por Nancy Carroll y John Boles.

OVEJAS NEGRAS
(Dibujos sonoros)

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO
por Adolfo Menjou.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD

La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por Carol Gooder, la mujer más hermosa de Inglaterra.

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

EL FANTASMA DEL DORADO OESTE

(Variedad en español)

MIS LABIOS ENGANAN

Deliciosa opereta, por Lillian Harvey y John Boles.

Lunes: VUELAN MIS CANTONES. La máxima creación de Marta Eggert.



A las 6 tarde y 10 noche

LA MAS GRANDE PRODUCCION NACIONAL



SIERRA DE RONDA

CON ANTONIO PORTAGO - ROSITA DIAZ GIMENO
MARINA TORRES - FUENJANTA LORENTE
ALFREDO MURTADO Y LEO DE CONDOBA

Dirección: FLORIAN REY

Música: JESUS LEON

HABLADA EN ESPAÑOL



A las 5 tarde y 9'30 noche

KONGO

Un film exótico, emocionante

EL ARCA DE NOE

Preciosos dibujos en colores

El cofre de Iaca

Hablada en español

Film policíaco que intriga y emociona

¡OYE, PAPA!

Cómica, por Fatty



Hoy, a las 5'30 y 10 noche.

Enorme éxito:

DIPLOMACIA DE MUJER

por Kay Francis.

BOLICHE

Opereta hablada y cantada en español, por IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE.

LUNES PROXIMO:



COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche:

Colosal programa:

SU GRAN SACRIFICIO

Por Richard Barthelmes.

ALIAS LA CONDESA

Un film Paramount.

La me odia prohibida

Película cantada y hablada en español, por José Mojica y secundada por Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

Lunes próximo: LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS.

Frontón Valenciano

Hoy jueves 25 de Enero, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Aguinaga y Garate contra Aramenti y Rego

Hermanos Chacartegui contra Arrizabalaga y Guernica

Noche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Orio y Arrate contra Azcue y Carmelo

Iruñ y Echenque contra Urrutia y Lizarribar

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes

A las 10'30 noche

SEGUNDO Y ULTIMO CONCIERTO DE DANZAS (BAILES NUEVOS)

Antonia Mercé (Argentina)

Nota: Se venden localidades en la Contaduría de este teatro.

NIÑOS NO FALTEIS ESTA TARDE

a las cuatro a la

SESION INFANTIL de

APOLO CINEMA Estupendo programa

Sorteo de juguetes

HA

despertado verdadera expectación

el anuncio del próximo estreno de

EL COLLAR DE LA REINA

novela de Alejandro Dumas, época de MARIA ANTONIETA.

Gran Teatro

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche.

ESTRENO de la película americana,

EL RANCHO "DINAMITA"

Ken Maynard y "Tarzan"

DE MAL EN PEOR

Dibujos animados

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

NOTICARIO FOX

Exito del excepcional estreno:

MARIE GLORY

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

LIRICO

GEORGE

BANCROFT



EL RETADOR

con WYNNE GIBSON

Mañana viernes

Mistral - Llorente

(Recu) de noticias e impresos)

per

T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

APOLO CINEMA - Lunes 29 Enero Un estreno sensacional - Un film como no vió V. otro

CIFESA presenta

POR UN SOLO DESLIZ

CRUDA Y SINCERA, EMOTIVA Y BELLA ES LA PELICULA DE LA HUMANIDAD

DIALOGADA EN ESPAÑOL

NO APTA PARA MENORES DE 16 AÑOS

OLYMPIA

LUNES PROXIMO ESTRENO

OTRO GRANDIOSO

EXHIBITION



Las aventuras conyugales del BARBA AZUL de Inglaterra, el Rey que tuvo seis esposas

Una magnífica y fastuosa realización de ALEXANDER KORDA y una formidable creación de CHARLES LAUGHTON

¡LA SENSACION DEL AÑO!

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Un retrato moral, no recogido por los historiadores. La vida de este BARBA AZUL, coronado, pasa por el lienzo plena de anécdotas y episodios galantes...

LIRICO Semana próxima

8 Películas en una sola

Movie advertisement for 'Si yo tuviera un millón' with a list of 15 directors including Estrellat, Gary Cooper, Jack Oakie, etc.

Crónica teatral

Principal

LA ARGENTINA

Las representaciones de Antonia Mercé, esa encarnación de la voluntad hecha ritmo, y del ritmo hecho mujer maravillosa...

En un amigo nuestro, parecía que la música no surgía del piano, sino de los movimientos de la artista...

de las peticiones, que ella no acostumbra a conceder sino muy raras veces.

Por lo demás, cada tipo presentado era un dechado de arte, de riqueza, de buen gusto en los trazos, de espíritu español siempre, de soberana categoría...

El gesto típico, admirablemente estilizado en cada personaje que representa resulta en ella de una gracia indecible...

Y lo mismo las populares danzas andaluzas, la castellana (una goyesca deliciosa), las seguidillas sin música...

Éxito para el pianista Luis Galve, que interpretó con todo honor obras a solo, tales la sonata de Soler-Nin...

Y un teatro lleno, que es el mejor indicio del éxito de La Argentina.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia 'La Palabra'...

- 19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente. 19:45: Información prensa última hora...

EXTRANJERO

- Roma. 17: Cotizaciones del trigo. 17:10: Periódico hablado. 17:45: Crónica del hidropuerto...

- Milán. 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. 17:10: Comunicados...

- Toulouse (Agnan). 18: Audición particular del periódico 'La Dépêche'...

FIESTA DE LOS NIÑOS

Continúa renovándose el American Cirque. Fine una temporada, termina una compañía...

Y he aquí un nuevo jueves y un nuevo programa; es decir, una nueva fiesta.

Todos los números de su colosal tercera compañía serán puestos a la jurisdicción y al alhago de los pequeños espectadores.

Y Arnosi, el caballero y amigo y educador de perritos y monos con su jauría sainetesca...

Y habrá juguetes y habrá regalos y habrá también la parodia del profesor ARROZ...

Hétenos aquí, pues, con un nuevo jueves rosado el de hoy para los valencianos chiquitines.

FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

La cátedra de Higiene y Microbiología ha organizado un curso libre de Microbiología para facilitar a los médicos...

Las condiciones de matrícula, reglamento y programa, están de manifiesto en secretaría de la Facultad.

Obras de T. Llorente Falcó

Table listing books and their prices: Ráfagas del Campo (escenas de la 'asada')... 2, Más Cuentos Maravillosos... 5, etc.

Cartelera

- PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Te quiero, Pepe. RUZAFÁ.—A las 6 tarde: Las faldas...

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, día 26 del corriente, en la Metropolitana Basílica, Colegiata de San Bartolomé, parroquias de San Nicolás, Santos Juanes, Nuestra Señora del Pilar, San Sebastián, San Agustín, San Valero y San Bartolomé (Godella); iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), San Lorenzo (Padres Franciscanos), Hospital provincial, San José de la Montaña, Santo Domingo, Temple (Padres Redentoristas); conventos de la Encarnación, Santa Clara, Corpus Christi, Siervas de María (una misa), San Gregorio, Nuestra Señora de los Angeles, Santísima Trinidad, San Julián, Salesas, Zaidia, Hermanas de la Esperanza, Puridad y San Jaime, Santa Tecla, Trinitarias (Godella), Oblatas (Godella) y Madres Reparadoras (con el alumbrado al Santísimo Sacramento); colegios de Sordomudos, Jesús y María, María Inmaculada (Servicio Doméstico), Santo Tomás, Vocaciones Eclesiásticas, Padres Salesianos y Sagrado Corazón (Godella); y asilos de Obreras, Beneficencia, Misericordia, San Eugenio y Hospital de San Juan de Dios (Malvarrosa), así como una misa diaria en el asilo de las Hermanitas de los Pobres durante todo el presente año, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de los Desamparados Trenor Palavino, Marquesa Viuda de Lara

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hijos doña María de los Desamparados, don Fernando, marqués de Lara, y don Rafael, hijos políticos doña María de las Mercedes Iriarte y don Pedro Calabuig, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos y la tengan presente en sus oraciones.

A. M. D. G.



D. O. M.

Las misas de 6, 6'30, 7, 7'30, 8 y 8'30 que se celebrarán el día 26 en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos; la de 11 11'30 y 12 en la Iglesia de la Santísima Virgen del Milagro, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Federico Monleón y García

Falleció en Madrid el 26 de Enero de 1929

A LOS 94 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus ahijadas lo participan a sus parientes y amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Conversión de San Pablo. Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape y Popón.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Conversión de San Pablo; conmemoración de San Pedro Apóstol y de la octava; Credo; prefacio de Apóstoles.

CUARENTA HORAS. — Principian en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

EXTRAORDINARIAS. — Terminan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos de los Salesianos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz; sufragio por don Manuel Sanz Bremón.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Policarpo, Teógenes, Paula, Batilde y Beata Margarita de Hungría.

Rito doble. Color rojo. Misa de San Policarpo.

CUARENTA HORAS. — Continúan en las Hermanitas de los Pobres.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

Sufragio por don Pablo Plá Serano.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, mi-

sa de Comunión, con canto de letrillas y rezo del ejercicio del día

Novenario.—Continúa: En el Salvador, a las cinco de la tarde, con sermón por don José María Solá.

—A Jesús Crucificado: En la Catedral, a las 4'30 de la tarde, Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Misericordia" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

Se celebra Via Crucis: En San Martín, a las cinco de la tarde.

En San Esteban, a las seis de la tarde.

En San Nicolás, durante la misa de 6'30, y por la tarde, a las 6'30.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, Rosario.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde.

En San Agustín, a las seis de la tarde.

En San Valero, a las cinco de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, con plática.

En la iglesia del Temple, a las 6'30 de la tarde.

En los Salesianos, a las 6'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 5'30 de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

En la iglesia del Salvador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio propio del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis, Rosario, plática de la Pasión y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula: Continúa el trecentario: En San Esteban, a las 7'30, ejercicio con misa de Comunión y letrillas. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón.

En San Nicolás, a las 8'30, misa de Comunión con ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

El organismo atormentado y debilitado por un resfriado catarro o la gripe, necesita una poderosa defensa: la ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.



En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, exposición, ejercicio, sermón, reserva y gozos.

—Semana del Amor Misericordioso:

En Santo Domingo, a las 5'30 de la tarde, conferencia por don Francisco Arnau.

—A la Beata Inés de Benigánim:

Novenario.—Continúa: En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don José Ferrer.

—A San Pedro Nolasco:

Novena.—Continúa: En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión, ejercicio y gozos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón por medio de una misa y Comunión reparadora la celebrará a las ocho y en San Nicolás (Apostolado de la Oración).

Movimiento obrero católico

LOS TERMINOS MUNICIPALES

Es éste un asunto que ha ocupado la atención de las Asambleas de trabajadores del campo, en las cuales se han adoptado criterios para darle una adecuada solución, debiendo destacar que en el proyecto para derogar la llamada ley de Términos municipales se recogen las orientaciones de los obreros católicos organizados.

Ha de entenderse que la derogación de la ley implicará una vigilancia más estrecha en el cumplimiento de las bases de trabajo, en evitación de competencias en la mano de obra forastera, y a ese efecto el Sindicato Interprovincial de Trabajadores del Campo Alicante-Valencia recomienda a sus secciones presten la debida atención a este asunto.

ASAMBLEA GENERAL

El próximo domingo, día 28, en la Casa de los Obreros, tendrá lugar la Asamblea reglamentaria del Sindicato Interprovincial de Trabajadores del Campo Valencia-Alicante, en la que se tratarán asuntos interesantes.

La sesión comenzará a las diez y media de la mañana, y proseguirá por la tarde hasta agotar el orden del día.

LAS BOLSAS DE TRABAJO

Entre los asuntos a debatir en la Asamblea, merecerá lugar destacado el que se refiere a las Bolsas de Trabajo, rogando a todas las secciones la aportación de datos sobre este extremo, con el fin de documentar debidamente a los diputados de derechos para las gestiones que se proponen realizar y por si ha lugar a alguna intervención parlamentaria.

BRILLANTE GESTION DE UN SINDICATO

Recibimos informes de Villafranca del Cid, que amplían y aclaran extremos muy interesantes sobre la situación obrera de dicha localidad, y muy singularmente acerca de la beneficiosa y brillante gestión del Sindicato Católico La Esperanza.

Se ha logrado resolver los problemas a que hicimos referencia en una nota anterior, pues si bien hay obreros parados de aquella localidad, es a causa de la gran crisis industrial, y si trabajan forasteros es porque éstos están asociados y vienen prestando sus servicios desde antes de notarse la crisis, no habiendo preferencia alguna por nadie.

Las vacaciones remuneradas han sido cumplidas en todas las fábricas de la localidad, y los jornaleros se satisfacen con arreglo al con-

trato hecho entre los patronos y el Sindicato.

LOS OBREROS CATOLICOS DE MANISES Y EL PARO

Ha despertado verdadero interés el acto que celebraron los propagandistas Zacarés y Barrachina en el local del Sindicato Católica La Protección.

Accediendo al requerimiento, los mencionado propagandistas celebrarán otro acto en breve, en el cual Zacarés dará instrucciones prácticas para crear una Caja primaria con relación con la Nacional contra el paro forzoso, y Barrachina expondrá algunas sugerencias acerca del proyecto sobre el paro presentado al Parlamento por la minoría popular agraria.

PROPAGANDA SOCIAL EN LIRIA

Deseosos los obreros católicos de Liria de preparar la organización de un Sindicato de Trabajadores del Campo, instaron al celoso secretario del Sindicato Interprovincial, Salvador Mumbiel, para que repitiera su visita, lo que efectuó el pasado domingo, acompañándole Francisco Barrachina.

En uno de los locales de la Derecha Regional Agraria se reunió un grupo muy numeroso de obreros, que escuchó ávido las palabras de ambos propagandistas. Como consecuencia de la reunión se inició una lista de los adheridos al futuro Sindicato, que sumó una cantidad muy estimable.

LA ASAMBLEA DE LA F. O. C. DE CASTELLON

El próximo domingo, día 28, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en Castellón la segunda Asamblea anual de la F. O. C.

Después de la Asamblea se celebrará un gran mitin sindical en el que tomarán parte, entre otros, los diputados a Cortes Antonio Martí, Ginés Martínez, Ramón Ruiz y Dimas Madariaga.

A continuación se celebrará un banquete popular en el Gremio de San Isidro, en honor de dichos diputados.

El pantano de Benagéber

SENTENCIA DE MUERTE

Pero no creáis, huertanos de la vega valenciana, que son las obras del embalse las sentenciadas; somos los ochocientos habitantes del pueblo de Benagéber los que estamos con la argolla al cuello sin que el juez haya juzgado nuestra causa.

¿Será que no tenemos derecho a la vida, como los demás? ¿Será que tenemos derecho a morir para que otros vivan?

Debe ser así, porque la noche menos pensada el agua del embalse del pantano nos va a sorprender, y esta es la hora que ni con palabras tratan de ofrecernos una barca para podernos salvar (ni aún los que tantos deseos tienen de regar).

No solamente, pues, han de pensar en lo mucho que les tiene que producir el agua que a nosotros nos tiene que ahogar; hay que pensar también lo que se ha de hacer de nosotros (antes que todo), que ni siquiera nombran este asunto en tantos artículos como publican en "El Mercantil Valenciano".

Adelante la obra grandiosa del pantano Benagéber, contra nuestra voluntad si lo manda quien puede y ha de ser para bien de los demás; pero no olvidar tanto tiempo a los nobles benageberos; no crean que si hasta el presente no nos hemos opuesto a nada, seguiremos así hasta terminar las obras. Todo lo consentiremos, hasta el momento de llegar a hacer presa; pero en llegando a ese punto, si no tenemos cada cual lo que es justo y nos deben dar recompensando el mal que nos hacen, estamos decididos, grandes y pequeños, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, a morir como héroes defendiendo nuestro querido pueblo y nuestros derechos.

Defendemos lo que es nuestro y pedimos lo que es justo nos deben dar; queremos un pueblo con medios de vida, como lo tenemos, porque en éste no hay uno que le falte el pan si quiere trabajar, ni que por falta de medios para vivir tenga que emigrar; este pueblo es noble y rico (más que muchos creen), hay pocos ciudadanos que de su pueblo reciban tantos beneficios como nosotros del nuestro, ni sustente a todos sus habitantes como a éste le sobra para sustentar a los suyos; tenemos fuerza eléctrica gratuita la que queremos gastar, agua potable para beber y abundante para regar, tierra de huerta y secano propiamente de todos para comer y trabajar; nuestra rústica vivienda, propia también, cada cual para cobijarse, y nuestras grandes extensiones de montes (de nueve horas cuadradas) que nos producen cincuenta mil pesetas anuales. Aquí sólo falta, para completarlo todo, vías de comunicación, que por nuestra desgracia tampoco hemos tenido, y ahora que las hacen son para nuestro mal.

¿Qué ciudadano puede decir así de su pueblo, como nosotros del nuestro? ¡Qué pocos los hay hoy, que puedan hablar así con la verdad, lo que nosotros todos lo podemos decir y hacer ver, porque es realidad!

Así, pues, como ahora tenemos la grandeza de alabar a nuestro querido pueblo (porque lo merecemos), queremos hacer igual con el nuevo Benagéber que nos deben de dar; ya es hora de que si con hechos no puede ser aún, por lo menos con palabras, y hacer gestiones para consolar del dolor que sentimos tan grande de tener que abandonar para siempre nuestro hogar, y ver constantemente a estos rincones queridos, que han de servir de madriguera a los peces.

UN BENAGEBERO

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

'ANUNCIOS POR PALABRAS'

II Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro Jerusalén fieta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén. Desde 1.250 pesetas. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

¡Señorita! ¡Señorita! Oposiciones Auxiliares Correos

Edad, 16 años. Los exámenes se verifican en Valencia. No se exige título. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. La convocatoria aparecerá en breve plazo.

Preparación a cargo de oficiales del cuerpo.

Informes y matrícula: ACADEMIA "SANTAPAU", BISBE, 5. VALENCIA.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'10
Interior 4 por 100 contado, serie A.	80'50
Exterior 4 por 100.....	93'50
Amortizable 5 por 100, 1920.....	89'50
Amortizab. 5 por 100, emisión 1928	99'40
Amortizable 1926.....	87'00
Amortizable 1927, con impuesto.....	99'55
Amortizable 1927, libre.....	79'75
Amortizable 4 por 100 (antiguo).....	73'25
Amortizable 3 por 100, 1928.....	86'65
Amortizable 4 por 100, 1928.....	92'00
Amortizable 4 1/2 por 100.....	98'25
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	88'25
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	116'00
Bonos oro de Tesorería.....	101'50
Obligaciones de Tesorería 5'50.....	102'25
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100.....	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.....	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.....	73'50
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.....	—
Mejoras Urbanas, 5'50.....	81'50
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.....	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España.....	551'00
Banco Hipotecario.....	—
Banco Hispano Americano.....	153'00
Banco Español de Crédito.....	196'00
Banco Central.....	—
Banco Español del Río de la Plata.	—
Banco Los Previsores del Porvenir.	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.	—
Cooperativa Electrica Madrid.....	—
Unión Eléctrica Madrileña.....	—
Hidroeléctrica Española.....	—
Hispano Amer. Electricidad (Chadel.	108'00
C.ª Telefónica Nacion., preferentes.	109'50
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias.	—
Monopolio de Petróleos.....	—
Compañía Española de Petróleos.....	26'50
General Azucarera de España.....	42'25
Unión Española de Explosivos.....	700'00
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.	42'25
Unión Alcoholaria Española.....	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.....	140'00
Ferrocarril del Norte.....	271'00
Sociedad Madrileña de Tranvías.....	103'50
Metropolitano de Madrid.....	—
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	87'35
Id. id. id. 5'50 por 100.....	81'75
Id. id. Interprovinciales 5 por 100.	—
Id. id. 6 por 100 id. id.....	95'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes.....	—
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100.	94'40
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100.	—
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100.	104'50
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	—
Unión Eléctr.ª Madrileña 6 por 100.	104'50
Gas Madrid (S. A.).....	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	271'00
Especiales Norte, 6 por 100.....	—
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.....	48'90
Libras.....	39'05
Dólares.....	7'79
Francos suizos.....	241'62
Belgas.....	65'40
Liras.....	2'95
Marcos.....	0'3550
Escudos.....	5'015
Florines.....	2'60
Pesos argentinos.....	37'20
Coronas checas.....	2'01
Idem suecas.....	1'10
Idem noruegas.....	1'75
Idem danesas.....	1'50

Vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

TERCERA SESION

A las diez de la mañana continuó la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla.

La afluencia de público fué mayor.

El fiscal y los defensores renunciaron a la parte de la prueba propuesta, en total 66 testigos.

El letrado señor Cavestany manifestó que el general González le ha dicho que ve con gusto la manera cómo le defiende.

Reconoce que ha sido demasiado duro con los demás procesados, muchos de ellos militares de la guarnición de Sevilla, a quienes el general considera como hijos.

El señor Cavestany se cree en el caso de renunciar a la defensa.

El general González suplica a su abogado que continúe encargado de su defensa, pero el letrado no accede.

Sustituye al señor Cavestany don Cristino Jiménez Escribano.

Continúa el interrogatorio del señor Valera Valverde.

A preguntas del fiscal, dice que comunicó en seguida la llegada del general Sanjurjo.

Niega que tuviera fuerzas para detener al emisario de Sanjurjo.

También niega que simulase un acto de gran violencia ante el Gobierno civil para disculparse.

Si hubiera tenido ese propósito se hubiera dejado detener por el general Sanjurjo, a quien conocía hace cuarenta años.

Agrega que los motivos de su procesamiento son políticos. Se creó una situación difícil que había que salvar y fué la víctima.

A preguntas de un defensor dice que siempre tuvo la confianza del Gobierno, que le felicitó.

Niega que enviara a su mujer a casa de un monárquico para que se refugiara allí.

Dice que las insidias partieron del presidente de la Diputación señor Casas.

El gobernador dice que le dió orden de detener al general Sanjurjo. Fué iniciativa suya.

Relata algunas cosas sobre su actuación.

A preguntas de otros defensores, entre ellos el señor Martín Arregui, declara una vez más que el ministro de la Gobernación no le previno oportunamente ni dió instrucciones concretas a los gobernadores.

Cuando el señor Valera le dió al ministro que Sanjurjo estaba en Sevilla, se limitó a darle las gracias y saludarle.

Poco después le ordenó bombardear Casa Blanca.

Asegura el procesado que el pueblo estaba con Sanjurjo y que eso era una de sus dificultades.

Otras preguntas de los defensores señores Figueroa y Matilla, son contestadas muy favorablemente para los defendidos por aquellos.

Dice de éstos que actuaron por imperativos de obediencia y sin exaltación ninguna.

Intervienen más defensores.

El señor Valera muestra su admiración por la Guardia civil y hace observar que el coronel de la zona no tenía competencia para mandar en una ciudad como Sevilla.

Después declara el coronel Rodríguez y Polanco, que cuenta la intervención que tuvo en los sucesos.

A preguntas del fiscal, dice que no hizo caso de las incitaciones y que se negó a facilitar una compañía para que se proclamara el estado de guerra.

Defiende al general de la división y justifica su actuación conforme a las órdenes dadas por el general González para echar del cuartel a los sublevados.

Sanjurjo le dió que él era el capitán general de Andalucía y que sólo quería salvar a España.

Le dió también que llevaba una carta para él del general Rodríguez del Barrio, al que él había de obedecer, por ser de la familia, pero se la había olvidado en Madrid.

La oficialidad de Sevilla le dió que había que aceptar el mando de Sanjurjo.

Los jefes de los demás cuarteles acordaron no secundar el movimiento.

Le dió cuenta del acuerdo a Sanjurjo por escrito.

El general Herranz también pidió que le diese una comunicación por escrito.

Sanjurjo se dirigió a unos oficia-

les y a la Guardia civil, y les dió que se entregaba en sus manos.

Agrega que hasta el día 15 estuvo a frente de su regimiento.

Dice en la entrevista del general González y Sanjurjo, el primero le dió: "Ya que mandas, ahí va eso". Y le entregó el bastón.

A preguntas del defensor señor Matilla, dice que las tropas obedecieron a Sanjurjo, que se presentó como capitán general de Andalucía.

Declara el señor Bejarano, teniente coronel de la Benemérita, que cuenta su intervención en los hechos.

A preguntas del fiscal, dice cómo Sanjurjo solicitó el auxilio de la Benemérita.

Llamó por teléfono al Gobierno civil y a la división y no le contestaron.

Envió noticia de todo a la de la Guardia civil.

Dice que el gobernador civil nada le había advertido.

Cuando se dió cuenta hizo todo lo posible por hacer fracasar el movimiento.

Si le hubieran dicho que el nuevo Gobierno iba contra la República, no hubiera obedecido algunas órdenes.

El presidente levanta la sesión a las dos de la tarde.

Hoy habrá también sesión por la tarde.

El señor Martínez Barrios se posesiona de Gobernación

A las diez de la mañana de ayer se posesionó de la cartera de Gobernación el señor Martínez Barrios. Se la dió el señor Rico Abello quien pronunció un breve discurso, manifestando que él no puede decir si acertó o no en el Ministerio. El país juzgará.

Agradece la colaboración y el apoyo que le ha prestado todo el personal, incluso la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad y Asalto, gracias a las cuales ha podido salir ileso del cargo.

Añade que al lado del señor Martínez Barrios aprendió mucho, sobre todo a mantener su fe inquebrantable en la República, cuando se ha visto amenazada.

A continuación el señor Martínez Barrios pronunció un discurso, diciendo que no puede hablar de sus propósitos, de antemano conocidos al regentar el Ministerio.

No considero—añadió—tampoco necesario repetir en nombre de los españoles, lo que los españoles dicen en relación con el señor Rico Abello, que sintiese el estado de mi espíritu. Si yo me encontrara otra vez el 19 de Noviembre tendría la buena ventura compensadora de hacer aquellas mismas elecciones. Las hice reflexivas y serenamente, poniendo a prueba las condiciones de un hombre de sentimientos y honor sobrados para dirigir el destino de España desde el Ministerio de la Gobernación que el señor Rico Abello abandona entre el afecto de sus subordinados y el aplauso de España entera. De momento quizá sienta algún desengaño, pero a medida que se abran las perspectivas lejanas de la obra de señor Rico Abello, España entera y la República se sentirán satisfechas y honradas de haberle tenido en momentos difíciles para el país, dirigiendo sus destinos en una dirección tan ecuánime, tan serena y tan eficaz.

Yo—continuó diciendo el señor Martínez Barrios—estoy aquí movilizado. Vengo a prestar un servicio; bien es verdad que yo no entiendo la función de gobernar más que de este modo: prestando un servicio acomode o no acomode.

Lo interesante es saber que con ese servicio se presta el que el país demanda. Para esa obra cuento con la colaboración de todos. Espero que me será prestada en la misma medida que antes se me concedió.

Si bien sobre los ministros descargan todas las tempestades, también recogen todas las glorias. Vosotros en cambio no recogéis el rayo de las censuras, pero tampoco os llega la flor de la alabanza.

Que se intensifique la colabora-

Importantes declaraciones de Martínez de Velasco

"Luz" publica la conversación sostenida con el señor Martínez de Velasco.

Dice así: "Esta mañana se entrevistó uno de los redactores de "Luz" con el jefe de la minoría agraria, cuya personalidad adquiere mayor relieve político cada día.

No tuvo inconveniente el señor Martínez de Velasco de acceder a nuestros deseos, y nos expuso el criterio político del partido agrario con una claridad que no deja lugar a dudas.

—Perdone usted—le dijimos,— dicen ustedes en la nota que "aceptan el régimen legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional". Eso quiere decir, sin duda, que ingresan ustedes, por propia voluntad, en la República, que aceptan íntegramente el régimen.

—Claro que sí—nos respondió el señor Martínez de Velasco poniendo una gran energía en sus palabras.—Eso no ofrece duda de ninguna clase. Ni los exégetas más exigentes pueden entender otra cosa. En la nota está bien terminante nuestro pensamiento y con el pensamiento la decisión. Sí, señor: aceptamos lealmente el régimen republicano. Y lo aceptamos con todas sus consecuencias, sin reservas, íntegramente.

—Lo aceptan, naturalmente, sin más reservas que las establecidas en su programa...

—¡Ah!—interrumpe el jefe agrario.—Eso es otra cosa. Claro es que hay reservas en nuestro programa; pero no respecto del régimen ni respecto de la República, sino de la política que se ha hecho en la República hasta ahora.

Porque, entendámonos. La República, como la Monarquía, no son un partido ni siquiera un grupo de partidos, sino todo un sistema político, dentro del cual caben partidos y programas de tendencia distinta. Por consiguiente, queremos vivir dentro de ese sistema llamado República, y claro está que en él procuraremos por todos los medios el triunfo de nuestros postulados, de la misma suerte que harán con sus doctrinas y sus métodos los demás partidos.

—Se puede, por tanto, afirmar que ustedes quieren consolidar la República y servirla...

—Exacto, exacto—responde el señor Martínez de Velasco.—Queremos consolidar la República sirviéndola. Para ello estamos convencidos de que es necesario cambiar de rumbo. Los seguidos hasta ahora son contraproducentes.

—¿Hasta dónde alcanza ese "hasta ahora"?

—Alcanza a los Gobiernos pasados y a la situación actual. No es posible que España siga así. Lo que hoy se hace no es gobernar, sino estar en el banco azul, que son cosas bien distintas. Hay que gobernar, y estamos nosotros dispuestos a gobernar en la República, para España. Para ello tenemos nuestro programa, que se hará público dentro de dos o tres días. Ese programa contiene los principios expuestos en la nota y otros más, en los cuales se establece que lo fundamental de la tarea de nuestro partido es la defensa entusiasta, constante, de los intereses agrarios.

Queremos—como se dice también en la propia nota—llegar en su día y por los cauces que la propia Constitución señala, a la revisión del texto constitucional. Hay que reformar el artículo 26 y otros artículos, que pugnan con la estructura de la economía nacional. Se ha perseguido sin objeto, se ha agraviado a la conciencia del país

ción es mi deseo, así como que al señor Rico Abello en su nuevo destino le acompañe la suerte para que haga en aquellas tierras, que bien lo merecen, una obra republicana.

Tanto el señor Rico Abello como el señor Martínez Barrios, fueron calurosamente ovacionados por todos los concurrentes, entre los que figuraban los altos funcionarios, los directores generales, incluso la señorita Campoamor y otras personalidades.

Después del acto el señor Rico Abello, hablando con los periodistas les confirmó que mañana marcha a Asturias para asuntos particulares. Estará de regreso dentro de ocho o diez días.

inútilmente, se ha perturbado nuestro desenvolvimiento económico y social; todo eso hay que repararlo, gobernando dentro de la República. Y a eso queremos ir; a eso vamos, sin reservas de ninguna clase, sin prejuicios y, por supuesto, sin salirnos ni un punto de la legalidad republicana.

—¿Gobernarán ustedes, si los circunstancias lo exigen, en una coalición republicana?

—Siempre que la coalición se haga sobre la base de una coincidencia esencial de programa, ¿por qué no? Lo que no haremos nunca será compartir el Gobierno con partidos que tengan programas opuestos al nuestro; pero con quien coincida, sí. De modo, que las coaliciones se producirán virtualmente, sin que en ello intervenga nuestra voluntad.

Bastará con la fuerza de los programas mismos. La dificultad podría estar en nuestra actitud respecto al problema religioso y en nuestra política social, porque en el resto del programa no puede haber discrepancias.

Nadie se va a proponer la persecución sistemática de la agricultura. Pero aun en esos puntos de más difícil coincidencia habrá o mejor dicho, hay ya fuerzas republicanas de las cuales nada fundamental nos separa, aunque cada fuerza siga su camino y vaya a la lucha con su propia responsabilidad. Por ejemplo: en el programa de los republicanos conservadores está inscrita la necesidad de revisión constitucional por la vía legal, la Reforma Agraria, la del artículo 26... Ya ve usted si hay posibilidades de coincidencia.

De modo, que no hay necesidad de hacer ahora pronósticos.

Las necesidades sociales y políticas de España impondrán aquellas soluciones que, sirviendo al régimen, sirvan mejor los intereses nacionales.

Lo que me parece evidente es que no se podía dejar pasar más tiempo dejando al jefe del Estado inerte, sin instrumentos de Gobierno para cuando surjan acontecimientos políticos que, a lo mejor, son más inmediatos de lo que se supone.

Con nuestra declaración empieza a forjarse un instrumento que servirá para gobernar cambiando los rumbos equivocados que hasta ahora siguieron los partidos de la República, como le he dicho antes; pero sirviéndola lealmente.

Y que nadie nos venga pidiendo una declaración a cada día, porque eso no se estila en ninguna parte, ni por otra parte, se ha estilado nunca.

¿A qué conduce que estemos ahora tras hora levantándonos a decir: "Eh señores, conste que somos republicanos"?

¿Necesitaba Sagasta o Dato por ejemplo, decir cada vez que se levantaban a hablar, que eran monárquicos? No. La importancia no está en las palabras, que se lleva el viento, sino en los servicios que se prestan.

—¿Dice usted que van a lanzar pronto su programa?

—Sí. Lo haremos público dentro de dos o tres días.

En realidad, se halla extractado en nuestra nota de la reunión de anoche. A lo que en ella se dice hay que añadir todo lo que se refiere a la defensa de los intereses agrarios.

—¿Piensan ustedes organizar actos de propaganda con motivo de su ingreso en la República?

—Es posible; por de pronto yo puedo anunciarle que muy pronto quizás el próximo domingo, día 4 de Febrero, pronunciaré un discurso en alguno de los teatros de Madrid.

Discurso de carácter político eminentemente político, por supuesto. Discurso relacionado con todos los problemas políticos de este instante y con nuestra posición ante ellos.

He aquí lo que el señor Martínez de Velasco ha tenido la bondad de comunicarnos para los lectores de "Luz". La importancia de sus palabras salta a la vista; no tenemos por que encarecerla, ni creemos necesario comentar las declaraciones del jefe agrario.

El lector hará el comentario que mejor le parezca por su propia cuenta.

Impresiones de Bolsa

La situación política en sus dos aspectos favorables de ayer: la resolución de la crisis parcial uno, y el aceptamiento del régimen republicano por la minoría agraria, el otro, no han contribuido a que el mercado de valores acentúe la buena disposición que apuntó ayer ligeramente para la contratación.

Así vemos que hoy los fondos públicos aun sosteniendo los cambios precedentes, se muestran pesados y los valores industriales en su mayoría, ceden cotización.

La moneda extranjera logra un avance de consideración a costa de nuestra peseta.

Un cómputo de votos

Ayer celebró reunión la ejecutiva del partido socialista.

La secretaria dió cuenta de los datos recopilados para fijar el cómputo de los votos obtenidos por cada uno en las últimas elecciones.

Entre ellos figuran los socialistas con 1.627.472 y la coalición de derechas 3.345.504.

Los votos obtenidos por todos los partidos de izquierda sin contar los radicales e independientes, suman 3.375.432.

Los partidos del centro, 1.351.432. La coalición de derechas, votos 3.345.504.

El Comité Nacional de la organización se reunirá el día 27.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Las notas destacadas fueron el cisma agrario y el debate acerca de la proposición Goicoechea referente a Calvo Sotelo.—Se rechazó y aprobóse luego la del señor Blanch, por 167 votos contra 54

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

La popular agraria

En el domicilio social de Acción Popular se reunió ayer la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Dió cuenta éste de una gestión realizada cerca del Gobierno sobre el grave problema de orden público en varias provincias, acordándose por unanimidad que los diputados de las mismas visiten hoy al Gobierno para pedirle con la máxima energía que concluya el estado anárquico en que siguen sumidas tantas comarcas españolas. Los representantes de la minoría en la comisión dictaminadora del Estatuto vasco, expusieron el estado en que la cuestión se encuentra, marcándose el criterio del grupo parlamentario en relación con el problema previo planteado.

La Esquerra

Ayer mañana se reunió la minoría de la Esquerra. Santaló manifestó que la minoría había acordado considerar improcedente que se admita al señor Calvo Sotelo en el ejercicio del cargo de diputado, por lo que la minoría votaría en contra. Respecto al proyecto de haberes pasivos al Clero, estimó la minoría que no debe tomarse en cuenta, por ser anticonstitucional. Y si en la Cámara se plantea el asunto, la minoría expondrá su criterio.

La radical

La minoría radical se reunió ayer mañana. Don Emiliano Iglesias manifestó a los informadores que se había acordado que el señor Díaz Pastor presente un voto particular a la comisión de Agricultura, defendiendo las aspiraciones de Cáceres en relación con la aplicación de la Reforma agraria.

Los señores Peire, Canet y Salinas fueron autorizados para que visiten al ministro de la Guerra con objeto de informarle de las aspiraciones de la minoría sobre el presupuesto de este Ministerio. Estos mismos diputados felicitaron al ministro de la Guerra por su nombramiento para este cargo. Se dió cuenta en la minoría de numerosos telegramas que se reciben de distintos pueblos de la provincia de Jaén, en los cuales se protesta contra la anarquía en que se hallan a consecuencia del abandono de las autoridades locales, y fué confirmada esta información por el señor Alcalá Esquivosa, que ha sido autorizado para que de acuerdo con el ministro, presente una interpelación que permita que el país conozca la situación exacta de Jaén y que con toda autoridad se pueda poner coto a estos estragos.

Asimismo se acordó organizar la minoría en distintas ponencias para el estudio de las iniciativas legislativas de los miembros que la forman. Don Ramón Cantos informó a la minoría acerca del alcance del funcionamiento actual del Consejo Ordenador de la Economía Na-

cional, y se acordó que los representantes en la comisión de Industria y Comercio presenten con el señor Cantos una ponencia sobre este asunto.

También se autorizó al señor Pérez Madrugal para que explique dos interpelaciones al ministro de Hacienda, relativa una de ellas a la situación en que se hallan con relación al servicio los cuerpos de Carabineros, y la otra, sobre la situación de los trabajadores del mar y de los jubilados de las minas de Almadén.

Los diputados por Pontevedra fueron autorizados para que presenten una proposición de ley en la que se pida la concesión definitiva por el Estado a la ciudad de Vigo de los terrenos llamados del Monte de Castro, con los edificios que en ellos existan. Será presentada hoy mismo.

Se acordó comunicar a la minoría agraria los acuerdos contenidos en la nota que han hecho pública.

Por el señor Peire fueron presentadas unas bases para organización de la secretaría de la minoría.

Por distintos diputados se han presentado denuncias que afectan a alcaldes de significación enemiga a la del Gobierno, y los cuales se producen en forma que su conducta cae de lleno dentro de las leyes administrativas y procesales. No obstante lo cual, dichas autoridades no han sido apercibidas ni se ha adoptado medida alguna que imida la continuación de tales abusos.

Por unanimidad se acordó informarse y ocuparse de todos estos asuntos.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Responsabilidades.

El señor Lamamié de Clairac manifestó a los informadores que se había aprobado un dictamen por el cual se remiten todos los asuntos pendientes al Tribunal Supremo.

A la reunión asistieron veinte diputados, y votaron en contra de la totalidad del dictamen los tres representantes socialistas, el radical socialista, el de la Esquerra.

En el dictamen se atribuye competencia al Tribunal Supremo para juzgar los asuntos que hasta ahora pertenecían a la comisión. También se considera que la comisión de Responsabilidades ha terminado su labor y, por lo tanto, queda disuelta.

El conde de Vallellano y el señor Lamamié se abstuvieron de votar este último, por entender que la comisión carece actualmente de vida legal.

Como consecuencia de lo acordado, el tribunal especial que había sido designado para entender en los sucesos de Jaca, ha quedado también disuelto.

Los representantes de las minorías que votaron en contra de la totalidad del dictamen presentarán en el salón de sesiones votos particulares en defensa de su criterio.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

La comisión de Estatutos se reunió ayer mañana. A las dos de la tarde terminó la reunión.

Se hizo saber a los informadores que se había entrado a examinar a fondo la cuestión planteada respecto a la personalidad de la Comunidad de Municipios alaveses, y no habiéndose probado la constitución legal de dicha entidad, se acordó tener por comparecidos a los firmantes personalmente, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantean los alaveses del Estatuto Vasco.

ENTRE LOS AGRARIOS NO HAY UNANIMIDAD.—COMENTARIOS A LA NOTA

Alrededor de la reunión celebrada anteanoche por los agrarios, se han hecho infinitos comentarios. Parece que no hubo tal unanimidad, como alguien ha afirmado, para aprobar la nota que se ha publicado en la prensa de ayer mañana.

Uno de los más disconformes con la nota de referencia es, al parecer, el ex ministro de la Monarquía, don Abilio Calderón, que se propone lanzar un manifiesto a la opinión, manifiesto que ya tiene preparado y que ayer tarde llevó al Congreso y del que habló con el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles.

Los periodistas abordaron a don Abilio Calderón para que les informase acerca del contenido de dicho manifiesto; pero el ex ministro monárquico manifestó que había dado su palabra de honor de no entregar a nadie copia de dicho manifiesto hasta hoy, con objeto de que ayer pudiera conocerlo determinada persona, que creía prudente y necesario que lo conociera antes que nadie.

Desde luego, no ocultó el señor Calderón el evidente desacuerdo que tuvo con sus correligionarios de minoría, en la reunión celebrada anteanoche.

El señor Rojo Villanova, a quien un periodista dió cuenta de esta actitud del señor Calderón, dijo:

—Sentiré que se confirme esa noticia que me da usted, respecto al señor Calderón, y si mañana publica el manifiesto, cuando yo lo conozca, daré a usted mi opinión exacta respecto a él. Yo creo que hacen mal los que tratan de promover disturbios dentro de nuestras minorías, donde no debe producirse ninguna escisión. Es el momento en que todos debemos declarar públicamente que somos republicanos, pues creo que es lo que más nos conviene a nosotros como diputados agrarios. En este momento no se puede andar dudando entre "si acataré la República" o "esperaré a acatarla, por si triunfa la Monarquía". La Monarquía, sentiría yo equivocarme, creo que no triunfará más en España. Ahora bien, con nuestras luchas pudiéramos dar lugar a que llegara a imperar en nuestra Patria un fascio, que sería republicano; pero nunca monárquico. En fin, espere usted a que me informe de esas noticias que publique el señor Calderón, y entonces hablaremos de su actitud.

El jefe del partido socialista, ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, comentando la nota nos ha dicho:

—Yo, aunque hicieran una declaración de republicanismo en pleno Parlamento, no la creería. Para mí esas declaraciones de los agrarios son sospechosas. Otra cosa sería si los agrarios, antes de las elecciones, antes de solicitar el voto de los que lo han solicitado, hubieran hecho profesión de fe republicana. Pero ahora, ¿quién puede creer en esas declaraciones? ¿Quién puede creer en su sinceridad?

El ex ministro de Industria radical socialista ortodoxo señor Gordón Ordax, comentando la nota de los agrarios, nos ha dicho:

—Todas esas palabras de aceptar o acatar la República, todas las explicaciones de la nota oficiosa, están de más. Lo interesante, lo necesario, lo indispensable, es que los agrarios digan en pleno Parlamento: "Nosotros somos republicanos". Esta es la declaración que deben hacer, y la que nosotros, los verdaderos republicanos, esperamos que hagan.

El señor Goicoechea, jefe de la minoría de Renovación Española, después de leer la nota, nos ha dicho:

—Desde luego sientan en su no-

ta dos afirmaciones: una, que repugnan toda violencia, venga del campo que viniere, y otra, que aceptan el régimen republicano. En su declaración sientan una posición política muy respetable, pero desde luego nosotros no la compartimos, ni la compartiremos nunca.

El señor Albiñana se ha expresado en los siguientes términos:

—Creo que las declaraciones ya no se pueden hacer más que definitivamente contra la República o al lado de la República. Las medias tintas ya han pasado de moda. Los agrarios han hecho hoy una declaración de media tinta. Yo no quiero juzgarles. Corresponde juzgarles a sus electores, católicos en su totalidad, y que seguramente no verán bien la posición en que se han colocado sus elegidos.

El ex conde de Romanones, al llegar esta tarde al Congreso, fué preguntado acerca de la actitud que pensaba tomar después del acuerdo tomado anteayer por la minoría agraria.

El ex conde de Romanones, dijo: —Anoche hablé yo con el presidente de la minoría, al que dije: Ya sé que se reúnen ustedes esta noche y que piensan acatar la República. Si es así, yo tendré que comunicarle a usted mi separación de tal minoría, puesto que yo sigo siendo monárquico.

Esta tarde—añadió Romanones—pienso hablar en el Congreso con el señor Martínez de Velasco, y les doy a ustedes mi palabra de honor, de que no me marcharé del Congreso sin decirles a ustedes mi última palabra sobre este asunto.

—Entonces podemos afirmar que don Alvaro de Figueroa ha dejado de pertenecer a la minoría agraria? —Cuando hable con el señor Martínez de Velasco, les contestaré a ustedes.

Los periodistas lograron hablar un momento con el señor Gil Robles, del manifiesto que piensa publicar el señor Calderón en respuesta a la nota entregada por la minoría agraria.

El señor Gil Robles, dijo: —Perdonen ustedes un momento; ahora voy a pasar al salón de sesiones, donde va a comenzar a discutirse la proposición referente al señor Calvo Sotelo. Cuando termine hablaremos de todo lo que ustedes quieran.

En el partido nacional agrario hay cisma. Hemos podido comprobar que en la resolución adoptada anteanoche en el seno de dicha organización, para definir su posición respecto al régimen, no ha sido aceptada con la unanimidad que la referencia oficiosa decía, y que no es sólo el conde de Romanones el diputado dispuesto a separarse del grupo. Parece que le imitan el señor Rodríguez de Viguri y también don Abilio Calderón. Este ha hecho cuestión de confianza el que no haya prevalecido su opinión, de que lo que procedía era acatar la República, en vez de aceptarla.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO EN EL ASUNTO CALVO SOTELO

Antes de comenzar la sesión, el presidente del Consejo celebró dos entrevistas con el de la Cámara, señor Alba, que se reintegró ayer a su cargo.

Al salir de la última, el señor Lerroux dijo a los periodistas que las conferencias habían tenido por objeto tratar de la fijación del orden del día para la sesión de ayer, y decidirse por si en primer lugar iba la proposición incidental del señor Goicoechea, respecto de la capacidad del señor Calvo Sotelo, u otros asuntos.

—Se ha decidido, respetando el criterio de la Cámara, tratar en primer lugar del caso Calvo Sotelo.

—¿Cuál es el criterio del Gobierno en este asunto?

—Ratificar su posición de que él ha de ser quien tome la iniciativa para resolver, y no cualquier minoría parlamentaria. Así lo expondrá en el salón el ministro de Justicia, a quien se ha autorizado para hacerlo.

LA PONENCIA NARANJERA

Ayer mañana llegó a Madrid la ponencia naranjera, que viene a gestionar cerca de los ministros de Agricultura e Industria cuestiones relacionadas con el problema de la naranja. Ayer no pudieron visitarlos por haberse celebrado Consejo. Lo harán hoy, acompañados de los diputados autonomistas, presididos por don Sifrido Blasco.

LOS ARROCEROS EN MADRID

La comisión de la Federación y presidente de los Sindicatos de agricultores arroceros, que han venido a Madrid para entregar al Gobierno las conclusiones acordadas en la última Asamblea celebrada en Valencia, no han podido entrevistarse por la mañana con los elementos del Gobierno por las mismas causas que los anteriores.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA.—LA REFORMA AGRARIA

La comisión de Agricultura se reunió en el Congreso y trató de la intensificación de cultivos en Extremadura. Fueron rechazados un voto de los socialistas y otro del señor Azpeitia. Se aceptó uno del señor Oriol. Luego se leyó una proposición del señor Pastor, para sustituir la intensificación de cultivos por unos contratos de arrendamiento, para que puedan seguir los cultivadores de la tierra utilizándola como vienen haciéndolo en la actualidad.

Ayer se reunió la comisión de Agricultura, que continuó la discusión del dictamen sobre el proyecto de intensificación de cultivos. Por mayoría de votos fueron desechados un voto particular presentado por el señor Azpeitia y otro de la representación socialista, que se refería a la totalidad del dictamen.

Después de ser aprobado, se incorporó al dictamen otro voto particular del señor Azpeitia, en que se establece la solidaridad del Instituto de Reforma Agraria en el pago de las rentas.

Por esto el señor Oriol retiró un voto en que defendía que el Instituto se considerase subsidiario. Este diputado presentó otros dos votos, que fueron aceptados. Uno que dice que los rastrojos serán para el dueño de la tierra, quien a partir de uno de Agosto podrá entrar en las fincas el ganado; y el otro, que hace referencia a la indemnización que ha de pagar el Instituto por los daños y perjuicios.

Fuó desechado un voto particular del señor Rodríguez Jurado, en el cual solicitaba que fuese requerido el consentimiento de los propietarios.

Terminó el estudio del voto del señor Azpeitia, en que pide que la renta no sea la catastral, sino la junta fijada por el Instituto.

Igualmente quedó en suspenso una propuesta del señor Díaz Pastor, encaminada a que el Instituto tome en arriendo las tierras que se le ofrezcan y a que se obligue a los que tengan más de 40 hectáreas de barbecho, a que cedan el resto.

Estos votos y unas enmiendas del señor Oriol al artículo segundo, serán discutidos en la reunión de hoy.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El dictamen que presenta la comisión de Responsabilidades a la Cámara para su discusión y aprobación, dice así:

Artículo único. Todas las dili-

gencias de cualquier índole instruidas por la comisión de Responsabilidades de las Cortes constituyentes pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia.

El Tribunal Supremo de Justicia, cuya competencia no podrá ser discutida al entender en los asuntos que tengan su origen en actuaciones practicadas por la comisión de Responsabilidades y en los que con aquellos tengan conexión, examinará los antecedentes que se le envíen y continuará la substanciación de cada asunto, hasta dictar el auto de sobreseimiento o la sentencia absolutoria o condenatoria que correspondan.

El Tribunal Supremo de Justicia tramitará los sumarios de que ha de conocer por consecuencia de esta resolución por las reglas de la de Enjuiciamiento criminal, y juzgará a las personas que están o deban ser procesados por los preceptos contenidos en las leyes que en cada caso sean aplicables.

Se declara cumplidos los preceptos de la ley de 27 de Agosto de 1931 y disuelta la comisión de Responsabilidades.

La sesión

Bastante antes de comenzar la sesión de Cortes estaban las tribunas completamente llenas de público.

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Gran concurrencia en los escaños.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Justicia.

Se lee y aprueba el acta. (Entra el ministro de Marina.) Promete su cargo un diputado.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental, que firma en primer lugar el señor Goicoechea.

Se concede la palabra al jefe monárquico.

Dice el SEÑOR GOICOECHEA: Dos finalidades tiene esta proposición: una mediata, que ocupe los escaños un compañero tan ilustre como el señor Calvo Sotelo; otra inmediata, que el Gobierno busque los medios de lograr cuanto antes aquel objeto.

El pleito no es personal. La cuestión escriba en sí hay o no hay derecho. No importaría que fuera un anónimo el interesado si está claro el derecho de su parte.

Hubiéramos querido no ser nosotros quienes presentáramos esta propuesta. Pero lo exigen las circunstancias.

En 1918 se planteó el problema de la amnistía de los socialistas, y fui yo quien hubo de defenderlos. Esto se explica, por aquella zona insobornable de la conciencia que todos los hombres tienen más o menos amplia.

Es un problema de fuero electoral que se plantea. En 1918, un ministro defendió la capacidad de los cuatro diputados socialistas, diciendo que había que respetar la voluntad del pueblo que los había elegido.

Esto lo decía entonces el señor Alba y tiene aplicación ahora. No caben subterfugios ahora. La voluntad popular no ha podido mostrarse más clara.

El señor Calvo Sotelo fue elegido diputado en las Constituyentes; fue elegido vocal del Tribunal de Garantías; ha sido elegido diputado de nuevo con 350.000 votos, más que obtuvo nunca ningún diputado español.

Hay que buscar los caminos de dar a este diputado su investidura: amnistía, indulto, elección soberana del Parlamento.

Amnistía es el camino más franco y abierto. El usado en 1918. No es verdad que aquellos diputados socialistas tuvieran que esperar la amnistía para verse libres. La amnistía recorrió la mitad de su camino.

El Gobierno lo dió todo hecho, sin necesidad de que le instaran los diputados.

Así pudieron entrar triunfalmente en Madrid los señores Besteiro, Saborit, Angulano y Largo Caballero.

La situación actual es curiosa. La amnistía es una cuestión de Gobierno y el Gobierno la tiene reservada.

Sostiene el señor Goicoechea que la amnistía, según la Constitución, no depende de la iniciativa del Gobierno. Es función jurisdiccional propia de las Cortes.

No es este un problema que interese exclusivamente a las derechas. Ha sido parte o por mejor decir, todo de la propaganda electoral del partido radical. Exhibe a este efecto fotografías de carteles radicales en los que se dice a grandes letras: "El partido radical es Lerroux, es la amnistía."

(Rumores.) Es decir, que en este punto había una coincidencia entre el Gobierno y las derechas. Sin desdoro para nadie se podía haber realizado la obra de equilibrio y pacificación.

El indulto, recuerda el caso del señor Lerroux en 1909, condenado por un artículo que había traducido del poeta portugués Guerra Junqueiro.

El Gobierno declaró entonces que no defendía más que del señor Lerroux la entrada en el Parlamento, viniendo a España.

El caso de ahora no es absolutamente igual; pero si el señor Lerroux quiere ocupar el Poder con la misma dignidad que el señor Maura entonces, tiene claro el camino.

Pero hay una dificultad: que los indultos se concedan a petición del Tribunal sentenciador o del fiscal.

Aquí el Tribunal es la Cámara. Los Gobiernos, en el extranjero, suelen dar libertad a los diputados en cuanto son elegidos. Cuando no lo hacen, los Parlamentos se encargan de hacerlo.

Cita el caso del comunista Doriot, en Francia, en 1924.

El mejor camino, a mi juicio, es que la Cámara acuerde, como soberana, que un diputado se lava de sus delitos con el voto de sus electores.

No es obstáculo a esto el hecho de que la Constitución de la República sea rígida. La Cámara tiene libertad dentro de la Constitución. La Cámara no haría, en este caso, cosa distinta de lo que hace, al conceder o derogar los suplicatorios. Los delitos comunes no pueden ser borrados por la elección. Los delitos políticos, sí. (Muy bien.)

Llegamos al punto más delicado. El señor Calvo Sotelo fue condenado por un Tribunal político, cosa inexplicable. Tribunal es imparcialidad política, pero Tribunal político es parcialidad y pasión. (Muy bien.) Caben tribunales políticos aceptables, como el nuestro de Garantías. Pero el Tribunal que condenó a Calvo Sotelo no era constitucional. Se salió de la ley y no funcionó con serenidad ni justicia.

No era constitucional, porque la Constitución prohíbe fueros especiales, en su artículo 95. Fue castigado por un delito imaginario, de alta traición, no definido por nuestros códigos penales. No se le juzgó por ley anterior a su delito, ni por jueces competentes. La ley de responsabilidades no contenía la autorización para crear ese Tribunal.

Explica el orador el anómalo funcionamiento de la comisión de Responsabilidades. Razones sin duda de peso—dice—harían cambiar la opinión de los jueces.

Aquello era una caricatura del Tribunal, cuyo fallo no debe subsistir ante la opinión pública. Si todo esto es cierto, ¿qué dificultad halla el señor Lerroux? A mi juicio, nada más que un escúpulo de delicadeza.

Teme aparecer como gobernando al dictado de las derechas. Yo, como representante de la derecha extrema, declaro que no debe temer esto. Es preciso que el Gobierno busque una asistencia en las derechas, si no la quiere buscar en las izquierdas. No cabe una posición de equilibrio; hay que optar entre las dos posiciones.

Al juicio del Gobierno queda todo lo anunciado, para su meditación. (Aplausos.)

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA.

Le ha indicado al Gobierno un camino, pero se ha reconocido su propósito de imparcialidad. La proposición pide la urgencia de las medidas, para que el señor Calvo Sotelo venga a la Cámara.

El Gobierno comparte ese extremo, pero no puede apresurar los hechos.

Las razones del señor Goicoechea son aceptables todas, menos una. La actuación del Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo fue plenamente constitucional, pues se acogió a la segunda disposición transitoria de la Constitución.

Respecto a la figura del delito, es cierto que no existe, pero la alta traición no era más que un resumen de delitos bien determinados. Las penas acordadas están en el Código penal.

La situación jurídica del señor Calvo Sotelo es, pues, clara y legal. Lo condenó un Tribunal competente, en forma adecuada.

No cabe aquí aplicar indulto, pues el Tribunal Supremo no tiene jurisdicción en este pleito político. La amnistía, es sabido que entra en los propósitos del Gobierno, si bien se reserva el momento de otorgarla. El instante no ha llegado; tal vez esté próximo. No queda más camino que el acuerdo indiscutible de la Cámara. Pero el Gobierno entiende que esto no debe hacerse sin iniciativa gubernamental. (Rumores.) El Gobierno se reserva el momento de presentar el oportuno proyecto.

Rectifica el SEÑOR GOICOECHEA. Sostiene de nuevo la inconstitucionalidad del Tribunal de Responsabilidades, ya que la Cámara no podía designar un tribunal especial, sino señalar un tribunal existente.

El SEÑOR GONZALEZ LOPEZ (Orga) advierte que no fué idea de

la comisión de Responsabilidades, sino del señor Baeza Medina, la creación del tribunal especial.

El SEÑOR GOICOECHEA: Es igual. Quiere decir que la inconstitucionalidad del acuerdo no se debe a la comisión, sino a la Cámara entera.

(Rumores.) Sostiene que la fusión de varios delitos en uno solo, es también una forma de ilegalidad.

El Gobierno no quiere urgencias. Pero no somos nosotros quienes la pedimos. Si la hay, es porque la exigen la dignidad del Parlamento. O no hay cuestión, o si la hay, tiene que ser con urgencia.

El Gobierno no debe obstaculizar esta propuesta haciéndola de confianza. Si el Gobierno declara libre la votación, debe recaer en seguida el acuerdo de la Cámara.

(Aplausos.) Interviene el SEÑOR PRIETO en nombre de la minoría socialista. Su voto será adverso.

Declara que los casos que aquí se han citado eran muy distintos del actual. La amnistía formó parte del Gobierno nacional del señor Maura en 1918. No hacía falta, pues, que le invitaran los escasos diputados de la oposición, tanto más teniendo en cuenta que en el Gobierno figuraban personas interesadas en el movimiento revolucionario.

Este Gobierno también llevó en su programa la amnistía. Debe el Gobierno mismo declararlo ahora. (Rumores.)

Gobiernos ha habido que hicieron cuestión de Gabinete la aprobación de determinadas actas.

En el caso presente, los socialistas entienden peligroso que se quiera llevar el indulto al Tribunal Supremo. Asimismo creen peligrosa la decisión de la Cámara en este sentido de indulto.

Lo franco es otra cosa. Si hay un compromiso de Gobierno que se presente un proyecto de ley. Los casos citados por el señor Goicoechea se refieren todos a menor procesados no condenados aún, y en el caso de los diputados socialistas. Lo cierto es que no entraron en el Congreso hasta que se aprobó la amnistía.

Interrumpe el SEÑOR TEJERA (tradicionalista) en forma que no se oye.

El SEÑOR PRIETO: Ese es un pleito de su señoría con el Gobierno que yo no toco.

Dice el señor Prieto que estas Cortes han rechazado a otros diputados, de mucha menor incapacidad. Las declaraciones del ministro de Justicia han sido imprudentes. El señor Calvo Sotelo quedaría desde el primer momento sujeto a revisión, por nuestra parte.

Entendiéndolo así el señor Goicoechea ha dedicado la mayor parte de su discurso a demostrar la nulidad del fallo de la Cámara.

La ley de Responsabilidades sigue en pie, reconocida no ha mudado por esta Cámara. Aprobamos aquella ley y aquel fallo que aprobaron los diputados radicales.

En el momento el Gobierno no tiene otra solución que recoger las fuerzas que le son adictas y obrar con independencia. Si la amnistía va en su programa, debe presentar un proyecto de ley. Lo que no puede admitirse hoy es que el Gobierno abdique de su función de hacer respetar la ley. (Aplausos socialistas.)

El MINISTRO DE JUSTICIA declara que la Cámara decidirá cuando se presente el proyecto, pero el Gobierno no admite urgencias.

El SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ (Orga): Entonces el Gobierno rechaza la propuesta.

El MINISTRO: Sí, eso es. El PRESIDENTE: No tenga prisa el señor Rodríguez Pérez. Va a leerse otra proposición presentada.

Un secretario da lectura a esta proposición, en la que se ruega al Gobierno una medida dentro de su plan político general.

Firman la propuesta el señor Blanco y otros diputados radicales. Entiende el presidente, que a pesar del orden de prelación, la prudencia aconseja votar en primer término la segunda propuesta.

El SEÑOR SANTALO (de la Esquerra) explica su voto adverso, y pide que se declare la incapacidad de todos los ministros de la Dictadura.

(Los diputados monárquicos abandonan sus escaños.)

El SEÑOR BOLIVAR (comunista) explica que, a su juicio, lo propuesto es una ofensa a los obreros y campesinos; un Tribunal de los cuales debe examinar los hechos. (Risas.)

(Vuelven al salón los diputados monárquicos.) El SEÑOR ALVAREZ ANGULO (socialista), dice: "Han salido a hacer un pastelito."

El SEÑOR MAURA protesta diciendo que la proposición sigue mantenida.

El SEÑOR GONZALEZ LOPEZ sostiene, en nombre de la ORGA que el asunto tiene un aspecto político, al que el Gobierno no ha presentado solución.

El SEÑOR RAHOLA (por la Li-

ga) plantea el problema como una pugna entre los efectos legales de una sentencia y el voto popular.

La exigencia de capacidad que hace la ley Electoral es perfectamente justa, por la misma dignidad del Parlamento. Pero los motivos de la condena del señor Calvo Sotelo no alcanzan este grado; fué condenado meramente por sus tendencias políticas. No hay incapacidad, por lo tanto, para que se sienta en una Cámara que es, precisamente, la representación de todas las tendencias.

(Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Pero no se puede olvidar la sentencia que lo condenó. El Gobierno debe arbitrar los medios mejores, mas no con la urgencia que pide la proposición. Se puede y debe apremiar al Gobierno, de manera verbal, con plena libertad y disposición de medios.

El SEÑOR GIL ROBLES habla por la minoría popular agraria.

Sean cuales fueran nuestras diferencias con el señor Calvo Sotelo, tenemos grandes contactos de doctrina. Muchos de nosotros han luchado juntos con él ante la opinión pública en las candidaturas.

(Pide la palabra el señor Royo Villanova.)

Tal como viene la proposición incidental, parece que está dilucidándose el problema de la capacidad del señor Calvo Sotelo. En este punto hay una diferencia de criterio.

Lo primero que se pensaría sería la declaración de ilegitimidad del Tribunal sentenciador.

El SEÑOR PRIETO: Pues ahí hay muchos que estuvieron en el Tribunal.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pero no fueron al Frontón a comer. (Risas.)

El SEÑOR GIL ROBLES: Pues como yo no fui de los comensales ni estuve en la comisión, ni voté la Constitución, declaro que fué ilegal aquel Tribunal.

Pero mientras la ley subsista, obliga a todos. Hay una ley que nos impide declarar ahora su capacidad. Nos duele declarar esto, con relación a un amigo, pero no podemos dejar de decirlo.

Aunque coincida con el señor Prieto, que nos nos toma de referencia, que hoy se hace conservador para hacer carambola contra el Gobierno. (Risas.)

Pero el pueblo español ha dicho de modo reiterado que el señor Calvo Sotelo debe ocupar esos escaños.

El SEÑOR SANTALO: Pero Cataluña no.

El SEÑOR GIL ROBLES: España está por encima de Cataluña y la representación del pueblo es nacional. (Aplausos.)

El mismo pueblo ha rechazado a la mayor parte de sus jueces. (Grandes aplausos.)

No hay más camino que la amnistía. La ha dado el pueblo y obliga a todos; al Gobierno y al Parlamento. Os llenáis la boca de demagogia, os llenáis la boca de democracia, y sabed que no hay más fascismo que el que se sienta en esos bancos. (Por los socialistas.)

Lo que queremos oír de labios del Gobierno es que el señor Calvo Sotelo vendrá cuanto antes.

El Gobierno no dejará indefinidamente abandonado el asunto; queremos que su vida sea larga y sin coaccionarle le pedimos que lo haga cuanto antes. Si el Gobierno lo dice, votaremos su proposición, si no lo hace, votaremos con el señor Goicoechea.

Todo esto no lo pide un partido; lo pide la opinión nacional. (Grandes aplausos.)

El SEÑOR ROYO VILLANOVA declara que habla para alusiones. No puede creer en la incapacidad del señor Calvo Sotelo, después de haberle acompañado ante el pueblo.

UN SOCIALISTA: ¡Vaya un liberal!

Entiende el SEÑOR ROYO VILLANOVA que se debe retirar la proposición y declarar la capacidad. Otra cosa es colocar el Gobierno por encima del Parlamento.

Vosotros, que no sois parlamentarios, lo podéis hacer. Yo, no.

El señor Calvo Sotelo es capaz. Hay una razón fundamental.

Se aprobó la capacidad del señor Benjumea.

(Protestas socialistas.)

El SEÑOR ROYO: Haberos espabilado.

(Risas.)

El SEÑOR PRIETO: Aquí sólo se aprobó el acta.

El SEÑOR ROYO: Se aprobó la capacidad. Pasó ese embuchado como muchos de las Constituyentes. Sigue el señor Royo diciendo que se debe retirar la proposición, dar un plazo prudente al Gobierno, y si no actúa éste decidirse de manera más enérgica.

Sostiene que si el señor Maura viviera, sería agrario. (Risas.)

Y dice que él acusó a don Alfonso y al señor Calvo Sotelo hasta que vió lo hecho por Azaña, y dijo: Pero, hombre; estos son niños de pecho al lado de aquéllos.

(Risas.) La obra de Calvo Sotelo, monopolios y empresas, ha sido seguida y aprovechada por vosotros. (Aplausos.)

Yo censuré, dice, cuando se elevó la cesantía de los ministros por decreto.

(Protestan los señores Primo de Rivera y Herrera.)

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI-ZABAL (radical): Los de la Dictadura eran angelitos.

Termina diciendo que los que cobran diez mil pesetas de cesantía no tienen derecho a votar contra Calvo Sotelo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO cree que el Gobierno está en contradicción. El Gobierno está de acuerdo con la idea del señor Goicoechea, y presenta una segunda proposición que nada dice.

Pide al Gobierno que declare que está dispuesto a respetar la soberanía de la Cámara, poniendo a votación el dictamen aprobatorio de la comisión de Actas. (Muy bien.)

EL SEÑOR ARAGAY (Esquerra) intenta hacer unas confusas explicaciones, tan equivocadas, que la Cámara le aplaude cuando se sienta sin haber podido explicarse.

EL MINISTRO DE JUSTICIA reitera que el Gobierno no admite apremios. El Gobierno tiene seriedad y no hacen falta apremios nuevos para que se recoja la opinión manifestada. (Rumores.)

EL CONDE DE RODEZNO, en nombre de los tradicionalistas, explica que votará la proposición del señor Goicoechea, porque no han hallado garantías serias en el Gobierno. (Aplausos de los monárquicos.)

El SEÑOR GIL ROBLES interviene de nuevo. Comprende que la minoría monárquica quiera llegar a una votación; pero no han de lograr mayor eficacia. El Gobierno ha dicho las cosas de manera para mí plenamente satisfactoria. Dudar de su seriedad es cosa que yo no puedo hacer. Si el Gobierno no cumple su promesa, el día de mañana seremos nosotros los primeros en exigir.

(Rumores.) Si digo esto, es porque creo que hago el mejor servicio al señor Calvo Sotelo. No consiento a nadie que crea que sus móviles son más altos. En política prefiero la eficacia a la gallardía, y cumplo siempre con mi deber.

(Aplausos de la C. E. D. A. Rumores entre los monárquicos.) EL SEÑOR MUÑOZ (radical socialista) se declara opuesto a ambas proposiciones incidentales. EL SEÑOR GOICOECHEA sostiene que el resultado del debate ha sido una coincidencia de fondo y forma del Gobierno y varias minorías. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Sestiene que esta es cuestión de fuero electoral y parlamentario, no problema de Gobierno.

Sobre la mesa está el dictamen de capacidad del señor Calvo Sotelo; con que el Gobierno diga que el dictamen se discutirá normalmente cuando el presidente de la Cámara lo disponga, se dará por satisfecho.

EL SEÑOR PRIETO declara que todo el debate está desarrollándose en términos de tutela para el Gobierno.

De las palabras del ministro de Justicia parece deducirse que nadie duda del mérito político del señor Calvo Sotelo. (Protestas de los radicales.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: A vosotros os fué muy bien en la Dictadura.

EL SEÑOR PRIETO entiende que el Gobierno no debe inhibirse en este asunto, dejándolo a la decisión de la Cámara. Será lamentable que el Gobierno acepte un apremio oral más duro que el escrito. (Vivos rumores y protestas.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA puntualiza sus puntos de discrepancia con el señor Goicoechea.

Está pronto el Gobierno a dar facilidades. Está conforme con la intención de la propuesta y pide que sea retirada.

EL CONDE DE VALLELLANO: No concreta el Gobierno.

(Grandes protestas de los radicales.)

EL SEÑOR GOICOECHEA dice que aprobar el acta del señor Calvo Sotelo no es aprobar la obra de la Dictadura, como dar la amnistía de 1918 no era aprobar la huelga revolucionaria.

Pide de nuevo que todo quede sometido a la decisión normal del presidente de la Cámara.

De nuevo habla el ministro para decir que se mantiene en su posición.

Varios diputados monárquicos dicen que eso no es concreto. (El señor Martínez Moya y otros radicales protestan airadamente.)

Se somete a votación nominal la proposición del señor Goicoechea. Preside el señor Casanueva.

Abandonan el salón los diputados populares agrarios.

La proposición es rechazada por 186 votos contra 56.

Consejo de Ministros

Fué nombrado subsecretario de Gobernación el señor Torres Campaña

El Consejo de Ministros se reunió a las diez y terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir que en la reunión no se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Goicoechea que afecta al diputado electo señor Calvo Sotelo.

El Gobierno ha formado sobre este asunto el criterio de que sea interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: "El Consejo invitó la mayor parte del tiempo en estudiar los presupuestos, trazándose normas generales que habrán de tenerse en cuenta al estudiar el Consejo en pleno los presupuestos de cada departamento."

Una de las cuestiones más discutida fué la que hace referencia a la plantilla de funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarlas con el deseo de corregir desigualdades que tienen todo el aspecto de injusticias y adaptándolas a la jerarquía de los funcionarios que con ellas se cumple.

Se convino en que, dado lo delicado de la cuestión, lo mejor sería resolverla en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de Estatuto de funcionarios para lo cual la Presidencia del Consejo orientara las gestiones previas que estimen conducentes a tal fin.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros un proyecto de decreto referente a la creación de un Montepío Marítimo nacional.

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos.

Se acordó nombrar subsecretario del Ministerio a don Manuel Torres Campaña, que lo era de la presidencia.

Industria.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa para su estudio el reglamento de metales preciosos.

Decreto estableciendo tarifa proteccionista para el arroz español que se importe a Guinea.

Dió cuenta el ministro de una orden ministerial recordando y

exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envase, tenencia y venta de explosivos, a fin de evitar toda clase de sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro de Industria proponga, con la anuencia de los productores, la solución provisional que las circunstancias permitan hasta el primero de Marzo en que debe quedar articulada la organización de la producción y venta.

Justicia.—Decreto modificando las normas vigentes para la constitución de los Tribunales que juzgan las oposiciones a notarios.

Estado.—De acuerdo con las instrucciones convenidas en el último Consejo, el embajador de España en La Habana, ha comunicado al Gobierno cubano el reconocimiento por parte del Gobierno español.

Se ha aprobado la propuesta de canje de notas entre España y Polonia regulando el intercambio provisional entre ambos países.

Se aprobaron dos convenios sobre embargo preventivo de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobre daños causados a tercero por ellas en la superficie terrestre, así como el acta final de la III Conferencia Internacional de Derecho privado aéreo, celebrada en Roma.

Se aprobó igualmente la adhesión al convenio europeo de Radiodifusión de 19 de Julio de 1933.

Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República al director de Seguridad señor Valdivia, inspector general de Vigilancia señor Santeao, jefe superior de Policía señor Vázquez, y gobernador de Zaragoza señor Cordalet, por su actuación en el movimiento revolucionario de Diciembre; al señor Méndez Calzada, de la Sociedad Cultural Española, de Buenos Aires y al profesor de Lengua y Literatura española de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española.

El Consejo se ocupó también de las negociaciones comerciales con Francia.

Se abre discusión sobre la proposición del señor Blanch.

Como no está el primer firmante empieza a defenderla el SEÑOR ALFARO; pero continúa el SEÑOR BLANCH, que llega en seguida.

Dice el SEÑOR BLANCH que el acta del conde de Guadalhorce no tuvo discusión, porque no se presentó protesta alguna contra ella.

Asegura que los radicales desean la admisión del señor Calvo Sotelo, cumpliendo todas las exigencias legales.

Concreta su posición diciendo que la conveniencia política aconseja la admisión, a pesar de la incapacidad legal del elegido.

EL SEÑOR PRIETO explica el voto contrario de su minoría, y dice que el conde de Guadalhorce no está admitido por la Cámara.

Pide votación nominal. Los diputados monárquicos se ausentan.

Se arrueta la proposición por 167 votos contra 54.

Se arrueta definitivamente los proyectos de ley sobre creación de plazas de carteros urbanos y concesión de una anualidad al personal pasivo de la Transatlántica.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Después de la sesión

EL SEÑOR ALBA SIGUE ENFERMO

A las siete y media, cuando comenzó la votación de la proposición del señor Goicoechea, el presidente de la Cámara se retiró de la sesión por seguir enfermo. Antes de salir de la Cámara recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había lamentado mucho los comentarios que parte de la prensa había dedicado a los cuatro vicepresidentes de la Cámara, los cuales reúnen mérito y tanta competencia para presidir sesiones.

—Creía yo deber mio presidir esta sesión, por ser yo el que incluyo el asunto en el orden del día, sin que ello signifique que dudase lo más mínimo de la capacidad de los vicepresidentes.

Posiblemente esta sesión les habría producido dificultades y no soy hombre que, para rehuir las apele al desacreditado procedimiento de enfermedades.

Al contrario, afronto las dificultades.

Terminó diciendo que seguía enfermo y por eso se marchaba antes de que la sesión terminase.

LOS RIESGOS AGRARIOS

Firmada por los señores don Abilio Calderón, don Modesto Gozávez y don José Martínez Zagra, se facilitó ayer noche a primera hora una nota en que se dice que los firmantes disidentes del acuerdo de la minoría agraria aceptando el régimen republicano, entienden que el partido debe ser el menos político y los partidos y que su misión debe limitarse principalmente a la defensa y estudio de problemas económicos, principalmente en lo que se refieren a la agricultura.

Sin olvidar la defensa de la Religión y la propiedad privada, la revisión en su día de la Constitución, propusieron en la reunión que se acatara el régimen legalmente constituido, prestando colaboración a los Gobiernos que acepten sus postulados esenciales, y creían que sus compromisos con sus electores no les permitían hacer otras declaraciones que pudieran ser más oportunas, cuando vean que los Gobiernos se deciden a gobernar de acuerdo con la aspiración de las fuerzas de derechas agrarias.

No prevaleció este criterio y la mayoría optó por aceptar en estos momentos de duda el régimen, viniendo a ser otro nuevo partido republicano.

Ellos dicen siguen siendo agrarios y estando donde estaban antes.

LOS AYUNTAMIENTOS ALAVES

Por el señor Landaburu ha sido leído en la comisión de Estatuto un escrito en el cual se sostiene que la comunidad de Ayuntamientos alaveses carece de existencia legal.

También se dió cuenta de otro escrito, en que se rebaten las peticiones formuladas por el señor Oriol.

Se afirma que el caso de Alava no puede compararse con el de Navarra.

LO QUE DICE EL SEÑOR HIDALGO

El ministro de la Guerra manifestó a su llegada al Congreso que en el Consejo de ayer no había intervenido para nada y que sólo se había limitado a dirigir un saludo cordial a sus compañeros de Gabinete.

Agregó que de momento no pensaba en reorganización ministerial o cambios de alto personal, porque él es opuesto a ese criterio.

—Es cierto que todos han puesto el cargo a mi disposición, pero yo les he rogado que continúen en ellos, porque si tuvieron la confianza de mi antecesor, indudablemente habrán de tener también la mía.

Por consiguiente, todos continuarán en sus respectivos puestos.

LO QUE OCURRIÓ EN LA VOTACIÓN

En la votación sobre el caso de Calvo Sotelo y Guadalhorce, no ha habido propiamente discrepancias entre las derechas, pues todas se hallaron conformes y desearon de que ambos vengan a la Cámara.

El problema planteado ha sido simplemente de eficacia.

Los monárquicos han creído que aun perdida, debía darse la batalla.

La C. E. D. A., en cambio, no quería cargar con la responsabilidad de una derrota segura de que pudiera empeorar la situación de ambos diputados y ha creído que debía apoyar la segunda proposición, después de la terminante declaración ministerial.

Del mismo parecer era Primo de Rivera, que no se recató de decir, dirigiéndose a los monárquicos, que hay carifios que matan, y que él votaría la proposición, pero con graves remordimientos.

También opinaba así el hijo político de Guadalhorce, señor Moreno Torres, diputado de la C. E. D. A., que fué el primero que se retiró del salón, diciendo que lo hacía por dar ejemplo, ya que nadie podía tener más interés que él en el asunto, añadiendo que lamentaba que se jugara a efectos políticos con una cosa tan sagrada como es la libertad de unos presos y el retorno de unos expatriados.

GIL ROBLES DICE QUE LA EFICACIA ES LO PRIMERO

Al terminar la sesión, el señor Gil Robles se expresó en los siguientes términos ante un grupo de periodistas:

—Me interesa que conste la eficacia de la posición adoptada por nosotros. Para ello conviene recordar las cifras de la votación. La proposición del señor Goicoechea, aunque hubiéramos votado todos nosotros, que éramos de noventa a cien diputados, hubiera sido rechazada por lo menos por un margen de treinta votos, y habría quedado cerrado el camino para la venida del señor Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a retirar su proposición y sólo ha accedido a mantenerla a requerimientos míos y por la actitud adoptada por nosotros. Es decir, que gracias a eso ha quedado aprobada una proposición favorable al señor Calvo Sotelo. Además, el Gobierno se ha comprometido en el salón de sesiones, al contestarme, a ocuparse del señor Calvo Sotelo sin nuevos apremios, lo que para mí es más expresivo que las palabras de la proposición del señor Goicoechea. Nosotros hemos obtenido así una declaración de urgencia, que fué rechazada en la proposición incidental. Ello confirma nuestra táctica.

A mí lo que me interesa es la eficacia, aunque tenga que prescindir de quedar muy gallardamente ante ciertos sectores extremistas.

Además, se estaba percibiendo muy claramente que al amparo de la intransigencia de las fuerzas de derecha, se forjaba una maniobra en el frente izquierdista por el señor Prieto, tan ducho en estas lides.

Si nosotros con nuestra posición, que equivale hasta negar la buena fe del Gobierno, nos hubiéramos colocado al lado de la proposición del señor Goicoechea, no sólo hubiéramos perdido el pleito, sino que hubiéramos provocado una sesión patriótica como la del día del homenaje al señor Maciá, y eso hubiera sido demasiada broma. Estoy satisfechísimo de la disciplina y sentido político de nuestra minoría, en la cual muchos miembros están ligados con afectos íntimos al señor Calvo Sotelo, y no vacilaron en adoptar la actitud que se ha adoptado, demostrando así una experiencia política de gran valor.

ACATAR O ACEPTAR, ESTO FUE TODO

El señor Martínez de Velasco, interrogado sobre las escisiones producidas en la minoría, manifestó lo siguiente:

—La fórmula adoptada ayer por la minoría, con un sentido profundamente patriótico, fué como no podía menos de ser, el producto de una transacción y una concordia entre criterios estrechos. Unánimemente se aceptaba su contenido, sin que existiese otra discrepancia que las manifestadas por los señores Calderón, Azagra y González, respecto a la locución que se había de emplear en lo que se relaciona-

ba con la definición del régimen, porque mientras ellos estimaban que la palabra adecuada era la de acatar, el resto de la minoría estimó que debía emplearse la de aceptar.

No hubo, pues, respecto a este extremo divergencias fundamentales y la posición adoptada por los que dolorosamente se separan de nosotros, es en el fondo idéntica, aunque en la expresión distinta.

A todos por igual nos juzgara la opinión de modo inapelable y ella sabrá apreciar seguramente en la medida de lo justo la actitud de cada uno.

PRIMO DE RIVERA FELICITA A GIL ROBLES

Cuando se procedía a votar la proposición del señor Goicoechea, los diputados de la minoría Popular Agraria se ausentaron del salón de sesiones sin tomar parte en ella.

En los pasillos el señor Gil Robles comentó con otros diputados de la C. E. D. A. los incidentes de la sesión y explicaron su actitud, que después el señor Gil Robles aclaró en unas manifestaciones que hizo a los periodistas.

Mientras hablaba con estos diputados, se le acercó el señor Primo de Rivera, quien le felicitó y dijo:

—Los amigos del señor Calvo Sotelo no hubieran llegado a pedir la votación de esta proposición. Es absurdo lo que se ha hecho. Yo creo que las cuestiones se plantean en el Parlamento sólo para ganarlas. Esa proposición que están votando ya se sabía que la iban a perder, y es tanto como impedir la libertad de movimiento; tanto más sensible, cuanto que el Gobierno había prometido lo que se quería.

Ahora siempre quedará ahí una proposición en la que por ciento y pico de votos contra treinta o cuarenta, la Cámara viene a decir que no le interesa el asunto del señor Calvo Sotelo.

Yo entiendo que se debía haber retirado la proposición y hubiera sido mucho mejor.

El señor Gil Robles le dijo que así era, en efecto; pero que no obstante ellos votarían la segunda proposición, es decir, la del Gobierno, con lo cual se demostraría que la Cámara tiene interés en que el señor Calvo Sotelo venga a ocupar su escaño.

Si el Gobierno retiraba su proposición ellos estaban dispuestos incluso a presentar otra en el mismo sentido. Lo que no podíamos apoyar era una proposición en los términos en que estaba planteada la del señor Goicoechea, sobre todo después de haber visto cuál era la actitud del Gobierno.

Con eso no han demostrado tener más interés que nosotros por el señor Calvo Sotelo.

Como banderín político podrá estar muy bien; pero en cuanto a la eficacia, es mucho más decisiva nuestra actitud.

DESPUES DE LA VOTACIÓN.—COMENTARIOS DE PASILLOS

El resultado de la votación sobre el asunto del señor Calvo Sotelo produjo muchos comentarios en los pasillos.

El conde de Romañones manifestó que para él era una cuestión exclusivamente de fuero parlamentario.

Consideraba también que se habían cometido muchos despropósitos por parte de unos y otros, y en su opinión el haber obtenido el señor Calvo Sotelo la aprobación del sufragio era tanto como ser amnistiado.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI NO SE SEPARA

Los periodistas preguntaron al señor Rodríguez de Viguri si era cierto el rumor de que se proponía secundar la actitud de don Abilio Calderón, separándose de la minoría agraria.

El señor Viguri contestó negativamente y agregó:

—Yo al suscribir la nota que dió ayer la minoría agraria, no he hecho sino repetir lo que firmé cuando redí mi retiro del Ejército.

Dijo también que para él la cuestión no era de palabras, sino de fondo, y por lo tanto, no entraba en la distinción entre aceptar y acatar, cosa que le parecía secundaria.

Fin pro amnistía

El próximo domingo, como se ha anunciado, se celebrará en el cine de la Opera el mitin pro amnistía, organizado por la agrupación escolar tradicionalista.

Hablarán don José María Zaldívar, de Zaragoza; señorita Carmen Villanueva, de Pamplona; don Tomás Lucendo, de Madrid; don José Elizalde Viana y don José María Lamamié de Clairac.

Comentarios de prensa

"LA LIBERTAD"

Titula su editorial "Política antillana. El antillanismo en la política española". Dice:

"Han llegado ya a términos que nadie podría sospechar entre gentes que pertenecen a una seria civilización occidental, los anuncios de revolución, organizada en las barbas mismas de las autoridades, y empiezan a recordar aquella época en que en una República hispanoamericana los periódicos llegaron a anunciar con un inefable candor, esto: Se asegura que mañana, a las once, será volado el tren presidencial."

Parece que se ha puesto fecha ya a la próxima balasera socialcomunista. Y llegamos a preguntarnos si no se han repartido invitaciones para el espectáculo de afán de batistismo que ha acometido a ciertas zonas de la política española, y si todas las Casas del Pueblo son un poco el campo Columbia, donde cualquier Batista sueña con ascender a sí mismo a coronel.

Parece haber desaparecido del ámbito español toda preocupación civilizada y no se habla más que de política violenta, de asaltos al Poder, de golpes de audacia; y para toda conquista se parte de este campo, la revolución; primero, la revolución, y luego, Dios dirá.

Ante la indiferencia de los españoles se van apagando toda suerte de inquietudes, de esas inquietudes que son el exponente de una sociedad culta y europea.

Lo que no se puede tolerar—agrega—en esta incrustación del estilo antillano en nuestra política; ni a unos ni a otros.

Hace pocos días censurábamos al señor Gil Robles duramente por el anuncio de la parada de sus tercios a la sombra de El Escorial; si no censurásemos hoy a los revolucionarios de izquierda, no cumpliríamos con nuestras normas indimitables de imparcialidad, y en este sentido cualquier medida que adopte el Gobierno de la República por la salud del régimen, nos parecerá justificada. Es el momento de que se abra para España, mientras se

fortalece y madura, un régimen que soberanamente se ha otorgado, sin matiz alguno extremista, una era de tranquilidad en que podamos recuperar todas las nobles preocupaciones que son patrimonio de nuestra civilización."

"A B C"

Con el título "Cómo se ha gobernado a España", dice:

"La vista del proceso por la sedición de Agosto en Sevilla ha re-novado las tristes emociones del público en aquella etapa de la Dictadura negra."

Se ha comprobado que en las breves horas que duró el pronunciamiento, nada hubo que lamentar allí; la ciudad permaneció tranquila, no se disparó un tiro, no se derramó una gota de sangre ni se cometió el más pequeño desmán, el desorden, con caracteres vandálicos, vino después, cuando Sanjurjo desistió de su propósito y abandonó la ciudad; cuando reapareció ya sin miedo y con manos libres el caciquismo socialista.

Ayer declaró ante el Tribunal el que entonces era gobernador, encartado en el proceso y no se sabe por qué no pudo hacer nada honradamente.

Comunicó al señor Casares Quiroga la actitud de Sanjurjo en cuanto la supo y el señor Casares Quiroga le mandó capturar al general, reducirlo, proceder contra él, en último término como fuera, sin escrúpulo, pero sólo contra él, aunque no hubiera entrado aún en las vías del hecho; le mandó destruir a cañonazos la casa en que se alojaba, destruir la casa y a los mordores que por amistad u hospitalaria cortesía acogieron al illustre soldado. Y todavía se añaden algunos encubridores del crimen de Casas Viejas en exégesis menudetes de aquella otra orden telegráfica de arrasar la vivienda a "Seisdedos"; comunicó también el gobernador al señor Casares Quiroga las violencias a que se entregaban las turbas, dirigidas por un diputado, los incendios del Círculo de Labradores, de la casa en

que se había hospedado Sanjurjo y del hotel de Luca de Tena. "Está bien", le contestó el ministro. No tenía que decirle ni encargarle más, estaba muy bien; después de todo hubiera estado menos bien realizar a cañonazos y bajo la dirección del representante del Gobierno, la destrucción.

Hay quien con poca memoria de los sucesos comenta la evocación para reprobar en el ministro sólo una complacencia rencorosa por los delitos y un consentimiento de la impunidad; pero, recordémoslo mejor, el 11 de Agosto declaró el señor Azana en las Cortes que utilizaría contra los enemigos todos los procedimientos, y el 11 de Agosto, un avión oficial condujo a Sevilla a los tres diputados socialistas que cuando ya no había riesgo ni enemigo, realizaron allí la faena de incendio y saqueos y luego la narraron alegremente en "El Socialista", con más detalles repulsivos de los que oyó ayer la concurrencia del Tribunal.

Así se ha gobernado a España en el bienio."

EL SOL

Continúa su campaña acerca de la economía española. Hoy se ocupa de las obras públicas y el terror de inflación.

"En estos artículos—escribe—que venimos dedicando a las obras públicas como medio de dar impulso a nuestra producción nacional, nos quedan por considerar las limitaciones financieras a que deben ser sometidos los planes de obras, suponiendo que los proyectos de construcciones se hallen perfectamente justificados y satisfagan necesidades que se crean apremiantes, ello no basta para ponerlos en ejecución.

Todos los países tienen siempre múltiples ocasiones de aprovechar recursos financieros del Estado en mejoras instrumentales por las cuales se afana la vida local y a veces ansiosamente, sin las amplitudes del presupuesto público y de los márgenes de capitalización del ahorro nacional; es decir, procuran no dar lugar a inflación mediante creaciones indebidas de dinero.

La idea de que en determinadas y excepcionales circunstancias el temor de alguna inflación no deba detener a los gobernantes para emprender una brisa política reconstructora, no puede interpretarse como una licencia para desembarrazar de toda clase de preocupaciones. No se puede admitir la inflación, sino después de agotar todos los recursos financieros normales.

Lanzarse, por ejemplo, a grandes empréstitos para obras públicas sin antes realizar un esfuerzo sincero y enérgico de saneamiento del presupuesto del Estado y comprimir los gastos improductivos para destinar los mayores márgenes a empresas de construcción, sería una imprudencia.

Hoy el ahorro en España y en todo el mundo, es muy escaso. Si se hallan disponibilidades de dinero, es porque ha habido en estos años muchas realizaciones de valores y de negocios y porque recientemente ha vuelto al mercado capital que estuvo oculto o que fue expatriado. No hay, por tanto, grandes amplitudes a aprovechar sin inflación, y será preciso empezar por una seria reorganización del presupuesto. A ello dedicaremos algunas reflexiones en próximo artículo."

INFORMACIONES

Con el título "Negativa oficial", mejor advertidos que tranquilos, dice:

"El ministro dimisionario de la Gobernación, señor Rico Abello, en su última conversación con los periodistas, tuvo una negativa para la información que publicamos en nuestro número de anteayer, respecto a las actividades amenazadoras de las extremas izquierdas. Nuestra actitud es siempre la de ser respetuosos con la autoridad y no hemos de rebelarnos de un modo abierto, contra tal negativa, que por referirse a hechos que caen fuera de la órbita oficial, tiene en definitiva, un relativo valor porque, en realidad, el señor Rico Abello no puede saber si es o no verdad cuanto decimos. Su negativa sólo quiere decir que él ignora y eso es precisamente lo más grave de nuestra información.

Que es exacta, que responde en absoluto y que está confirmada por las constantes amenazas, que o son una farsa o tienen que estar muy próximas a las afirmaciones que estampábamos.

Tal vez haya influido en el señor Rico Abello el propósito de llevar la tranquilidad al ánimo de las gentes. No le censuramos, pero sí puede parecerse equivocado, porque en momentos como los actuales y en las circunstancias de ahora, tal vez sea preferible que los ciudadanos estén conscientes del peligro, apercebidos y vigilantes, que adormecidos en una tranquilidad oficial."

EL SIGLO FUTURO

Al comentar el acuerdo de los agrarios, dice:

"Los agrarios, ese grupo parlamentario que se apresuró a separarse y diferenciarse apenas constituido el Parlamento, han acordado hacer declaración de republicanismo.

Los agrarios son republicanos. Republicanos de la República democrática de trabajadores de todas clases. Buen provecho les haga y le haga al régimen, al que llegan con el bagaje de sus discursos de promiscuación durante los dos años pasados. Los que se han ido al republicanismo, han tardado demasiado en perder el equilibrio, dada su pronunciada inclinación hasta ese lado. Es la caída natural del liberalismo, sea el liberalismo truculento o el liberalismo "de orden", porque es lógico, que aceptadas las premisas, se acepten las consecuencias; pero sin que haya derecho para asustarse del efecto, cuando se acepta la causa. Y al cabo, los hombres liberales que hoy pasan a la República laica, liberal, democrática, parlamentaria, fueren los sembradores. ¿Quién con más derecho que ellos para recoger la cosecha?

El derrumbamiento del régimen monárquico lo produjeron los mismos monárquicos, entre los cuales estaban tantos de los que hoy se calan el gorro frigio. Y si la República es obra suya, tienen razón al reivindicarla para sí, quitándosela al socialismo y desahuciándole de ella.

Para lo que no tuvieron ni razón ni derecho, fué para presentarse con una denominación equivocada al cuerpo electoral, el 19 de Noviembre, porque habrá votos que no se sentirán defraudados, pero habrá muchos, muchos, que se considerarán burlados y que se dolerán de la burla. Pero el tiempo dirá."

DIARIO UNIVERSAL

Se ocupa de la nota del Sindicato de Artes Blancas, relacionada con la subida del pan, arma ésta que emplean los socialistas en su campaña contra el encarecimiento de las subsistencias, con la que preparan a la República un conflicto semejante al que crearon a la Monarquía en 1917.

"Como de costumbre—agrega— el Sindicato de Artes Blancas hace caso omiso ahora del análisis de las causas que han determinado la persistencia de la carestía del pan y ahora hacen inevitable su aumento.

Cuando hablan de la mala organización económica del negocio, olvidan que lo peor de ella, es que el coste de los jornales no esté determinado por la capacidad de producción, sino por el límite puesto, sin más razón, que la de dar empleo al mayor número de obreros, a la producción de cada uno, es decir, que los obreros que creen perjudicial el gran número de tahonas, no creen que influye, ni poco ni mucho, en el precio del pan, el número de panaderos que ellos mismos, por conveniencia de táctica en las últimas huelgas, hicieron aumentar artificialmente.

Lo más curioso del documento del Sindicato, no es, sin embargo, esa omisión, sino la declaración que hacen respecto a lo que es el pan familiar.

Es decir, el que los obreros fabrican mal, a sabiendas, para las clases humildes, y seguramente sin que nadie les obligue a ello, porque además sería imposible.

Hay, pues, que separar esos aspectos técnicos, del efecto político que se persigue, ahora como siempre.

Del técnico hablaremos detenidamente una vez más."

LA NACION

Trata de la sindicación profesional.

"Hay interés nacional—escribe— que está por encima de los partidos y de las luchas que sostengan las asociaciones profesionales. Ese interés nos obliga a todos.

Nosotros, que no pedimos jornadas máximas y jornadas mínimas, sino por el contrario, jornadas humanas y remuneraciones justas, advertimos que cuando lo demandan las circunstancias nacionales, los obreros están como los patronos obligados al sacrificio. Se ha citado el caso del Japón, y en el Japón, en realidad, los propios obreros han solicitado jornadas de nueve y diez horas, para contribuir al alivio de una crisis y para fomentar en instantes difíciles la producción y la riqueza, de la que dependen en primer lugar y lejos de las utopías, el mejoramiento a que ellos aspiran. ¿Cómo se lograría en España un espíritu patriótico que evitase las violencias de la lucha de clases? Pues sencillamente empezando por los cimientos, es decir, cuidando de la sindicación profesional. Hay una ley, que es la de Asociaciones profesio-

nales, hecha por el señor Largo Caballero a medida de la U. G. T. En virtud de esa ley, que es una ley parcial, los socialistas monopolizan la representación obrera en todos los organismos paritarios del país. Y no decimos nosotros que se favorezca a los de derecha o a los de izquierda. Lo que le decimos nosotros al señor Estadella, es que no se puede, que no se debe mantener una ley que obliga de hecho a encuadrarse en la doctrina y en la táctica de la Unión General de Trabajadores. Hay que permitir por modo contrario, la organización y el florecimiento de otras asociaciones, de las verdaderamente profesionales, de asociaciones patronales y obreras que no aparezcan tuteladas y casi siempre esclavizadas por los grupos políticos.

Esta es una aspiración noble, patriótica y justa. Si se abre a la sindicación independiente, cauce legal, mucho mejor, y de todas maneras y aunque no logren influir de momento en los organismos oficiales, nosotros decimos que es preciso favorecer y ayudar la sindicación autónoma de obreros y patronos, lejos de todo matiz político y sin otros ideales que los de coordinar intereses y los de servir a la Patria, sentando los jalones de un estado comorativo. Interesa mucho a los obreros, pero no interesa menos a los patronos. Y sobre todo importa a la vida de España.

Lejos de la política, en el terreno económico social, es indispensable realizar esa obra, prestándole las más fuertes asistencias. Y cuanto antes, mejor."

Lo que trató la comisión de Estatutos

El diputado don Luis Oriol ha facilitado una ampliación de lo tratado ayer mañana en la comisión de Estatutos.

Planteó la cuestión incidental de la capacidad de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses.

Se convino en que aunque ciertamente, la forman sesenta y ocho representaciones de Ayuntamientos alaveses, quedan fuera el escrito que presentan los alcaldes, se acordó que para que estas firmas tuvieran su plena eficacia, se aportasen algunos otros datos complementarios.

Seguidamente se entró en el fondo de la cuestión, discutiéndose la previa presentada por el señor Oriol, de que habiendo Alava dicho que no deseaba entrar en el Estatuto por su votación plebiscitaria, no podía aparecer en el artículo primero como formando parte de las tres provincias.

La impresión general de la comisión es que si Alava ha dicho que repudia el Estatuto, no se le puede imponer.

En esto no pudo lograrse acuerdo, por lo arduo de la cuestión.

Entre las aseveraciones del diputado señor Aguirre, que dice que en la creación de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses había un vicio de origen, se presentó un escrito que demuestra la aprobación en 3 de Mayo de 1933, del reglamento de esa Comunidad, por el Gobierno civil y un acta firmada por los alcaldes y representaciones de dicha Asamblea constitutiva.

El señor Oriol presentó un acta, firmada por representantes de 68 Ayuntamientos, de los 77 que tiene la provincia, en la que se dice que prestan su plena y total adhesión al escrito que en nombre de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses elevó al presidente del Consejo su comisión permanente, en 20 del actual, solicitando que no se incluya a Alava en el proyecto de Estatuto vasco, aprobado por Vizcaya y Guipúzcoa y por ella rechazado, ya que es anhelo de la provincia obtener el reconocimiento de su personalidad y la reintegración de aquellos organismos que milenariamente gozan de feliz prosperidad dentro del Estado español.

Respecto a la denuncia del diputado señor Aguirre sobre que el Ayuntamiento de Valdelajos había votado el Estatuto, el señor Oriol presentó otra acta en que consta que el Ayuntamiento rechazaba totalmente el Estatuto vasco.

Incendio

A las cuatro de la madrugada se descubrió un incendio en la medianería de las casas números 15 y 17 de la calle del Conde de Xiquena.

Avisado el servicio de incendios, trabajó en la extinción del fuego hasta las siete de la mañana; pero a las nueve tuvo que acudir de nuevo para volver a apagar el incendio, que se había reproducido.

Como consecuencia de los trabajos de extinción han sufrido daños varios pisos de ambas casas, que estaban aseguradas.

Una carta de Romanones a Martínez de Velasco

El conde de Romanones entregó a los periodistas la siguiente carta dirigida al señor Martínez de Velasco:

"Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo sobre el significado de la minoría en relación con la forma de Gobierno; hubiera resultado inútil puesto que según leo esta mañana, adoptaron el acuerdo por unanimidad.

No me es posible sumarme a él. Ustedes lo comprenderán. Me lo vedan mi larga historia al servicio de la Monarquía, las responsabilidades que durante ella pude contraer y mis convencimientos.

Además, de haber querido republicanizarme no necesitaba hacerlo por el recodo del agrarismo. Si durante la campaña electoral el grupo agrario hubiese declarado sus simpatías por el régimen imperante, su resolución de aceptarlo y de colaborar en él yo no tendría hoy que escribir esta carta; al constituirse la minoría agraria en las Cortes no me hubiera sumado a ella.

Yo soy monárquico, pero no monárquico liberal, cada vez más liberal, convencido de que la libertad que no es la licencia, sino el derecho igual de todos, es el único clima en que puede florecer la verdadera paz social.

Mi fe en los principios y postres democráticos, no falseados con inclinaciones dictatoriales por la derecha o por la izquierda, no sólo no se ha extinguido, sino que contemplando el espectáculo del mundo, cada vez se robustece y afirma.

Reconozco que en la situación actual de las cosas, tener fe en los ideales democráticos equivale a tenerla en cosas reputadas como "antiguallas" o pasadas de moda.

Es que, cuando sobreviene la violencia, la libertad se eclipsa, y hoy hasta las juventudes, que siempre fueron amantes de la libertad, propenden a la violencia.

Mas todo esto, como no puede ser el estado permanente de la sociedad, pasará, y volverá a surgir la fe en la libertad, que todos invocan en cuanto les favorece.

Entretanto, me quedaré solo, tranquilo y resignado. Yo no puedo, ni quiero ir por otro camino: por eso me veo precisado con vivo sentimiento a separarme de ustedes.

Les deseo los más grandes éxitos; de ello estoy seguro, en sus campañas dentro y fuera de las Cortes, que han de redundar en bien de España y conducirá a dar solución a los grandes problemas planteados en nuestro agro en la hora presente.

Con un saludo muy expresivo a ustedes, a los que fueron mis compañeros, queda suyo afectísimo y amigo.—El conde de Romanones."

La protesta de los estudiantes se traduce en una huelga general

Anteanoche se hizo pública una nota de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, anunciando que a partir de hoy la huelga escolar de 48 horas en todos los centros docentes de España, como represalia por la resolución adoptada por el vicerrector de la Universidad de Zaragoza, contra le F. U. E. con motivo de los lamentables sucesos allí acaecidos.

Durante el día de ayer reinó gran efervescencia entre los escolares, a causa de la nota en cuestión.

Buen número de escolares reunió en la Universidad Central, y muchos de ellos no se mostraron partidarios en secundar la huelga.

Divididos los estudiantes en dos bandos, se registraron algunos incidentes, que no trascendieron al exterior.

El rector, en vista de tales incidentes, decretó la suspensión de las clases y la clausura del edificio hasta hoy.

Idéntica medida se hizo extensiva a los restantes centros docentes de Madrid.

Un núcleo de estudiantes de la F. U. E., después de coaccionar a los compañeros que se negaban a abandonar las clases, arrojaron un cubo de agua sobre un bedel que había acudido en auxilio de los primeros y cometieron otros desmanes.

Al abandonar los estudiantes la Universidad central, no hubo ninguna alteración de orden, pues la presencia de fuerzas de Seguridad

y Asalto bastó para que se disolviesen los escolares.

No obstante, formáronse algunos grupos que recorrieron diversas calles profiriendo gritos.

Uno de tales grupos encontráse en la Avenida de Pi y Margall, frente a los Almacenes Madrid-Paris, con una camioneta de guardias de Asalto.

La fuerza pública se vió precisada a simular una carga para poner en fuga a los alborotadores.

En el Instituto Cervantes se personó otro grupo de elementos de la F. U. E. dando lugar a diversos incidentes que, por fortuna, no revistieron gravedad, aunque sí motivaron la suspensión de las clases.

Estas tampoco se dieron en el Instituto del Cardenal Cisneros, donde el profesorado las suspendió temeroso de que los alumnos de la F. U. E. intentasen algún alboroto.

Próximamente a la una de la tarde de ayer estubo en la Dirección de Seguridad una comisión de estudiantes de Filosofía y Letras solicitando protección de la autoridad, ya que ellos no están dispuestos a secundar la huelga y se proponen entrar hoy en clase.

El señor Rico Abello en Palacio

El nuevo alto comisario en Marruecos, señor Rico Abello, fué recibido en audiencia por el jefe del Estado, a quien cumplimentó.

Toma posesión el ministro de la Guerra

En el Ministerio de la Guerra se verificó ayer tarde el acto de presentación al nuevo ministro del alto personal y comisiones del Ministerio y guarnición de Madrid.

En uno de los salones cumplimentaron al señor Hidalgo los inspectores del Ejército, jefes de Estado Mayor, generales Jiménez y Comis y jefes de los cuerpos de la guarnición con comisiones de los mismos.

El general Cabanellas (don Miguel) saludó al ministro de la Guerra en nombre de todos y ofreció su leal colaboración y acatamiento.

Contestó el ministro confiando en que con la valiosa colaboración de todos saldrá airoso de su empeño.

A continuación pasó el ministro a otro salón, donde fué cumplimentado por el jefe del Estado Mayor Central y segundo jefe de éste, subsecretario, jefes de sección y comisiones del Ministerio.

La Federación de Fútbol

La Federación de Española de Fútbol, en su reunión mensual, ha tomado varios acuerdos, entre los que figuran el aprovechar el partido que el día 14 de Febrero se celebrará en Barcelona, a beneficio del Irún, entre una selección catalana y otra del Centro-Guipúzcoa, para en lugar de esta última alinear en partido de entrenamiento la selección española. Se declaró vencedor del partido Unión de Vigo-Júpiter, al primero, por retirada del Júpiter, al cual se le multa, se tomaron otros acuerdos sobre partidos celebrados o no.

Los R. S. I.

Hoy por la mañana se celebrará una reunión del partido radical socialista independiente, para tratar de la posición del partido ante el propósito de unión de todas las agrupaciones republicanas de izquierda.

Llega a Madrid el general G. de la Herranz

Procedente del castillo de San Julián, de Cartagena, donde cumple condena por los sucesos de Agosto, llegó ayer noche a Madrid el general García de la Herranz.

Inmediatamente ingresó en Prisiones militares.

El viaje lo hizo en automóvil, acompañado de un jefe de la Guardia civil y seguido de otros coches ocupados por agentes de Policía.

Ultima hora en Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que en Fuentecaso (Coruña), al ir la Guardia civil a proteger el tendido de la línea eléctrica, fué agredida por numerosos grupos de obreros, que hirieron a un guardia civil. La fuerza disparó al aire para amedrentar a los revoltos; pero éstos, que se crecieron, arrojaron en su agresión a la Benemérita, la cual, ante la insistencia y carácter de la agresión, no tuvo otro remedio que usar de las armas y hacer fuego, matando a una mujer e hiriendo a cuatro hombres.

El teniente coronel jefe de la Comandancia marchó rápidamente al pueblo citado para instruir las diligencias oportunas, regresando después a Coruña.

El orden quedó restablecido, sin que se haya vuelto a alterar.

En Coruña sigue la huelga de la construcción, y dice el gobernador que tiene la esperanza de que una fórmula propuesta logre la conformidad de obreros y patronos. Sin embargo, el conflicto continúa lo mismo.

En Zaragoza—continuó diciendo el señor Martínez Barrios,—seis o siete individuos a las siete de la noche entraron en el despacho del juez de instrucción que sigue la causa contra los promotores del último movimiento anarcosindicalista y violentamente se apoderaron de la causa.

Ese robo —dijo el ministro— no paralizará la acción de la justicia, porque en poder del juez y de la Dirección de Seguridad existen copias de todos los documentos, que como piezas de convicción estaban unidas al proceso.

La huelga de Irún y Fuenterrabía que se planteó con carácter general, continúa parcialmente por algunos grupos de la Aduana que intentaron impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros.

No lograron sus propósitos y quedó asegurado el trabajo de Aduana y estación, por lo que el movimiento de trenes y operaciones de pescado se hace sin novedad.

Parece que varias sociedades de Pasajes anuncian un paro para el día 26.

Otras entidades, en cambio, muestran su parecer en contra.

SE EQUIVOCAN EN UNA FARMACIA Y MUERE UN NIÑO ENFERMO

En el juzgado se ha recibido una comunicación de un médico particular, en la que se denuncia que en determinada farmacia fué despachada equivocadamente una receta que extendió para un niño, y que al tomar la medicina el niño falleció a los pocos momentos.

El juzgado, en vista de la denuncia, ha empezado a actuar.

LOS OBREROS DE FIGOLS

Se observa inquietud entre los obreros de Figols.

La noticia de que la empresa iba a retrasar el pago de jornales, porque a última hora surgieron algunas dificultades económicas, causó muy mal efecto entre los obreros, hasta el punto de que acordaron reunirse para tomar acuerdos; pero en vista de que la autoridad no lo permitiera cre-

braron la reunión en el fondo de la mina.

Cuando salieron del pozo la Benemérita procedió a la detención de todos cuantos salían, los cuales una vez que prestaron declaración ante el juez, quedaron en libertad.

EN UN VIA ESTALLA UN PETARDO

En un tranvía de la línea Puerto-Sans, y en el remolque, ha estallado un petardo que ha causado la natural alarma y rotura de cristales.

Por fortuna, no ha habido desgracias personales.

OTRA BOMBA EN EL PARALELO

Una pareja de guardias de Seguridad ha encontrado en el Paralelo, y cerca de un árbol, una bomba de regulares dimensiones.

Avisado el carro blindado, el artefacto fué llevado al campo de la Bota.

fogonero Victoriano Iralo, que se salvó milagrosamente gracias a que cayó entre una pila de carbón que le defendió de los escapes de vapor; sin embargo, sufre quemaduras.

El maquinista, por la posición en que fué encontrado, agarrado a la palanca del freno automático, se deduce que rápidamente se dió cuenta de lo que ocurría y frenó el convoy en tres tiempos, como está ordenado en su reglamento, tiempos que han sido observados perfectamente por los viajeros del tren. El cuerpo del maquinista aparecía seccionado por la mitad.

Otro de los hechos que han sido comentados elogiosamente, es el del joven Julio Alonso Fernández, de 21 años, natural de Zamora, que venía conducido por la Guardia civil hasta el Penal del Dueso, donde tenía que cumplir una condena de 21 años por asesinato. Al ocurrir la catástrofe le fueron soltadas las esposas y desde los primeros momentos trabajó con gran denuedo, prestando auxilio a los heridos y a illesos, mereciendo los elogios de todos los viajeros y de las autoridades que lo presenciaron.

Al lugar del suceso acudió el gobernador y una sección de guardias de Asalto.

También se trasladó a dicho lugar el juzgado de instrucción de Torrelavega, que es al que correspondía intervenir por su jurisdicción.

El juez ha ordenado la detención e incomunicación del jefe de zona, don Esteban Lyon.

Dicho señor, cuando llegó al lugar de la catástrofe, hubo de ser protegido por las guardias de Asalto, pues el personal ferroviario que allí se encontraba, pretendió agredirle. Parece que hasta las doce de la noche de anteaer, por espacio de año y medio, se venía prestando un servicio especial de vigilancia en dicho sitio, porque se consideraba peligroso, y poder avisar de cualquier accidente a los trenes ascendentes y descendentes.

Sin embargo, se retiró esta vigilancia, sobreviniendo horas después la catástrofe.

Por negarse a colocar bombas le golpean y maniatan

Cádiz.—En la calle de Fray Félix, junto al Palacio Episcopal fué recogido anoche por el sereno de la demarcación un hombre que se hallaba en el suelo tendido y amordazado.

El vigilante le trasladó, después de auxiliarse, a la casa de Socorro, donde los médicos le curaron de síntomas de asfixia y de gran excitación nerviosa.

Después de aplicársele varias inyecciones reaccionó, y una vez recuperado marchó a la comisaría, declarando llamarse Francisco Más Doble, de 19 años, natural de Málaga, de donde salió en camión hace días para La Línea de la Concepción, y desde donde se trasladó a pie a Cádiz, con el fin de buscar trabajo.

Estando en esta capital se le acercó el pasado martes un sujeto con quien quedó citado a las once de la noche en la misma calle en que ha sido encontrado.

Acudió a la cita, y junto con el sujeto en cuestión venían cuatro individuos más, los cuales le propusieron que, como era desconocido en la capital, colocase unas bombas en el Ayuntamiento y en una iglesia que ellos le indicarian.

Al negarse a estos propósitos los individuos le golpearon y después de amordazarle le amarraron de pies y manos.

REPARTO DE ROPAS

Málaga.—En Acción Popular Femenina han repartido 300 lotes de prendas de abrigo entre los necesitados.

Con este motivo el abogado don Manuel García González pronunció un discurso elogiando el acto.

SOLUCION DE LA HUELGA DE TAXISTAS

Córdoba.—Ha quedado resuelta la huelga de taxistas, después de una reunión en el Gobierno civil, en la que se acordó el aumento de dos pesetas la carrera dentro de la población.

Ayer tarde los coches se reintegraron a sus habituales paradas.

CONSTITUCION DE UNA HERMANDAD

Sevilla.—Se constituyó la Hermandad de los Santos Cosme y Damián, de médicos y farmacéuticos.

La comisión organizadora visitó al Cardenal Ilundain, que aprobó los estatutos y le expresó su complacencia.

La Hermandad citada se constituirá en la iglesia de San Juan de Dios, donde hay un altar de los Patronos.

El domingo próximo se celebrará el primer acto religioso.

DE BARCELONA

LAS ESCUADRAS DE CATALUÑA

LO QUE DICE COMPANYS

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica un decreto en virtud del cual pasará al departamento de Gobernación el cuerpo de las Escuadras de Cataluña, que hasta ahora figuraba en el de la Presidencia.

El presidente de la Generalidad manifestó que el Consejo celebrado ayer fué dedicado sólo a asuntos generales y administrativos.

Un periodista le preguntó que la nota del Consejo referente a la valoración de los servicios era algo pesimista, y el presidente contestó que no era cierto, pues únicamente reflejaba el interés que el Gobierno pone en este asunto y la necesidad vital en que se halla Cataluña de resolver pronto este problema.

Añadió el señor Companys que el próximo martes el Gobierno se presentará al Parlamento, donde dará cuenta del resultado de las elecciones y contestará a las interpeleciones que puedan hacerle los grupos oposicionistas.

Se refirió después a la actitud de la Lliga, y declaró que era incomprensible, pero que el Gobierno a pesar de todo cumpliría su obligación de presentarse al Parlamento.

Anunció que hoy se reunirán los diputados de la mayoría.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVES

El consejero de Gobernación ha manifestado que en el Consejo celebrado anteaer se acordó que todos los servicios de vigilancia y seguridad y los de orden público pasaran al edificio que antes ocupaba el Gobierno civil.

Como consecuencia de esta reorganización la Jefatura de Policía se trasladará a aquel edificio.

Añadió que también se había acordado abrir dos concursos, uno para cubrir las vacantes del servicio de Investigación y Vigilancia, en el que podrán tomar parte todos los agentes de España, y el otro para cubrir las que se produzcan en los cuerpos de Seguridad y de Asalto.

Dijo también que el domingo había terminado el plazo para cursar las instancias de los que aspiren a cubrir las vacantes existentes en la plantilla de oficiales de los cuerpos de Asalto y Seguridad.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En la cloaca de la calle de Orcinellas, donde como ya hemos publicado, hizo explosión una bomba, se ha efectuado un registro y se ha encontrado un artefacto de 35 centímetros de largo por 25 de ancho, cargado con dinamita, el cual por su defectuosa construcción no llegó a hacer explosión.

AGUINALDO A UNOS FUNCIONARIOS

Ayer tarde los funcionarios de la Generalidad visitaron al presidente para hablarle de la cuestión del aguinaldo.

CONTRA LOS ATRACADORES

El comisario de Orden público manifestó que a partir de hoy se establecerá un servicio de vigilancia en automóviles contra los atracadores, medida que ya había dado un excelente resultado en la semana pasada.

UNA NOTA DE LA LLIGA

SU RETIRADA DEL PARLAMENTO CATALAN

La Lliga Catalana ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la reunión de delegados habida en el centro del Paseo de Gracia y en la que intervinieron los señores Vidal y Guardiola y otros.

Expusieron la satisfacción que les ha producido el ver la reacción experimentada en el partido a consecuencia de los excesos cometidos contra él por los afiliados a los partidos adversos.

Se acordó aprobar la actitud de la Lliga de retirar del Parlamento catalán a sus representantes, mientras el asunto relativo al orden público no sea una realidad y cosa imparcial, por encima de todos los partidos y mientras asimismo exista un sistema electoral como el vigente.

También se ha encarecido que en todos los Ayuntamientos asistan puntualmente a las sesiones que tengan en los Municipios mayoría o minoría.

Se dió un voto de confianza a la comisión política de la circunscripción.

Al final pronunció un discurso el señor Trias de Bes.

HALLAZGO DE UN PEQUEÑO TESORO

En Esplugas del Llobregat, un niño ha encontrado una importante cantidad de monedas de oro de la época de Felipe V, Carlos III y Carlos IV.

En la casa rectoral existe una mesa donada por una señora, cuya mesa es utilizada para todos los actos que se celebran en el pueblo. Anteaer se precisaba la mesa en determinado lugar y el párroco avisó a varios niños para que la transportaran. Uno de ellos, llamado Juan Cantes, a quien correspondía el trecho determinado por los muchachos, resbaló y la mesa rodó por el suelo. En ese instante se abrió un cajoncito secreto y de él salieron numerosas monedas de oro que el pequeño se apresuró a guardar en los bolsillos.

Al regresar a la casa rectoral y dar cuenta de lo ocurrido, fué dejada la mesa en el suelo con violencia, y de igual modo se abrió el cajoncito, saliendo otra cantidad de monedas.

El párroco dió aviso de lo que ocurría a la dueña de la mesa, y personada en la casa rectoral, se le hizo entrega de las monedas. El niño ha sido recompensado con 16 monedas.

EL SEÑOR MOLES

Ha llegado el ex alto comisario señor Moles, que a los periodistas ha hecho declaraciones análogas a las formuladas en Madrid.

DE PROVINCIAS

Accidente ferroviario

Cuatro muertos y dieciocho heridos

Santander.—Ayer mañana, a las seis y veinte, el tren descendente de Madrid a Santander número 923, entre las estaciones de Pesquera y Montabliz, al tomar una curva en la parte de mayor pendiente de la divisoria, descarriló a consecuencia del desprendimiento de un alud de nieve de una trinchera próxima.

La máquina, a causa de la velocidad que llevaba, se precipitó sobre la montaña y volcó arrastrando además a un furgón y dos coches de tercera que seguían en cabeza.

El furgón y los coches citados volcaron también y las demás unidades del convoy descarrilaron.

Inmediatamente, de la estación de Montabliz se dió aviso a Santander y a Reinoso, y de una y otra estación salió el oportuno material con personal de socorro.

De Santander salió a las ocho de la mañana el rápido de Madrid, organizado en tren de socorro, con el médico de la Compañía don Emilio García Marañón, y en Renedo subió al tren otro médico de la Compañía.

Marchaba también en este tren personal de la Cruz Roja de Santander, el inspector don Juan Castillo, el jefe de la sección y don Esteban Lyon.

Iba también personal de vías y obras para proceder al arreglo de la línea.

El tren de socorro llegó al lugar de la catástrofe a las nueve y media de la mañana, organizándose inmediatamente los trabajos de salvamento.

De debajo de la máquina fué extraído el cadáver del maquinista don Luis Bonso, de Santander, y poco después el del jefe del tren don Simón Sainz, que iba en uno de los vagones de tercera en el momento de ocurrir la catástrofe.

Más tarde fué sacado de entre los escombros el fogonero Manuel Pastor, en gravísimo estado, que falleció a los pocos momentos.

Por último, se consiguió extraer el cadáver del guardia de Asalto Gonzalo Sainz, que venía destinado a la plantilla de Santander.

Los trabajos de salvamento continuaron con gran diligencia y se procedió a extraer a los heridos, entre los cuales hay cuatro que lo están de gravedad. Se llaman éstos Manuel Sainz López, de 42 años, guardia civil que iba de escolta en el tren, natural de Cabezón de la Sal (Santander), el cual presentaba la fractura de una pierna; Victoriano Idala Alday, de 30 años, natural de Santander, otro de los fogoneros que iban de servicio en el tren, también con fractura de una pierna; Pelayo Ortega Lobo, de 39 años, natural de Getafe (Madrid), que se dirigía a Los Corrales con su señora y una niña de ocho años, que presenta heridas graves en la cabeza, y Juana González García, de 35 años, natural de Zamora, vecina de la Ciudad Lineal, que se dirigía de Madrid a Santander, y que presenta lesiones y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Los heridos menos graves, todos ellos viajeros de tercera, son los siguientes: Francisco Conde Aldecas, de 24 años, natural de Limpías y domiciliado en Limpías; Avelino Conde Aldeca, de 27 años, de Limpías y también vecino del mismo pueblo; José Perera Navarro, de 35 años,

de Badajoz y vecino de Madrid; Antonio Perera Navarro, de Huelva y vecino de Madrid; Elías Fernández Muñoz, de 33 años, de Santander y vecino de Reinoso, en donde es profesor de un colegio de segunda enseñanza; Angel González García, de 41 años, de Santander, el cual se dirigía de Reinoso a Torrelavega; Manuel Frutos Sanfelices, de 28 años, de Miranda, fogonero, que regresaba de prestar servicio en otro tren de la línea de Reinoso; Félix Gutiérrez Díez, de 37 años, de León y domiciliado en Santander, maquinista, que regresaba en el tren; Bernardina Aguilera Obeso, de 8 años, domiciliada en Madrid, hija de Pelayo Ortega y la esposa de éste, llamada Sofía Abeso Gutiérrez, de 47 años, natural de Sanfelices; Martina Aguilera Obeso, de 39 años, natural de Bilbao y con domicilio en Madrid; Ignacio Anturo Boleada, de 33 años, natural de Zamora y vecino de Velargos, y Virgilio Lazcano Pozal, de 23 años.

Dos de los heridos graves, a su llegada a esta capital fueron trasladados a la Casa de Salud Valdecilla y los otros dos al Sanatorio de Madrozo, donde fueron convenientemente asistidos.

Todos los heridos llegaron a Santander a medio día, en el tren de socorro.

La vía tardará en quedar libre de obstáculos, y por tanto, en condiciones de reanudarse la circulación, unas noventa horas, según han declarado los ingenieros de la Compañía.

Por tanto, el servicio de trenes entre Santander y Madrid se efectuará con transbordo en Montabliz.

Santander.— Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria de ayer mañana.

El accidente fué debido a un desprendimiento de un talud de una trinchera de unos siete metros de larga, próxima a la vía.

La trinchera estaba resquebrajada desde hace algún tiempo, y sobrevino el desprendimiento en el preciso momento en que pasaba el tren.

La locomotora fué desplazada en unos tres metros fuera de la vía, a consecuencia de lo cual volcó.

El coche furgón fué el primero en sufrir las consecuencias del accidente y quedó reducido a astillas. Un coche de tercera que es el que iba en cabeza del convoy, ascendió por una de las laderas de la montaña y quedó también destruido. El otro coche que le seguía sufrió grandes desperfectos.

Los viajeros de las restantes unidades, que notaron los efectos del frenazo, en un principio no se dieron cuenta de lo ocurrido, hasta que se asomaron a las ventanillas y pudieron percatarse de la catástrofe, acudiendo rápidamente a prestar los primeros auxilios a los heridos.

Entre los hechos realizados merece destacarse el del empleado de la Compañía del Norte, don Hilario Miguel, que regresaba de prestar sus servicios en las estaciones, quien inmediatamente al darse cuenta de la catástrofe, acudió al lugar donde se encontraba la locomotora para soltar las llaves y válvulas, para evitar la explosión de la caldera, cosa que realizó después de grandes esfuerzos. Dicho señor fué el que logró poner a salvo al

Alborotos estudiantiles

LOS ESTUDIANTES DE FALANGE ESPAÑOLA CONTRA LOS DE LA F. U. E.—CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—Ayer mañana se promovieron serios disturbios en la Universidad, producidos por los estudiantes, cuya actitud ha determinado la clausura por el rector del centro universitario.

Desde primera hora el ambiente era propicio a la huelga.

Por un lado, los estudiantes de Falange Española alborotaban por la agresión de que ha sido víctima el estudiante de Zaragoza señor Vaselgas, y por su parte, los afiliados a la F. U. E. pretendían también declararse en huelga por la clausura de su local en la capital zaragozana.

Por otro lado, un numeroso grupo de estudiantes de distintas ideologías pedía la amnistía a grandes voces.

En el momento de ir a declararse la huelga, los estudiantes de la F. U. E. se resistieron, y su actitud produjo un gran alboroto, pues los demás estudiantes se abalanzaron sobre ellos, poniéndolos en fuga.

Los grupos se dirigieron entonces al local que la F. U. E. tiene en la misma Universidad y destruyeron todo el mobiliario, así como los ficheros.

Como los alborotos no cesaron el rector señor Candil trató de apaciguar los ánimos, pero en vista de que sus palabras no fueron escuchadas y del mal cariz que tomaban las cosas, ordenó la clausura de la Universidad por cuarenta y ocho horas.

Los grupos salieron a la calle dando diversos vivas, y como llegaron a las manos, repartiéndose mutuamente numerosas bofetadas y palos, acudieron los guardias de Asalto, que lograron dispersarlos.

Una comisión de elementos de la F. U. E. visitó al gobernador para protestar de lo ocurrido y quejarse de que les habían pegado por gritar viva la República y les habían destrozado todo el mobiliario.

El rector de la Universidad manifestó que las causas de lo ocurrido habían sido que los estudiantes de Falange Española alborotaban por la agresión al estudiante señor Vaselgas, y la F. U. E. protestaba por la clausura local de Zaragoza y que en vista de los sucesos había ordenado la clausura de la Universidad por cuarenta y ocho horas.

En el local de la F. U. E. los asaltantes colocaron un cartel que decía: "Queremos la amnistía".

En las calles del centro se notó alguna efervescencia con motivo de estos alborotos.

Los sucesos, aunque con menor importancia, se produjeron también en el Instituto, donde los estudiantes destruyeron también el mobiliario del local de la F. U. E.

También en este centro docente se suspendieron las clases, oyéndose voces de "Fuera los monopolios de la F. U. E." y "Abajo los asesinos del estudiante de Zaragoza" y otras de "Queremos la amnistía".

El gobernador, refiriéndose a lo ocurrido en la Universidad, ha manifestado que había celebrado una conferencia con el rector.

Añadió que la F. U. E. había dado una nota en la que decía que este movimiento era de carácter político y que por eso no se sumaban a él.

Dijo también que como los estudiantes tradicionalistas y los de Falange Española se están conduciendo en Sevilla de modo perturbador, ha dado orden a la Policía para que sean clausurados los locales de la Casa del Estudiante, en la calle de Rioja, y que se proceda a la detención de todos los que tengan en su poder armas o pórrras.

La Policía ha practicado tres detenciones.

Oviedo.—Ayer mañana se declararon en huelga los estudiantes.

En la Universidad la secundan todos por solidaridad con algunos de la Facultad de Derecho, los cuales piden el indulto de cinco compañeros a los que se les impusieron sanciones con motivo de los incidentes promovidos durante la campaña electoral.

En la Escuela Normal secundan la huelga todos los alumnos. Únicamente asistieron a clase las alumnas.

En cuanto al Instituto, sólo fueron a la huelga aproximadamente la mitad, de unos 500 alumnos que hay.

Una comisión de la Federación de Estudiantes Católicos y de la F. U. E. se entrevistó con el gobernador, con objeto de recabar de él que realice las oportunas gestiones para ver si se puede resolver el conflicto.

Ciudad Real.—Ayer mañana los

estudiantes de la Normal pertenecientes a la F. U. E. se declararon en huelga como protesta por el conocido motivo.

Lo mismo pretendieron hacer en el Instituto, pero se opusieron los estudiantes católicos y las clases continuaron normalmente.

Los directivos de los estudiantes católicos visitaron al gobernador, para comunicarle lo ocurrido y le anunciaron que a pesar de las coacciones de la F. U. E., ellos habían entrado en clase.

"EL DIVINO IMPACIENTE" EN CORDOBA

Córdoba.—Con un lleno rebosante se verificó el estreno de "El Divino Impaciente", que ha constituido un acontecimiento.

Para presenciar el estreno llegaron expresamente centenares de familias de la provincia.

Se han agotado las localidades para hoy por la tarde y por la noche.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

San Sebastián.—Las agrupaciones de obreros, excepto los afiliados a la U. G. T., han publicado un manifiesto en el que anuncian la huelga general en la provincia por espacio de 48 horas.

El paro comenzará el viernes y lo prolongarán, si las circunstancias lo aconsejan.

Fundan su decisión en el asunto de los paquetes postales y la situación de Rentería y Pasajes en relación con el aumento de tarifas y otros motivos.

Hoy los de la U. G. T. celebrarán una asamblea, y se supone que acordarán secundar el paro.

EN LIBERTAD

Oviedo.—El gobernador ha comunicado que había puesto en libertad a nueve detenidos con motivo del pasado movimiento revolucionario, los cuales se hallaban en Avilés.

Se trata de los presos que declararon hace días la huelga del hambre y que habían desistido de ella últimamente.

EL GOBERNADOR DE OVIEDO RECTIFICA UNA INFORMACION

Oviedo.—El gobernador, hablando con los socialistas, rectificó una información de un periódico socialista de la localidad, cuyo corresponsal en Mieres afirmaba que el gobernador no había hecho nada para resolver el grave conflicto de la fábrica de Mieres.

Manifiesto que él, por su parte, había realizado cuantas gestiones eran necesarias, entre ellas especialmente la de ponerse al habla con el Gobierno para recabar con urgencia medidas necesarias para que los obreros pudieran cobrar los jornales atrasados.

EL TIEMPO EN CUENCA

Cuenca.—La temperatura ha descendido notablemente a causa de haberse recrudecido el mal tiempo.

En la población ha nevado, aunque no con intensidad como en la sierra.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—Ayer noche, en la sesión municipal se trató de la reciente disposición del Ministerio de Agricultura en relación con la regulación de los precios de las harinas y el pan.

Con este motivo se entabló un largo debate, en el que tomaron parte representantes de todas las minorías y se estimó que la disposición citada es atentatoria en grado sumo a la facultad de los Ayuntamientos en materia de abastos.

Se acordó protestar contra el espíritu de dicha disposición y que en caso de no tener una contestación satisfactoria, presentará el Ayuntamiento su dimisión colectiva.

Contrabando de tabaco

Cádiz.—Los Carabineros de servicio en esta Aduana, a la llegada del vapor correo de Canarias, se personaron a bordo para efectuar un reconocimiento, pues según denuncia de uno de los pasajeros en el barco venía contrabando.

El registro no dió resultado, pero más tarde pudo advertirse que en los almacenes de la Aduana quedaban sin recoger siete baúles.

Al abrirlos se descubrió que seis de ellos contenían cajetillas de cigarrillos americanos y cigarrillos puros en cantidad aproximada a 200 kilos, cuyo valor ascenderá aproximadamente a veinte mil pesetas. Al presentarse el propietario del equipaje declaró que desconocía la existencia del contrabando, pues traía los baúles por encargo de otras personas. Se ha instruido el oportuno expediente.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Jesús Rafael Corell Cortés

ESTUDIANTE DE DERECHO

que falleció esta madrugada, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados padres don Francisco Corell Montalt y doña Eugenia Cortés Gómez, hermanos Francisco, Josefina, Eugenio, Joaquín, Enrique (ausente), y Bernardo, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy a las doce horas de la mañana en la iglesia parroquial de San Agustín y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Vicente, 154, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Unos pistoleros roban varios sumarios al juzgado

Zaragoza.—Ayer tarde, de seis y media a siete, un grupo de pistoleros que llevaban el rostro tapado, penetraron en las oficinas del tribunal industrial, donde se encuentra actuando el juzgado especial por los últimos sucesos anarcosindicalistas.

Pistola en mano, conminaron al juez don José María Clavera y al oficial habilitado señor Bibal, para que entregasen los sumarios.

Amedrentados los funcionarios, accedieron a lo que se les pedía. Seguidamente los enmascarados se dieron a la fuga.

El gobernador, al referirse a este hecho, manifestó que había sido un golpe de audacia completamente estéril, que solamente vendría a complicar la situación de los detenidos, ya que existen copias de los sumarios, una de ellas en su poder y la otra en el Ministerio de la Gobernación.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cádiz.—Una avioneta de Madrid, pilotada por el ingeniero de los talleres de la Aeronáutica, don Pascual Alemán, a quien acompañaban el vicepresidente del Aero Club y don Francisco Gómez Pablo, capotó al intentar el vuelo y fué a caer en el agua del balneario Victoriano.

Los tripulantes sufrieron contusiones sin importancia.

La avioneta tomó parte en la fiesta de aviación celebrada el domingo por el Aero Club.

DON FERNANDO COBIAN EN PRISIONES

Guadalajara.—Ha ingresado en esta prisión central el jefe jurídico militar don Fernando Cobián, complicado en los sucesos del 10 de Agosto.

EX ALCALDE ABSUELTO

Cartagena.—La Audiencia de Murcia ha dictado sentencia absolutoria a favor del ex alcalde de la Dictadura don Alfonso Torres, procesado por el Ayuntamiento republicano con motivo de un contrato que efectuó con una empresa catalana de construcciones inmobiliarias y la edificación de 300 casas baratas.

El asunto dió lugar a determinados apasionamientos políticos y a una campaña de difamación contra el señor Torres, a pesar de haber realizado una gestión municipal incompatible.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTO-MOVL

Palencia.—Ayer tarde, cuando se dirigían a León en auto los generales López Ochoa, inspector de la tercera región, y Martínez Cabrera, por el pueblo de Mazariegos sin duda por haber sufrido un desvanecimiento el conductor del segundo coche, donde iba el general M. Cabrera, con su ayudante, el auto se fué a estrellar contra un poste de piedra, resultando con lesiones de poca importancia dicho general, gravemente herido el conductor José Rodríguez e ileso el ayudante.

El general López Ochoa regresó a Palencia acompañando a los heridos.

DOS MUJERES ATROPELLADAS Y MUERTAS POR UN TRANVIA

Bilbao.—Comunican del pueblo de Castillo Elejabeitia, que cuando se encontraban conversando en plena carretera dos señoras que habían acudido a aquel pueblo para asistir al funeral de una amiga suya, inopinadamente al retirarse hacia la vía del tranvía de Durango fueron arrolladas por un tranvía de la línea que pasaba en aquel momento.

Las dos mujeres murieron instantáneamente.

Se llamaban Mercedes Zabala, de 54 años, y Bonifacia Mantorela, de 65, las dos vecinas del pueblo de Ibarriuri.

ATRACADORES RURALES

Bilbao.—En el cuartel de la Guardia civil de Orduña se presentó Victoriano Ibarroña para denunciar que cuatro individuos cuyas señas coincidían con las de otros tantos vecinos del pueblo, le habían maltratado después de atracarlos.

Los cuatro sujetos han sido detenidos y en su poder se les encontró parte de la pequeña cantidad que robaron a Victoriano.

SANGRIENTO MOTIN

Coruña.—En la Parroquia de Tallo se amotinó el vecindario ante la pretensión del propietario don Manuel Vázquez Cundín, hermano del diputado del mismo apellido, de imponerles, según ellos sin previo expediente, una servidumbre de paso de una línea eléctrica que cruza unas fincas.

Al acudir la Guardia civil fué apedreada, viéndose en la necesidad de disparar.

En la contienda resultó herida una mujer y cinco hombres heridos de gravedad.

También resultó gravemente herido un guardia civil.

Los heridos fueron trasladados a Coruña.

Los conflictos sociales

El Ferrol.—Por no haberse reintegrado al trabajo los camareros dentro del plazo señalado, ayer han anunciado los patronos que se hallan vacantes los puestos del personal de mostrador de cafés y bares.

Como remuneración por este servicio se ha señalado el quince por ciento de la venta total y dos pesetas de jornal diarias.

Bilbao.—Desde hace varios días el Sindicato de Carboneros al por menor se niega a descargar la mercancía que llega en los barcos de Asturias por la mala calidad del carbón que les suministran los almacenes al por mayor.

Se ha llegado al caso de que se han agotado los depósitos de la población.

Una comisión del Sindicato de Carboneros al por menor ha visitado al gobernador para darle cuenta de estas circunstancias.

El gobernador ha manifestado que les daba sólo unas horas de plazo para que la población quedara abastecida.

Huelva.—Numerosos obreros de las minas de San Telmo y de Carpija se presentaron en las obras del trozo 12 de la carretera de Ayamonte para pedir trabajo al contratista.

Manifestaron a éste que si no les daba ocupación no dejarían trabajar a los que hoy hay de plantilla, pues entendían que todos tenían derecho a ganar el jornal.

La Guardia civil vigila aquellos alrededores para garantizar la libertad de trabajo.

EL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Cartagena.—En relación con la vista de la causa por los sucesos de Agosto, en automóvil ha salido para Madrid el general García de la Herranz, que como se recordará hace poco fué trasladado a este castillo de San Julián.

Del extranjero

El bandidaje en Marruecos

Rabat.—Desde hace varios días se nota en esta región una gran actividad del bandidaje.

Aparte del asalto en la carretera anteayer, se han registrado cinco secuestros de personas o de ganado.

Las fuerzas militares enviadas para poner fin a la situación y perseguir a los bandidos trabajan activamente para llevar a cabo su misión.

HUELGA DEL HAMBRE

Sofía.—Desde hace varios días 80 detenidos en la cárcel de Sofía hacen la huelga del hambre, para protestar contra la detención de los comunistas, a consecuencia del descubrimiento de una imprenta clandestina.

Allan Cobhan, a Valencia

Perpignan.—El aviador Allan Cobhan, que había llegado anteayer procedente de Toulouse, salió ayer para Tánger. Tiene la intención de aterrizar en Valencia o Alicante.

RECURSO RECHAZADO

Atenas.—El Consejo de Estado ha rechazado un recurso presentado por el financiero norteamericano Insull, para que se prorrogara su permiso de permanencia en Grecia.

MEDIDA DISCIPLINARIA

Wunsbrick.—El rector de esta Universidad ha declarado que por cada petardo que haga explosión en el edificio que dirige, serán expulsados dos estudiantes.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—15.000 medias cajas de los vapores "Gallia", "Hansi", "Brunse Jarl" y restos a la venta.

Mayorías:
240s, de 12 a 13.
300s, de 9 a 11.
360s, de 6'6 a 7.
504s, a 6.

Cebollas:
En general, de 13 a 14.
Demanda regular para la naranja y firme para la cebolla.

Liverpool.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Calderón", "Vasco", "Palacio" y "Manchurian".

Naranjas:
A la venta 18.911 medias,
240s, de 10 a 11.
300s, de 7 a 9.
360s, de 6 a 7.
504s, de 6'6 a 7.

Cebollas:
648 cajas a la venta,
4s, de 11 a 11'6.
5s, de 12'6 a 13'6.
6s, de 10'9 a 11.
Buena demanda.

Después del affaire Stavisky

París.—Las delegaciones de los grupos de Izquierda se han reunido bajo la presidencia del señor Herriot, rechazando la propuesta del señor Ibarne Garay, encaminada al nombramiento de una comisión parlamentaria de encuesta sobre el asunto Stavisky.

Todos de acuerdo con el Gobierno buscarán una fórmula transaccional.

Chautemps celebró diversas conferencias con algunos diputados radicales, y después manifestó que sigue fiel a los puntos de vista que declaró en el Senado.

La única solución que le parece viable sería votar una ley especial creando un organismo apolítico, una especie de Jurado cívico, cuyos informes se efectuarían sin escándalo ni publicidad.

UN INCENDIO

Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Avellaneda medio centenar de casas de obreros.

En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

AGITACION TERRORISTA

Viena.—El director de Seguridad, Donralberg comunica que en los registros efectuados últimamente por la Policía del Estado se ha descubierto un importante centro de fabricación de explosivos.

Con este motivo los agentes practicaron numerosas detenciones.

En diversos puntos de territorio se han descubierto depósitos de armas y explosivos.

El juego en Tánger

Tánger.—La Asamblea legislativa acordó en su última sesión solicitar del Comité central autorización para restablecer el juego en Tánger.

Desde luego, hace ya tiempo se viene hablando de este asunto y por este motivo no ha sorprendido la decisión de la Asamblea, porque el establecimiento de la Lotería tangerina y la concesión hecha al frontón sobre la base de apuestas, parece que no fueron más que escalones preparatorios para llegar a una autorización amplia respecto al juego. Se supone que el Gobierno español estaba atento a este asunto, pues hay que tener en cuenta que deberá hacerse a base de una concesión exclusiva, hablándose de sociedades más o menos internacionales. Se ignora la participación que en cuyo caso pueda tener España en estas sociedades.

La situación en Cuba

La Habana.—Los estudiantes se han declarado en huelga.

Los abogados han sido invitados a unirse al movimiento.

Por el contrario la Asociación de Médicos anuncia que éstos han puesto fin a la huelga que sostenían.

El Gobierno de Italia ha reconocido al Gobierno Mendieta.

El señor Caffery ha anunciado oficialmente al Gobierno cubano su reconocimiento por el de los Estados Unidos. Con este motivo ha habido en las calles escenas de regocijo.

Habana.—En el palacio presidencial se anuncia que la fecha de las elecciones para la Asamblea Nacional ha sido aplazada hasta el 22 de Abril.

El Gobierno cubano reconocido por Londres

Londres.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno de la Gran Bretaña ha reconocido al Gobierno cubano.

DESTERRADOS POLITICOS

Pernambuco.—El transporte argentino "Pampa", que conduce al ex presidente Alvear y varios elementos del partido radical a quienes se acusaba de estar complicados en el último complot para derribar al actual Gobierno, ha llegado a Arrecife para tomar carbón e inmediatamente después ha salido con los exilados políticos.

MANIFESTANTES DETENIDOS.—UNA COLISION

París.—A consecuencia de las manifestaciones de anoche la Policía operó un total de 250 detenciones.

Han sido mantenidas 25 de éstas.

Al terminar una reunión organizada por los comunistas se produjo un violento encuentro entre los concurrentes y la Policía.

Varios agentes resultaron contusionados.

Contra un Gobierno

Praga.—Dicen de Budapest que la oposición contra el presidente Gamboes se aumenta sin cesar, especialmente a las medidas dictatoriales adoptadas por el Gobierno y en lo que se refiere a la supresión de la autonomía del Municipio de la capital.

En el Parlamento se han registrado escenas violentas y el partido social cristiano ha decidido hacer oposición en la Cámara sobre este asunto.

LUCHA A BASTONAZOS CONTRA UN AGUILA

En la aldea de Cimego (Grecia), un joven "ballilla", de 12 años, se encontró con un águila que, al acercarse, levantó el vuelo, manteniéndose a unos dos metros del suelo.

El muchacho, que llevaba una estaca, atacó resueltamente al águila, y con unos golpes la hizo descender. Unos jóvenes que llegaron en aquel momento le ayudaron a cazar vivo al bicho, que tiene unos dos años y mide unos dos metros de alas.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Crónica de sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Agustín Moreno Codoñer, de 37 años, se produjo trabajando lesiones que, al serle curadas en el Hospital, fueron calificadas de pronóstico menos graves.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

El labrador José Ruiz Costa, de 55 años, vecino de Museros, fué atropellado por un automóvil, que le produjo heridas de carácter menos graves.

Fuó curado en el Hospital.

INCENDIO

Ayer mañana se produjo un incendio en la serrería mecánica de don Carlos Cardona. El fuego destruyó una techumbre acudiendo los bomberos, que sofocaron el incendio después de una hora de trabajos.

Ignóranse las causas del siniestro como el valor de las pérdidas.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital Salvador Rodilla Murgui, de 26 años, vecino de Benaguacil.

Este individuo fué uno de los que penetraron la noche del día 30 del pasado mes de Diciembre en un establecimiento de comestibles en el barrio del Llamosi, calle primera, número 11, del Grao, propiedad de José Noguera Suay.

Como se recordará, resultó herido por disparo de pistola en una pierna.

No se le ha podido arrancar ninguna declaración que pudiera dar luz al asunto.

DE LA REGION

De Requena

NUEVA JUNTA

En la D. R. A. de esta ciudad, y por aclamación de socios, fueron reelegidos los mismos señores que la componían, por su celo y actividad desplegada en lo que se refiere a estos cargos

VISITA DEL DIPUTADO

El domingo pasado estuvo breves horas en esta población el diputado a Cortes don Fernando Oria Rueda, siendo recibido por sus numerosos amigos y paisanos.

CONTINUA NEVANDO

A las nueve de la noche ha empezado a caer una espesa capa de nieve que ha cubierto calles y montañas.

FIESTAS

A San Antón y San Sebastián se les han hecho las fiestas religiosas según costumbre, cerrando el comercio, y con sus correspondientes pan bendito, música y el típico porrat, al que han acudido muchos turroneros y personal de las aldeas que simpatizan con estas fiestas.

De Játiva

CENTRO VALENCIANISTA

En la última junta general celebrada por esta entidad, con gran entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

La organización de una velada artístico-musical que próximamente se celebrará en uno de los teatros de nuestra localidad, siendo propósito de los organizadores que dicha velada tenga el mayor esplendor y sea estímulo para el cultivo y amor de todos los valores artísticos y musicales del País Valenciano.

También se acordó laborar por el mayor éxito de las fallas que este año han de celebrarse en nuestra ciudad y que prometen superar a las de los años anteriores, tanto en arte, como en organización y cantidad; el "Centre Valencianista" ha acordado estatuir premios en metálico a los mejores "librets de falla" y regalar estandartes a las mejores fallas. Las condiciones para otorgar los premios se hará público oportunamente.

RESULTADO DE UN SORTEO

En el sorteo celebrado en nuestra Colegiata, con motivo de las fiestas de la Sagrada Familia, salió premiado el número 285, siendo poseedora del mismo doña Amparo Sanchis.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En las diferentes parroquias de nuestra ciudad se han bautizado durante el pasado año 344 criaturas efectuándose católicamente 273 entierros y 99 matrimonios.

EL TIEMPO

Metido en lluvia, estando lloviendo toda la noche del lunes y todo el día del martes.

De Burriana

VELADA NECROLOGICA

El domingo por la noche, en el salón del piso principal del Gran Casino, tuvo lugar la anunciada velada necrológica en memoria del malogrado ex diputado por este distrito don Jaime Chicharro y Sánchez Guio.

Fuó presidida por el presidente de la Derecha Regional don Vicente Ríos, ex alcalde don Manuel Granell y jefe provincial del tradicionalismo don Bautista Soler Martí.

Junto a la presidencia se colocó un magnífico busto del señor Chicharro.

Tomaron parte en la velada, pronunciando elocuentes y sentidos discursos, los señores José Calpe Uxó, Bautista Soler (hijo), periodista Pascual Fandos, los diputados don Juan Granell y don José María Lamamié de Clairac, y Juan Feliu.

Cristino Monfort leyó unas cuartillas escritas por el joven Juanito Musoles.

Los discursos fueron transmitidos a las dependencias del local, que estaban ocupadas por completo. Muchos tuvieron que permanecer de pie durante todo el acto.

Entre los acuerdos tomados en dicho acto figura el siguiente:

Abrir una suscripción popular a favor de la familia como homenaje de gratitud, encargándose de ella las juntas locales y delegaciones en los pueblos, suscripción que deben contribuir todos los amigos de la provincia, haciéndolo antes de fin de mes, para que el día primero del próximo mes de Febrero pueda enviarse lo recaudado.

LA FIESTA DE SAN BLAS

El periódico local "Adelante" ha abierto una suscripción para celebrar los festejos religiosos de nuestro Santo Patrono.

Se nos asegura que varios jóvenes tienen el propósito de pedir el correspondiente permiso a la autoridad para poder celebrar la procesión.

De Carcagente

HONRANDO LA MEMORIA DEL MAESTRO PALANCA

La Sociedad Musical La Primitiva hizo muy bien al organizar la velada en memoria del director de su banda, el que fué conocidísimo maestro Palanca.

Comenzó el acto ejecutando la banda el "Himno a la música" y "Preludio", del llorado maestro.

Luego se descorrió el retrato del mismo, entre honda emoción de los presentes.

Pronunciaron luego inspirados parlamentos en loor del maestro Palanca los señores don Carlos Gimeno, don José Peris Celda, don Francisco Fogués (quien propuso se declarase hijo adoptivo de Carcagente al finado), don Pascual Cuquerella, y el presidente honorario de la entidad don Vicente Pralt.

El cura párroco de Sagunto don Vicente Fontelles, que se hallaba en un palco con la familia del maestro dió desde allí en nombre de ésta las gracias a la ciudad adoptiva, haciéndolo con sentidas frases.

Luego se representó la zarzuela "Buñols y llorer" letra de Peris Celda y música de Palanca, que tuvo una admirable interpretación, distinguiéndose la señorita Rosario Montagud, que lució sus dotes artísticas; Carmencita, Guadalupe y Marina Peris, no menos inspiradas, y los señores Vicente Bonastre Roselló, Peris, Nosquera, Masá Gimeno, Tudela y González.

Dirigió con toda fortuna el maestro Alvarez Cancio, y la orquesta formada en su mayoría por elementos que dirigió el señor Palanca, realizó su cometido con toda devoción.

El público tributó a todos, y a la memoria de Palanca sus más calurosos afectos.

De A'ba'lat de la Ribera

FIESTAS TRADICIONALES

El día 21 comenzaron las fiestas que este vecindario dedica a su Patrono el Santísimo Cristo de las Campanas. Terminarán el día 28, con la fiesta llamada del Santo Jubileo.

De los sermones está encargado el M. I. Sr. Dr. D. Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia.

Se siguen con gran interés los elocuentes discursos del doctor Benavent.

Los ejercicios serán los días festivos, a las cuatro de la tarde, y los laborables a las siete y media de la noche.

De Castellón

VARIAS NOTICIAS

El domingo se celebrará en el cine Capitol un acto sindical, organizado por la F. O. C.

A la una y media se celebrará en el Gremio de San Isidro la comida popular en honor de los diputados obreros.

Aprovechando la estancia de estos parlamentarios, se celebrarán varios actos de propaganda en esta provincia y se inaugurarán nuevos centros de obreros católicos.

La comisión pro Castellón se ha reunido en el Ayuntamiento, tratando del huerto de Sogueros y de la playa del Pinar, en donde se proponer construir una Avenida que llegue hasta el aeropuerto, edi-

ficándose chalets a una parte y otra del camino.

Hoy ha estado lloviendo todo el día.

La temperatura es bastante baja.

Han entrado en el puerto los vapores siguientes: "Orlón", "Rico", "Betis" y "Almenara", y salió el "Orlón".

De Alcira

MAL TIEMPO

Desde el domingo reina en ésta tiempo desuetivo y frío.

En la noche del referido día comenzó a llover, permaneciendo durante el lunes y martes el cielo encapotado y lluvioso.

SONORO

Todos los días se proyecta en el teatro Giner, a las seis tarde y 9'45 noche, la superproducción sonora "El signo de la Cruz".

LOS BAILES DE CARNAVAL

La junta directiva del Círculo Alcireño ha organizado para los próximos días 11, 12, 13 y 18 del mes de Febrero próximo, extraordinarios bailes de Carnaval en los salones Dorado y Mudéjar, del piso principal, en los que actuará una orquestina ultramoderna.

Se adjudicarán premios valiosos a las mejores parejas y disfraces.

De Alcácer

GRUPO ESPERANTISTA FRANCECO

El domingo día 21 y en el local "Unión Cinema", se celebró una sesión esperantista.

La profesora del Instituto Esperantista de La Haya, M. Elena Pahn, oriunda de Estonia, recitó en Esperanto un breve discurso, que traducía a nuestro dialecto para su comprensión, el miembro del grupo laborista de Valencia, señor Gaspar Vilar.

El acto terminó entre la mayor complacencia de los asistentes.

A nuestras preguntas, entre otras cosas, replicó que el esperanto pretende unir mejor a los diferentes pueblos y naciones; que no tiene carácter político ni religioso; que los países donde más se practica son Alemania, Holanda y Suecia; y de España las ciudades de Barcelona, Sevilla y Valencia, son las que más esperantistas tienen.

Le preguntamos a la señora Pahn: "¿Cuál va a ser ahora su campo de experimentación?", y replicó:

—Valencia, ya que me propongo acorde con los diversos centros, preparar un Congreso Internacional, del 3 al 8 de Agosto del presente año y cuya apertura tendrá lugar en el edificio de la Lonja.

También me propongo como preparación de tan magno Congreso, empezar cursos prácticos como el anunciado para el día 22 en Alcácer, y el que empezará en el Centro Laborista de Valencia la próxima semana con tres clases a la semana, los lunes, miércoles y viernes... y así dispuesta siempre donde sea reclamada mi presencia.

A nuevas preguntas, replicó: —Yo tengo viva fe de que cuando desaparezcan esas infundadas dudas que sobre sus fines se ponen, desearán todos, sin excepción alguna, saborear la dulzura de este predilecto idioma, creado para hermanar a todas las razas y a todas las naciones, y por lo tanto, empeece por ahí, por nuestra unión con el habla la paz mundial, amenazada de inminente muerte.

Con humilde sonrisa y simpáticos ademanes, M. Elena Pahn alargó su mano y desaparece su silueta, acortada por las pequeñas alumnas del Grupo Esperantista Frateco, de Alcácer, que inocentemente se disputan su roce y la caricia de sus manos.

Obras de Teodoro Llorente

Valencia (volumen I)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29	

Sección comercial

Movimiento del puerto

24 de Enero 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Oueme", francés, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
 "Banta", noruego, de Castellón, con cargo general.
 "Diamant", yugoslavo, de Alger, con cargo general, de Lamaignere.
 "R. Jani", noruego, de Barcelona, con huevos.

VELEROS ENTRADOS

"Emil", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Oueme", francés, para Port-Gentil, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
 "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Diamant", yugoslavo, para Susak, con cargo general, de Lamaignere.
 "J. Johanna", holandés, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.
 "Campomanes", español, para Málaga, con gasolina, de Campsa.

VELEROS SALIDOS

"Cala Llamp", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabbarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
 "Granada", cemento, de Lillo.
 "Unión", sal, de Lillo.
 "Galicia", cemento, de Lillo.
 "Piedad", cemento, de A. Fos.
 "Emil", cemento, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Knut", para Hull y Newcastle, de Gimeno.
 "Ingeborg 5", para Liverpool, de Lis.
 "Hertha", para Liverpool, de Gimeno.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasméditerránea.
 "J. Johanna", para Hamburgo, de Gimeno.
 "Diamant", para Yugoslavia, de Lamaignere.
 "Banta", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Viborg", para Amberes, de Van-Parys.

Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 23.
 El cargamento del vapor "Palacio" ofreció en la subasta de hoy. Naranjas:
 240s, de 11 a 12.
 300s, de 7'6 a 8'6.
 360s, de 7 a 8.
 504s, de 6'6 a 7.
 La demanda fué floja, retirándose la mayoría de las partidas.

Hamburgo 23.
 A la venta 47.000 medias cajas de naranjas.
 Mayorías:
 De 3'50 a 5 marcos.
 El mercado estaba desmoralizado,

realizándose las ventas con dificultad.

Cardiff 23.
 La demanda para la naranja en la subasta de hoy fué floja, cotizándose las mayorías de 6 a 9.

Dusserlof 22.
 Se ha registrado en esta plaza una fuerte demanda para la naranja valenciana.

Las partidas que diariamente venían consumiéndose reexpedidas desde el mercado hamburgués han tenido que aumentarse en los últimos días.

En los dos primeros días de la semana actual se ha pagado la media caja desde 7 a 15 marcos.

Hamburgo 22.
 La naranja de calidad "blanca" obtuvo durante el período del 15 al 20 del actual una demanda floja. A pesar de los pequeños arribos de estos días los precios no pudieron mantenerse.

Sólo existió algún interés para la fruta de clase muy superior, siendo por lo tanto esta mercancía la única que pudo sostener los precios.

La naranja "sangrina" tenía en general poco color.

La fruta de tamaño grueso se vió bastante solicitada, quedando en cambio muy desatendida la fruta menuda.

Contribuye a esta depreciación la gran cantidad de naranja pequeña que hay siempre en stock.

Mandarinas.— De esta variedad de agrio hay muy pocas existencias en plaza, por lo que se mantienen los precios a buen nivel.

Desde luego hay excepciones para el caso de fruta de excesivo "poco tamaño", que como ha venido ocurriendo toda la campaña, no despierta interés entre los corredores.

Los detalles de cotización alcanzados en el interior de Alemania durante estos días han sido los siguientes:

Naranja blanca:
 240s, de 10 a 15 marcos.
 300s, de 8 a 13'50.
 360s, de 6'50 a 10.
 390s, de 7 a 11'50.
 420s, de 7 a 11'50.
 504s, de 6 a 9.
 504s largas, de 6'50 a 11.
 714s largas, de 13'50 a 19.
 A granel, de 17 a 22.
 Naranja sangrina:
 240s, de 11 a 16 marcos.
 300s, de 10 a 15.
 360s, de 8'50 a 12.
 390s, de 10 a 13.
 420s, de 10 a 13.
 504s, de 8 a 11.
 504s largas, de 10 a 13.
 A granel, de 28 a 34.
 Mandarinas:
 714s-50 mm., de 8 a 10 marcos.
 420s-55 mm., de 9 a 11'50.
 420s-60 mm., de 11 a 13'50.
 A granel, por 100 kilos:
 En general, de 30 a 42 marcos.
 Mayoría, de 34 a 36.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:

Mercado de París.
 Cursos de los días 20 y 21 del corriente.

Naranjas ordinarias, de 150 a 180 los 100 kilos.
 Idem extra, de 200 a 230.
 Idem sanguíneas ordinarias, de 200 a 220.

Idem idem extras, de 230 a 250.
 Mandarinas ordinarias, de 220 a 240.

Idem extras, de 250 a 260.
 Estado general: Bastante bueno debido a la poca llegada de mercancía.

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 24 del actual, 112.

Bonnecaze, García Lloréns y C.^á

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 14 AL 20 DE ENERO DE 1934

Londres: 1.205 cajas de naranjas, 44.676 medias, 478 bultos de mandarinas y 1.883 cajas de cebollas.
 Liverpool: 2.189 cajas de naranjas, 30.610 medias, 645 bultos de mandarinas y 5.603 cajas de cebollas.

Hull: 508 cajas de naranjas, 16.571 medias y 6.803 cajas de cebollas.

Glasgow: 520 cajas de naranjas, 11.339 medias, 810 bultos de mandarinas y 1.100 cajas de cebollas.

Bristol: 256 cajas de naranjas, 12.836 medias y 250 cajas de cebollas.

Cardiff: 381 cajas de naranjas, 7.323 medias y 442 cajas de cebollas.

Newcastle: 433 cajas de naranjas, 8.407 medias, 155 bultos de mandarinas y 890 cajas de cebollas.

Boston: 140 cajas de naranjas, 6.503 medias, 112 bultos de mandarinas y 450 cajas de cebollas.

Total Inglaterra: 5.632 cajas de naranjas, 138.285 medias, 2.198 bultos de mandarinas y 17.421 cajas de cebollas.

Amberes: 54.500 medias cajas naranjas.

Bremen: 214 cajas de naranjas, 10.733 medias y 226 bultos de mandarinas.

Hamburgo: 2.455 cajas de naranjas, 83.463 medias y 2.396 bultos de mandarinas.

Amsterdam: 26.000 medias cajas de naranjas y 2.500 bultos de mandarinas.

Rotterdam: 5.467 medias cajas de naranjas.

Noruega: 10.110 cajas de naranjas y 100 medias.

Suecia: 1.330 cajas de naranjas y 4.015 medias.

Copenhague: 6.500 medias cajas de naranjas.

Total Continente: 13.999 cajas de naranjas, 190.778 medias y 5.122 bultos de mandarinas.

Total semanal: 19.631 cajas de naranjas, 329.063 medias, 7.320 bultos de mandarinas y 17.421 cajas de cebollas.

Embarcado en igual semana año anterior: 7.061 cajas de naranjas, 395.425 medias, 16.394 bultos de mandarinas y 39.613 cajas de cebollas.

Las graves consecuencias de un resfriado obstinado: "su remedio"

Generalmente, no se hace caso de los primeros indicios de un simple resfriado que, con más o menos violencia, a casi nadie perdona en los tiempos invernales. Unas veces son las mucosas nasales que inician el trastorno, pero luego invadirá los tejidos de la laringe para caer en los bronquios. Otras veces apuntará con mayor fuerza en el pecho, y el primer síntoma revelador será una ronquera seca, repentina.

Sin duda alguna la bronconeumonía está al acecho... El leve resfriado, descuidado, habrá desarrollado un ataque gripal que causa siempre graves preocupaciones. A evitar tales peligros la farmacopea nos presenta un remedio sencillísimo e inocuo para tomar apenas comienza la dolencia, con la seguridad de que los efectos del mal quedarán arrestados.

Este remedio es el Thus-Serum; un conglomerado balsámico antiséptico, cuyos elementos cicatrizantes y nutritivos remineralizan el organismo dotándolo de imponderable resistencia. Si estáis resfriados y la tos perturba vuestro sueño, tomad Thus-Serum; vuestro alivio será inmediato y evitaréis los mayores males.

Bombas y Construcciones Metálicas Worthington, S. A.

SUSCRIPCION PUBLICA

de 1.100 Acciones preferentes, Serie B
 de 1.000 pesetas nominales,
 con derecho a un interés fijo de 7 por 100 acumulativo

El exceso de beneficio, después de satisfecho otro 7 por 100 a las Acciones ordinarias Serie A, será repartido entre ambas, por mitad.

Esta suscripción se abrirá, a título irreducible, el 25 de Enero de 1934, y quedará cerrada el 30 de dicho mes, o antes, si hubiere lugar, en el

BANCO CENTRAL

Y TODAS SUS SUCURSALES

al tipo de la par, o sean

MIL PESETAS POR ACCION

pagaderas: 50 por 100 al suscribir y el 50 por 100 restante en 1.º de Mayo de 1934, contra entrega de resguardos provisionales canjeables por los títulos definitivos.

El pago de los cupones correspondientes al interés fijo se hará por semestres vencidos, en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

Se gestionará la admisión de estos títulos a la cotización oficial de Bolsa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, D. José María Gil Robles.—VOCALES, D. Manuel Soto Redondo, D. Joaquín Bau, D. Luis de la Peña y Braña, D. S. Reily Williams, D. Robert C. Ramsey, D. Manuel García del Moral, D. Andrés Herrero Egaña y D. Luis Figueroa Alonso-Martínez.

Solicítense prospectos

LOS DEPORTES



Leemos sobre el partido Donostia-Madrid:

"Estamos seguros que al árbitro (Arribas) no le valió ni una sola peseta; pero también estamos convencidos de que a ningún árbitro le conviene enemistarse con Hernández Coronado."

He aquí puesto el dedo en la equimosis.

Es sensible que se tiren botellas. Es un espectáculo inculdo de unos pocos, que cae sobre una mayoría culta y decente.

Pero cuando no se tienen Hernández Coronado a mano y la justicia de la Nacional se diluye en alcohol como la tintura de yodo, hay que aceptar como un mal menor las botellas.

Nosotros, naturalmente, preferiríamos que los árbitros fueran Escartines.

Pero sino lo pueden ser en todos los campos, bueno es que haya algo que les recuerde la familia.

No vamos a hacer el panegírico del lanzador de botellas, que debe desaparecer, quitando antes de su alcance la herramienta de trabajo.

Pero nos preguntamos. ¿Qué queda a los que no disponen de la influencia de las alturas?

Doliente está ahí el caso de la sanción impuesta a Valencia por la I. B. U. En boxeo.

Una descalificación para varios años.

¿Por qué?
 ¿Por haber arrojado botellas?
 No. Y cien veces. Por no haberlas arrojado.
 Por haber sido un modelo de público que aguanta el despojo inculco cometido con Sangchili.

Para justificarlo, la I. B. U. inventa un cuento de miedo — ¿por qué no de ladrones?, sería lo más propio,—arrebata el título al valenciano.

Y encima nos descalifican a los aficionados para que nuestros boqueadores se vean privados del aliento de sus admiradores y palisanos, además de verse privados de la justicia de las decisiones arbitrales.

Es sensible tenerlo que comerse. Pero hay que hacerlo.

Entre la botella y el patio de Monipodio, optamos por lo primero. Por lo menos no existe premeditación.

Además, tampoco — y afortunadamente — puntería.

SINCERATOR

Desde mi grada

SABEMOS:

Que en Sevilla el público se portó muy bien con el equipo valenciano

Que hay que tenerlo en cuenta para pagar siempre con la misma moneda

Que Cano hizo un partido formidable.

Que hubo aficionado bético que preguntó si jugaba Elizaguirre en el Valencia.

Que el gol de la victoria, según leemos en un periódico sevillano, fué debido a unas manos de Iturraspe, que no castigó Escartín.

Que los jugadores valencianos se quedaron sin trabajo—es decir, parados.—y Unamuno metió el pie

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS TAPICES COCO, ESTERAS, limpiabarros, persianas. Lledó, Lauria, 22 Teléfono 12.060.	ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.	CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economías. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).	CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS. TRANSMISIONES, lubricantes. «Las libricas». Alfredo Llerón. 10. Teléfono 13.900.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. 11 a 1 y 4 a 7. Telef. 12.896	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Carcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES C LOW. Suprema calidad. P. Vives Conde Salvatierra. Alava, 4	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. Vives, 3. bajo, casa Cotino.
ALMONEDA MUEBLES Y OBJETOS DE arte. Calle Baja, 68, entresuelo. De 4 a 7 tarde.	SE ALQUILAN DOS PLANtas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración	COPIAS Y CIRCULARES COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acristalación obras Colocación a domicilio. Prímado Reig, 10.	FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTANISLAO VILASECA. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia	GARAJE DOBON ESTANCIAS, REPARACIONES eléctricas-mecánicas. Cargo baterías. Entenza, 2. bajos del Conservatorio.	MUEBLES CONPRAD MUEBLES BAR. Gues Azcárra, 37. Juan de Austria, 9.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA. Espaciosa habitaciónes. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia

primero y la pelota después dentro de la jaula.

Que queda justificado lo que se dió en llamar "fallo" de Pasarín.

Que podía Iturraspe haberse metido las manos en las narices.

Que aunque esté feo, más feo es lo que dió origen el vicio de imitar a Amorós, que es el hombre que más ha jugado a la "manilla" en los campos de fútbol.

Que Pasarín dió una conferencia por radio en Sevilla.

Que demostró unas magníficas condiciones para "speaker".

Que el domingo viene la mejor defensa de la Liga.

Que hay que temblar un poco, porque aquí la delantera no es de las que se comen a los defensas crudos.

Que al Valencia le preocupa la cuestión de encontrar un interior para sustituir a Cervera.

Que no es que el ex burjasotarra vaya a ser eliminado.

Que es para cuando llegue la Copa España, en la que no podrá jugar por haber tomado parte en el campeonato regional.

Que este problema estaría resuelto si los otros interiores disponibles tuvieran ganas de jugar.

Que en los partidos que salen, como son de "poca categoría", ellos demuestran también poca o ninguna.

Que así lo que demuestran es que no se puede tener en ellos confianza para luego.

Que el Valencia tiene entre ceja y ceja dos interiores.

Que ambos son norteños.

Que empezamos a tener mal tiempo.

Que el Valencia, en su campo, no ha tenido día bueno.

Que gracias a estas bondades del tiempo se han recaudado 70.000 leandras menos.

Que el tiempo también está resultando algo "Vilalta".

EL INDISCRETO

FUTBOL

En Mestalla

DONOSTIA-VALENCIA

El próximo domingo tiene nuestro Valencia el partido de más dificultad en su campo. Dificultad que se agiganta al tener que salir airoso de tan difícil prueba, porque si no consigue los puntos del partido, queda en situación algo crítica en su clasificación general.

Creemos al Valencia capaz de darnos un buen día de fútbol; pero conocemos bien al contrario, que hasta hace dos fechas ha ocupado el primer puesto de la primera división, y ha de luchar con todo tesón para llevarse los puntos en litigio y seguir en su clasificación privilegiada.

Mañana daremos noticias interesantes sobre este importante encuentro, en el cual, seguramente, tendrán puesta su atención toda la afición futbolística de España.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

Una noticia cañón del 42. Un notición tipo "Berta".

Ahí va.

Se van a celebrar en Valencia los campeonatos de España de tenis. Nada más que eso. Para chuparse los dedos y hasta las raquetas de gusto.

Ayer, por conferencia celebrada por uno de los vocales de la Asociación con la directiva del Sporting, se les dió la grata nueva.

Las intensas y activas gestiones llevadas a cabo por el vicepresidente de la Asociación de Tenis de España y presidente del Sporting, Miguel Monllor, se ha conseguido esta organización, que es la más importante que se podía pedir.

Estos campeonatos tendrán lugar en el mes de Mayo.

Está aún por señalar la fecha; pero se tiene el propósito de que coincida con las fiestas de primavera.

Estamos de enhorabuena.

En Febrero, unos interesantísimos partidos contra raquetas catalanas de primerísima fila.

Después, los campeonatos de España.

Más tarde, quién sabe, quizá la Copa Davis.

El tenis valenciano crece de tal

forma, que ya todo es posible y nada puede sorprendernos.

Contra los visitantes catalanes se jugarán partidos estilo Copa Davis. Cuatro simples y uno de dobles. Los representantes valencianos serán, como ya hemos dicho, los ases Dicenta, Albiol, Rodríguez y Monllor. En el doble habrá dúo de divos. Dicenta y Albiol.

Pero con muy buen criterio, para que no sólo los ases puedan medir sus raquetas contra los forasteros, en partidos de exhibición se enfrentarán con ellos Balbín, Tramoyeres y Leandro Sánchez y habrá unos interesantes mixtos dobles en los que tomarán parte Conchita Avenía y Carmen Irazusta.

Lo mejor del cofre de Algirós contra lo mejor de las "arcas" del Barcelona.

Un manjar digno de dioses del Olimpo.

EL FALSO COCHET

ATLETISMO

FEDERACION VALENCIANA

Se convoca a todos los jueces y cronometradores de atletismo a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las 7:30 de la tarde, en los locales de esta Federación, Colón, 2, segundo, para tratar asuntos de suma trascendencia para la reorganización del Colegio.

Se encarece la asistencia a esta reunión.

En la Delegación de Hacienda

PATENTES DE AUTOMOVILES

Por orden del Ministerio se prorroga el plazo de cobranza voluntaria de la Patente de Automóviles del primer semestre del año actual, hasta el día 29 del corriente mes inclusive.

Servicio meteorológico

24 Enero de 1934.

Persiste sobre Polonia el núcleo principal del anticiclón de Europa que extiende su radio de acción por toda la Europa Central.

Las presiones bajas se hallan al W. de Islandia, propagándose hacia el N. de Escandinavia.

En España la nubosidad es grande y se registran algunas precipitaciones acuosas.

Son probables las lluvias. Datos de lluvias del mes de Diciembre: Jumilla, 45'5 milímetros; Sax, 32'4.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Diamante V NO BLANCO para ostras, pescados, mariscos. EL MEJOR!



ARBORICULTURA

Extensos viveros de Naranjos, Limoneros y Mandarinos. Agricultores: Plantad en vuestras fincas Clementinas y Satsumas: son frutas de povenir.

Gran cantidad del famoso Limonero Bernia.

Extensa colección en árboles frutales: Perales, Manzanos, Ciruelos, Albaricqueros y Almendros, etc.

Olivos dos y tres años, plantas formadas.

Antes de hacer sus compras convendría visitar nuestros viveros, a cuatro kilómetros de Valencia.

Catálogos gratis. Teléfono 29 abonado Benetúser.

CASA DALMAU PAIPORTA

Mandarinas Satsumas

CAPITALISTAS

Interesa saber a todos los que dispongan de capital, que tengo fincas para vender de todos los precios, variando entre 7.000 y un millón de pesetas, todas de buen povenir y muy bien construidas.

PISOS

en muchas calles del ensanche interior, desde 7.000 a 50.000 pesetas, algunos libres de inquilinos.

CASA EN CONSTRUCCION

en la Gran Vía. Por pisos sueltos, con ascensor, baño y 7 balcones de fachada, desde 25.000 a 30.000 pesetas, muy bien construidas.

SOLARES

en las calles de Borrull, Turia, calle de Jesús y por todo el ensanche de Colón. Facilidades de pago.

Para detalles: SIMO, DE 9 a 1 Y DE 2 A 6 GRABADOR ESTEVE. 15. TELEFONO 11.923.

FINCAS

Urge la venta de varias situadas en la calle de Zaragoza, Gran Vía, Félix Pizcueta, Isabel la Católica, Pizarro, Hernán Cortés, Pi Margall, Dr. Simarro, Doctor Moliner, Puerto Rico, Cuarte, Gran Vía de Jesús y María y una próxima a la plaza de la Virgen.

Algunas de ellas verdaderas gangas.

PISOS

Un principal en Dr. Moliner, libre de inquilino, por 13.000 pesetas.

Varios en la calle de Puerto Rico, 52, libres de inquilino, de 9.000 a 11.500 pesetas.

Un entresuelo y dos principales en la calle de Cádiz, de 12.000 y 14.000 pesetas.

Un principal en la calle de Pi y Margall, de 25.000 pesetas.

Varios en la calle de Roteros, de 10.000 a 12.000 pesetas. Informará el corredor José María Bernal, Conde Salvatierra, 11. Teléfono 15.528. Despacho, de 9 a 11 y de 3 a 7.

FARMACIA

Se vende en Valencia, bien montada y surtida, con una recaudación de 150 pesetas diarias y con vistas a hacer muchas más. Pocos gastos. Vale más de lo que se pide y con facilidades en el pago. Dirigirse Coll. Correjería, 20, peluquería; de 10 a 12 y de 4 a 6, Valencia.

Torno mecánico

Vendo uno cilíndrico de 4 metros de entrepuntos y un motor a gas pobre marca Otto, de 8 caballos. Razón: Garaje Martí.

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'75 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía. Nota: Se publicará en LAS PROVINCIAS, martes, jueves y sábados, y en «El Mercantil», miércoles, viernes y domingos de cada semana.

Alejandro Segovia

Corredor de fincas, que durante una larga temporada tenía paralizados sus negocios por enfermedad, comunica a todos sus clientes y amigos que con esta fecha abre su despacho en la calle de Cuarte, 79, 2.º, en donde ofrece sus servicios con la honradez y seriedad de siempre. Despacho de 10 a 1 y de 4 a 7. Telf. 15.890.

VENIA CASA

Urge vender casa con todo confort y lujo, en sitio inmejorable. Precio 650.000. Renta 8 por 100 limpio. Informes reservados por las mañanas en calle Castellón, 8, 1.ª puerta.

SE ALQUILA

espacioso almacén y despacho, juntos o separados, propios para negocio industrial o comercial. Avenida del Puerto, 326. Para tratar: Blanquerías 3; de doce a dos.

Corredores

Se necesitan, artículo primera necesidad. Gran povenir. Diríjanse a ESTA BLECIMENTOS F. O. X., San Vicente, 16, pral. 5.ª

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, el buque motor «SAN MIGUEL» el día 29 del actual.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª Contramuelle, 3, Grao de Valencia

UN ABOGADO JOVEN

lleno de entusiasmo por su carrera, cree que siendo honrado, competente, activo y moderado en sus honorarios, ha de triunfar siempre a la corta o a la larga. ¿Por qué no prueba usted a acudir a mi despacho para ver si queda complacido? Especialidad en asuntos civiles, hipotecarios y mercantiles. Particiones de herencia despaçadas en menos de quince días. Consulta, de 3 a 7. Pintor Sorolla, 32, 3.ª



«AL CYON»

Vencedora de la Vuelta a Francia.

ESPECIAL GARCIA

Super carretera, construída por esta casa con tubos Reynolds y roces especiales, otras especiales, desde 3'50 pesetas a la semana.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

SE ALQUILA

entresuelo, con ascensor, baño, teléfono, mucho sol y ventilación. Plaza Cánovas del Castillo, 3.

GODELLA

Se venden solares en el ensanche de esta población. Darán razón en la Casa Ayuntamiento.

LABORATORIOS

de análisis. Vendo dos estufas secas, una eléctrica para cultivos. Precio ganga. Facilidades de pago. Razón: Calle Jesús, 14, farmacia.

HABITACION

con balcón calle para dos amigos. Zapateros, 5, cuarta puerta.

URGEME

traspasar una Pensión por tener que marchar al extranjero; la daré muy barata. Informes: Blasco Ibáñez, 1.ª, Miguel Rodríguez.

LA DA

La implora matrimonio, e marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama suplican a las almas caritativas los ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo cuarta puerta.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

Esteras y persianas

La acreditada estereria de Manue Lledó ofrece gran surtido en ester de todas clases, terciopelos, persianas, limpiabarros, ester para patio. Tapices como balones, gran variedad; alfombrillas pie de cama. Fábrica de persianas. Hules y artículos de limpieza.

CASA LLEDÓ

LAURIA, 22. Teléfono 12.060

LINEA DE CARONTE

para el transporte rápido de naranjas con destino a

FRANCIA BELGICA SUIZA ALEMANIA Y LA EUROPA CENTRAL

Precios ventajosos. Regularidad de expedición. Gran rapidez. (Los primeros transportes de Valencia a París han sido efectuados en un plazo menor de cuatro días).

Próximas partidas de Gandía el 29 de Enero y de Valencia el 25 Enero

30 Enero 3 Febrero 6 Febrero

S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO

Avenida del Puerto, 364. GRAO-VALENCIA. TELEFONO NUM. 31.202. Daher et Cie., 3, rue Godot de Mauroy a Paris, et 30, Cours Pierre Puget a Marseille.

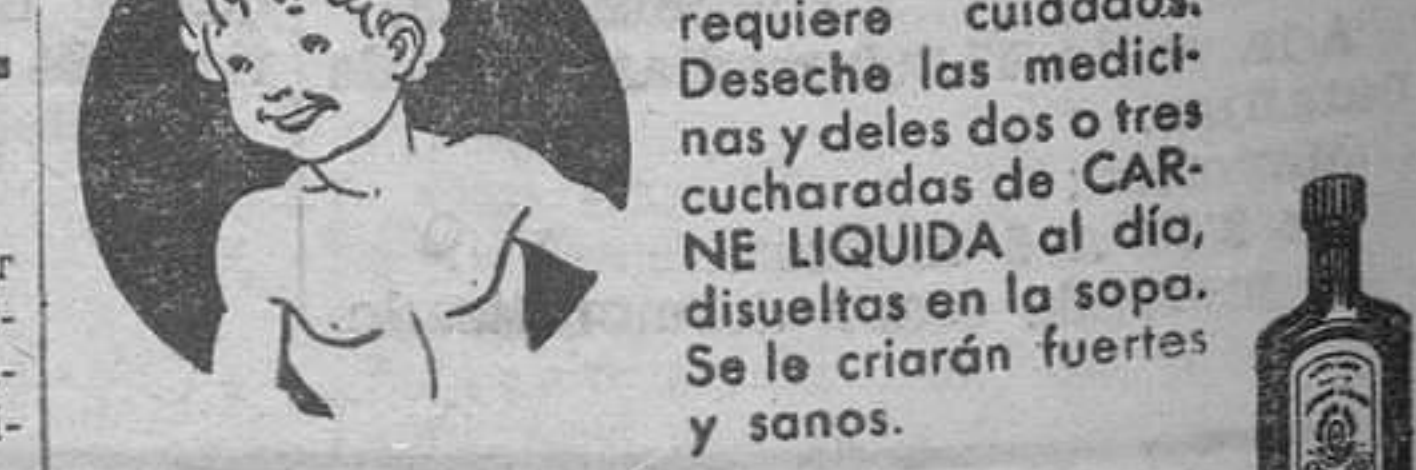
LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

CEBRIÁ

Sucesor de Zaragoza y Cebriá. Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS



requiere cuidados. Deseche las medicinas y deseches o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le criarán fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta: Avenida Guillén de Castro, 59. Teléfono 13.565

RADIO A PLAZOS

DE 16 PESETAS MENSUALES DURANTE UN AÑO

Acaban de ponerse a la venta los nuevos modelos 1934, de las famosas marcas KENNEDY ROLAND, STEWART-WARNER, etc. La nueva técnica de nuestros circuitos permiten resultados que superan toda comparación. Lámparas exodas, filtros para eliminar ruidos, circuitos anti-fading reproducción 100 por 100 de pureza con cinco watos input. Por primera vez en Valencia, sobre precios tan bajos, garantizamos nuestros aparatos contra toda avería. INCLUSO LAMPARAS por un año. -Apresírense a visitar nuestra exposición. Plazos desde 16 pesetas al mes.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16

RADIO GARCIA Aparato 100 Ptas Plazos 30 centimos al día FRENTE APOLO - JUAN AUSTRIA, 9

¡¡SEÑORAS!!

La antigua y conocida peluquería para señoras

ENRIQUETA VIGO

de la calle de San Vicente, número 2 (frente a la Isla de Cuba), se ha trasladado con toda su dependencia al moderno establecimiento del mismo nombre, sito en San Vicente, 16 (frente al Pasaje de Ripalda). Teléfono 16036.

Muebles Estrems

No comprar un solo mueble sin antes visitar esta fábrica. Grandes existencias. Precios como nadie. Visite me y será usted cliente. CAMINO BARCELONA 12. Teléfono 11.583

CARIDAD

La implora un padre de familia que se encuentra enfermo y sin recursos de ninguna clase. Vive: Calle Beneficencia, 16, bajo, Valencia.